

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

INDICE

Memoria

Reseña informativa

Informe de los auditores

Estados de situación patrimonial

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio neto

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados contables:

Nota 1 - Constitución de la Sociedad y marco regulatorio

Nota 2 - Preparación y presentación de los estados contables

Nota 3 - Principales criterios de valuación

Nota 4 - Composición de los principales rubros de los estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo

Nota 5 - Transacciones con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad

Nota 6 - Resultados por acción

Nota 7 - Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

Nota 8 - Información por segmento de negocio

Nota 9 - Activos de disponibilidad restringida

Nota 10 - Préstamos

Nota 11 - Capital social y dividendos

Nota 12 - Asuntos legales

Nota 13 - Fideicomisos financieros de expansión para el mercado de exportación

Nota 14 - Fideicomisos financieros de expansión para el mercado local

Nota 15 - Hechos posteriores

Anexos A, C, D, E, G, H e I

Información adicional - Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señores Accionistas:

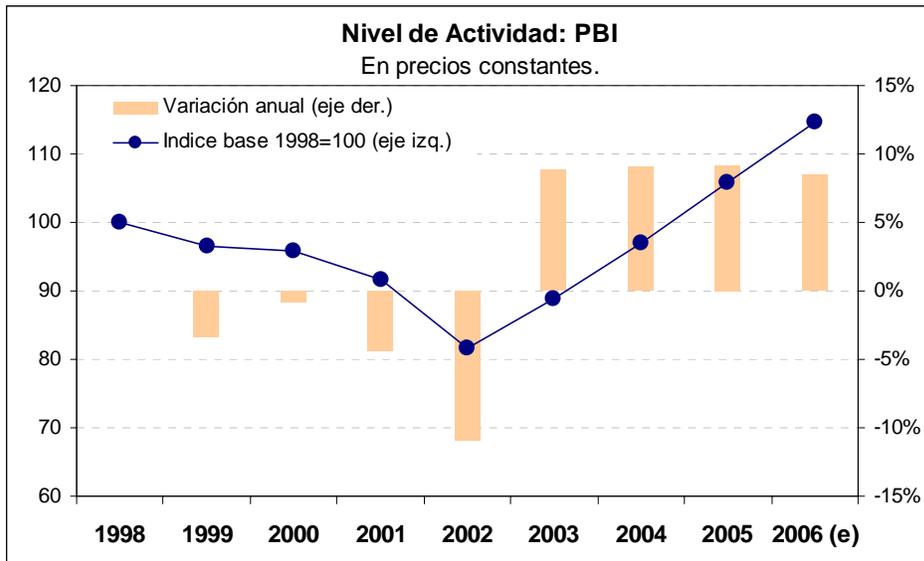
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Transportadora de Gas del Norte S.A, ("TGN" o "la Sociedad")⁽¹⁾ somete a la consideración de la Asamblea de Accionistas la memoria, la reseña informativa los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, las notas y los anexos, correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

(1) Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

MEMORIA ANUAL DE TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

✓ CONTEXTO MACROECONÓMICO

Por cuarto año consecutivo, durante 2006 la economía argentina exhibió una elevada tasa de crecimiento del producto bruto interno, estimada en más del 8% anual. Si bien todos los sectores registraron variaciones positivas, los que mostraron mayor dinamismo durante 2006 fueron la industria manufacturera, la construcción, las comunicaciones y la intermediación financiera.



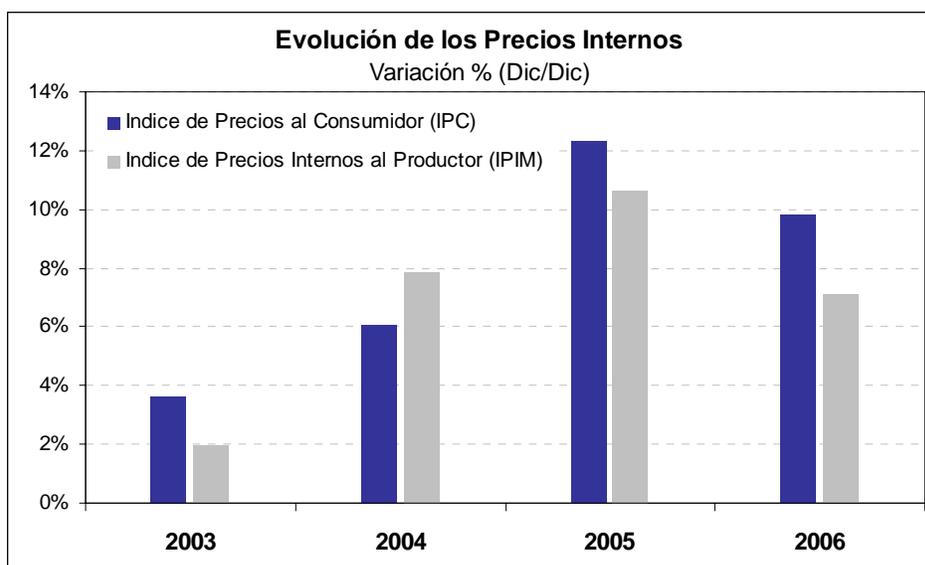
El contexto internacional continuó siendo un factor propicio para la región. A pesar de observarse cierta desaceleración en Estados Unidos de América (U.S.A.), la economía global siguió mostrando un crecimiento sólido y más equilibrado, destacándose el dinamismo observado en Europa, Japón y algunos países emergentes (particularmente China, India y Rusia).

Asimismo, los precios de las principales *commodities* se mantuvieron en niveles históricamente elevados, favoreciendo las exportaciones locales, que alcanzaron un record histórico durante 2006. De esta manera, y a pesar de que las importaciones crecieron a un ritmo aún mayor, el superávit comercial siguió siendo la principal fuente de oferta de divisas en el mercado cambiario. En este contexto, el Banco Central continuó con su política de acumulación de reservas internacionales y sostenimiento de un tipo de cambio alto, consistente en adquirir el excedente de divisas en el mercado cambiario y permitir así la recomposición de los niveles de reservas observados con anterioridad a la cancelación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que se materializó el pasado 3 de enero de 2006. El efecto expansivo sobre la oferta de dinero que produjo la compra de divisas por parte del Banco Central fue parcialmente contrarrestado mediante la colocación de títulos del BCRA, la cancelación anticipada de redescuentos y cambios en la política de encajes. El tipo de cambio se mantuvo a lo largo del año en el rango de los 3,05 a 3,12 AR\$ /USD, mostrando una volatilidad moderada.

En el plano fiscal, la recaudación tributaria exhibió otro año de buena *performance*, lo cual permitió al Gobierno Nacional alcanzar un superávit primario de más del 3% del PBI, a pesar del aumento observado en el gasto primario.

Los mayores niveles de actividad económica permitieron continuar con la mejora de los principales indicadores laborales y sociales, incluyendo los índices de pobreza, indigencia y desocupación. No obstante, los mismos aún se encuentran en niveles que distan de ser aceptables en términos internacionales.

Por otra parte, si bien el Gobierno ha dirigido sus esfuerzos a contener los niveles de inflación mediante acuerdos sectoriales, el índice general de precios minoristas mostró nuevamente un alza importante durante 2006. Los precios minoristas se incrementaron un 9,8% (dic/dic), al igual que el año pasado, se observaron mayores aumentos en los servicios que en los bienes.



Las expectativas de inflación repercutieron en los reclamos salariales, que se generalizaron en los distintos sectores de la economía. Al respecto, el gobierno procuró que los aumentos salariales superasen la tasa de inflación.

En este contexto, se verificó un incremento en los costos de las empresas, que resultó especialmente relevante en aquellos sectores que, por estar regulados o por enfrentar un mercado más competitivo, no pudieron trasladarlo a sus precios.

A pesar de la mejora que han evidenciado la mayoría de los indicadores económicos, la amenaza que imponen los límites de la capacidad instalada en ciertos sectores, principalmente el sector energético, remarcan la necesidad de adoptar medidas que fomenten las inversiones necesarias para dar continuidad al actual proceso de crecimiento económico.

Otra cuestión pendiente de resolución es la situación de los acreedores que no aceptaron las condiciones de reestructuración de deuda ofrecidas por el Gobierno a comienzos de 2005 y que representan casi un 24% del monto total de deuda vencida antes de la reestructuración.

En el plano internacional, los principales riesgos que enfrenta la economía argentina están relacionados con la evolución de la tasa de interés internacional y de los términos de intercambio, especialmente ante eventuales escenarios de corrección desordenada de los desequilibrios globales y/o de aumento del proteccionismo comercial.

Finalmente, continúa pendiente la renegociación de los contratos de los servicios públicos, cuestión que, en un ambiente en el que la elevada inflación impacta persistentemente sobre los costos, resulta esencial para el futuro de la Sociedad.

✓ LA INDUSTRIA DEL GAS EN LA ARGENTINA

El gas natural continuó siendo la principal fuente de energía en la Argentina, suponiéndose que mantenía los niveles conocidos para el anterior ejercicio.

Demanda de energía primaria por fuente (2005) [%]

	Petróleo	Gas Natural	Carbón	Energía Nuclear	Hidro-electricidad
USA	40,4	24,4	24,6	8,0	2,6
Canadá	31,5	25,9	10,2	6,6	25,7
México	59,6	30,3	4,1	1,6	4,3
Total América del Norte	40,4	24,9	21,9	7,5	5,3
Argentina	30,1	54,6	1,2	2,4	11,8
Brasil	43,0	9,4	6,9	1,1	39,6
Chile	44,1	25,2	8,9	-	21,9
Colombia	37,4	21,9	8,3	-	32,4
Ecuador	78,6	2,4	-	-	20,2
Perú	50,0	10,9	4,7	-	33,6
Venezuela	36,7	37,7	0,1	-	25,4
Otros Sur y Cent. América	61,9	17,3	1,5	-	19,3
Total Sur y Cent. América	44,5	22,3	4,2	0,7	28,3

Fuente: BP Statistical Review of World Energy

Durante 2006 el consumo de gas en el país tuvo un incremento del 5,17% respecto de 2005. El segmento industrial mostró un incremento del 13,2% , siendo este sector el principal destinatario de la capacidad de transporte construida en 2005.

En cambio el consumo residencial de gas natural descendió levemente con respecto al valor de 2005, revirtiendo así la tendencia de crecimiento verificada desde el año 2003.

Consumo de Gas – Millones de m³/día

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Residencial	16,2	16,3	16,4	16,6	16,5	16,8	18,7	19,8	19,2	19,1	19,8	20,1	21,5	21,3
Comercial	2,4	2,4	2,6	2,5	2,7	2,6	2,8	2,9	2,8	2,7	2,8	3,0	3,1	3,0
Industriales	21,2	24,1	25,2	25,5	26,7	27,1	26,8	27,2	26,5	26,8	29,3	30,4	31,0	35,1
Generadores Eléctricos	16,3	15,7	19,6	23,8	23,6	23,4	29,3	29,8	24,4	21,3	24,0	28,1	29,4	30,8
GNC	2,1	2,6	2,8	3,0	3,5	3,9	4,1	4,6	5,1	5,6	7,2	8,3	8,7	8,3
Otros	1,6	1,0	0,6	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,0	1,1	1,0
Total	59,8	62,1	67,2	72,1	73,7	74,6	82,6	85,2	78,9	76,5	84,2	91,0	94,7	99,6
Indice	100,0	103,8	112,4	120,6	123,3	124,8	138,1	142,6	132,0	128,0	140,8	152,2	158,5	166,6

Fuente: ENARGAS

El consumo de GNC también cambió la tendencia de crecimiento y por primera vez desde sus comienzos experimentó una leve retracción respecto al consumo de 2005.

El sector de la generación de energía eléctrica consumió volúmenes de gas natural similares a 2005. Si bien la demanda global de dicha energía se incrementó en un 6% en 2006, hubo un aumento de la participación de la generación hidroeléctrica como consecuencia de la mayor disponibilidad de recursos hídricos y una mayor utilización de combustibles líquidos.

Por su parte la demanda del sector residencial y comercial aumentó levemente (2%) con respecto al año pasado. El invierno 2006 fue templado y levemente menos riguroso que el invierno del año 2005.

Desde la privatización del servicio público de gas natural a fines de 1992 se evidencia un crecimiento acumulado del 63% en el consumo interno del fluido, destacándose un crecimiento del 307% en la demanda de GNC y un 61% en el consumo industrial. Asimismo el segmento de las usinas para la generación eléctrica registró un importante incremento del 78%, debido a la intensificación del consumo de energía eléctrica registrado en este período.

En 2006 la producción anual de gas natural ascendió a 51,5 millones de metros cúbicos, 57% proveniente de la cuenca Neuquina, 14% de la cuenca Noroeste, 9% de la cuenca del Golfo San Jorge y 20% de la cuenca Austral.

Las reservas comprobadas de Gas Natural en Argentina al 31/12/2005 eran de 428 MM^{m³/d} (15 TCF), registrando una caída con respecto al año anterior del 20%. El horizonte actual de reservas comprobadas cayó de 10,2 años en diciembre de 2004 a 8,3 años en 2005.

La caída de reservas comprobadas, a la par de estar asociada a la madurez de alguna de sus cuencas tiene directa vinculación con otros dos aspectos: el crecimiento de la demanda, potenciado por el control de precios de la cadena gasífera (que incluye el congelamiento de las tarifas de transporte y distribución) con la consiguiente dispersión creciente del precio de los combustibles alternativos, y los incentivos a la inversión necesaria para su reposición.

GAS NATURAL - Reservas y Producción a Diciembre de 2005 [Millones de metros cúbicos]

Cuenca	Reservas Probadas	Reservas Probables	Comprobadas +50% Probables	Producción	Horizonte: [Reservas Probadas/Producción] (Años)
Austral	123.262	85.998	166.261	9.652	12,8
Golfo San Jorge	34.925	8.211	39.030	4.290	8,1
Neuquina	197.440	76.205	235.542	30.204	6,5
Noroeste	72.735	34.944	90.207	7.107	10,2
TOTAL ARGENTINA	428.362	205.357	531.041	51.253	8,4

Fuente: Secretaría de Energía

En los últimos dos años el Gobierno Argentino firmó acuerdos para la importación de gas natural desde Bolivia, que representaron en 2005 un 4% del volumen total inyectado al sistema de transporte y en 2006, un 4,5%. Estos volúmenes contribuyeron en cierta medida a la declinación de la oferta interna.

✓ **ASPECTOS REGULATORIOS**

En su calidad de prestadora de un servicio público nacional, TGN se encuentra sujeta a una significativa regulación estatal basada en la Ley del Gas N° 24.076, que es ejercida por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).

En enero de 2002 la Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario N° 25.561 ("LEP") modificó unilateralmente el monto de las contraprestaciones de los Contratos de Licencia celebrados en 1992 entre el Estado Nacional y las Licenciatarias prestadoras de los servicios de transporte y distribución de gas natural dentro del marco de la Ley N° 24.076.

Seguidamente, el PEN emitió el Decreto N° 293/02 por el cual se le encomendó al Ministerio de Economía llevar a cabo la renegociación de los contratos. La fecha original prevista para concluir el proceso, para el cual se establecieron normas y planes de trabajo, era junio de 2002. La misma fue prorrogada varias veces sin que, finalmente, se alcanzaran progresos en las negociaciones.

Por otra parte, los intentos realizados por el PEN en 2002 con el fin de implementar ajustes limitados y de carácter transitorio para mitigar el impacto de la evolución del tipo de cambio y los indicadores macroeconómicos sobre la actividad de las prestadoras de servicios públicos, objeto del proceso de renegociación, fueron sucesivamente bloqueados por decisión judicial.

En julio de 2003, por decisión de la Administración del Presidente Kirchner, la Comisión de Renegociación creada por Decreto N° 293/02 fue reemplazada por la Unidad de Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) creada por el Decreto N° 311/03 en el ámbito de los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Entre las misiones de la Unidad aparecen las de llevar a cabo el proceso de renegociación de los contratos dispuestos por la Ley N° 25.561, suscribir acuerdo ad referendum del PEN, elevar proyectos normativos concernientes a posibles adecuaciones tarifarias y elaborar un Proyecto de Marco Regulatorio General.

En adición, la Ley N° 25.790 ha dispuesto que las decisiones que adopte el PEN en el desarrollo del proceso de renegociación *no se hallarán limitadas o condicionadas por las estipulaciones contenidas en los marcos regulatorios que rigen los contratos de concesión o licencia de los respectivos servicios públicos*. Dicha norma establece, asimismo, que *el PEN remitirá las propuestas de los acuerdos de renegociación al Congreso de la Nación y que corresponderá al Congreso de la Nación expedirse dentro del plazo de 60 días corridos de recepcionada la propuesta. Cumplido dicho plazo sin que se haya expedido, se tendrá por aprobada la misma. En el supuesto de rechazo de la propuesta, el PEN deberá reanudar el proceso de renegociación del contrato respectivo*.

En diciembre de 2003 la UNIREN informó el cronograma de trabajo que se proponía desarrollar, previendo en el mismo completar la renegociación con la Sociedad en el mes de julio de 2004, reservando los meses sucesivos hasta fin de 2004 para los procesos de consulta pública, legislativa y aprobación del Poder Ejecutivo. Dicho cronograma no fue cumplido.

El 2 de julio de 2004 la UNIREN remitió a TGN una propuesta del Estado Nacional, que en lo sustancial preveía un aumento tarifario del 7% a partir de enero de 2005 y hasta que entrara en vigencia una revisión integral prevista para enero de 2007. En su respuesta de rechazo fundado, TGN solicitó retomar el cronograma de trabajo antedicho a fin de negociar un acuerdo equitativo de partes.

El 18 de mayo de 2005 tuvo lugar una audiencia pública convocada por la UNIREN a fin de considerar la propuesta unilateral de adecuación de la licencia de TGN elaborada por la UNIREN en julio de 2004. El 11 de noviembre de 2005 UNIREN envió a TGN un nuevo proyecto de acta acuerdo de renegociación contractual haciéndole saber que dicho proyecto *“representa el límite de posibilidades que puede ofrecer el Estado Nacional con el fin de lograr un acuerdo”*. Si bien dicho proyecto incorporaba algunos conceptos discutidos entre partes, mereció una serie de observaciones por parte de la Sociedad, tal como el hecho de omitir una propuesta de ajuste transitorio y una metodología para encarar una revisión tarifaria integral, y de requerir a TGN una indemnidad en beneficio del Estado Nacional por eventuales condenas que experimentase en el marco de procesos judiciales o arbitrales entablados por terceros a causa de los efectos de la LEP sobre la Licencia.

Durante el ejercicio 2006 la UNIREN envió a TGN un nuevo proyecto de acta acuerdo que incorporaba como novedad un aumento tarifario de transición del 10% con un tope del 15% sobre la tarifa de gas promedio a usuarios finales. TGN hizo notar que dicha propuesta conservaba los lineamientos de la anterior remitida en 2005.

A la fecha de emisión los Estados Contables de TGN no se han producido avances sustanciales que permitan asegurar que se cumplirá con el objetivo de firmar un acuerdo en el corto plazo. Asimismo, nada asegura que el eventual resultado de la renegociación restablezca de manera efectiva el equilibrio de la Licencia y procure a TGN una reparación justa por los perjuicios sufridos como consecuencia de la LEP.

Por otra parte, no se registraron mayores novedades en el tratamiento legislativo del proyecto de Ley sobre Régimen Nacional de Servicios Públicos que había sido enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional en agosto de 2004. Este proyecto modifica y deroga provisiones relevantes de la Ley del Gas y representa un factor de incertidumbre que afecta a la Sociedad, no obstante lo cual, resulta prematuro evaluar su impacto sobre la Sociedad en caso de ser sancionado.

Finalmente debe destacarse que en el curso de 2005 el Poder Ejecutivo avanzó en la implementación del Mercado Electrónico de Gas (MEG) que había sido creado mediante Decreto N° 180/04. La Resolución N° 752/05 dictada por la Secretaría de Energía estableció el inicio de las operaciones de compra-venta de gas natural en boca de pozo para ciertos usuarios (excluidos los residenciales) por intermedio del MEG, a partir del 1° de setiembre de 2005. Desde mayo de 2005 el MEG comenzó a administrar la reventa de capacidad y de servicios prestados por las distribuidoras de gas.

Hasta el 31 de diciembre de 2006 no se han producido efectos sobre los ingresos por venta de TGN. TGN considera que la futura comercialización en dicho mercado de los servicios de transporte de gas prestados por la Sociedad podría tener un efecto negativo aproximado de \$ 12 millones anuales en sus ingresos por venta.

✓ **SITUACION FINANCIERA**

Luego de cuatro años de negociaciones con sus acreedores financieros, a fines del mes de setiembre, la Sociedad procedió a consumir la reestructuración voluntaria de su deuda financiera.

La correspondiente oferta de canje hecha pública a comienzos de agosto obtuvo un nivel de aceptación cercano a la unanimidad (99,94%). En consecuencia la Sociedad pudo concretar la firma del correspondiente Acuerdo Preventivo Extrajudicial en forma privada, sin que fuera necesario requerir su homologación judicial.

El acuerdo consistió en la cancelación de la deuda objeto de la reestructuración mediante (i) un pago en efectivo de US\$ 52,4 millones, (ii) la entrega de 87,9 millones nuevas acciones Clase C, representativas del 20% del Capital de la Sociedad, a emitir por capitalización de US\$ 68,0 millones de deuda financiera, y (iii) la entrega de Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie A por US\$ 250 millones amortizables hasta el año 2012 y nuevas Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie B por US\$ 203,6 millones con vencimiento en ese mismo año.

A los efectos de llegar a esta solución la Sociedad debió en los meses precedentes a la firma del acuerdo proceder a cancelar con quita algunas deudas financieras bilaterales, principalmente de corto plazo, acordar la cancelación parcial con quita de ciertas porciones de la tenencia de Obligaciones Negociables del Programa de US\$ 320 millones en poder de la Corporación Financiera Internacional e instrumentar cambios en la estructuración de una porción de su deuda financiera, de manera de hacer posible el cómputo del voto individual de cada uno de los acreedores en la solución propuesta.

Concluye de esta manera con la normalización del vínculo contractual con sus acreedores financieros una etapa crítica de la vida de la Sociedad

✓ **LA ACTIVIDAD DE TGN**

Desde diciembre de 1992, Transportadora de Gas del Norte S.A. es la empresa dedicada al transporte de gas natural por gasoductos de alta presión en el centro y norte de la Argentina.

Los gasoductos troncales y paralelos conforman básicamente dos sistemas compuestos de cañerías e instalaciones varias de superficie:

Sistema Norte:

- 1454 km desde Campo Durán, Salta.
- 9 plantas compresoras a lo largo de su traza (una compartida con el Gasoducto Centro Oeste).
- 23,4 millones de metros cúbicos diarios de capacidad de inyección
- 3568 km de gasoductos hasta el Gran Buenos Aires.

Sistema Centro Oeste:

- 1121 km desde Loma de la Lata, del Neuquén, hasta la Planta Compresora San Jerónimo, Santa Fe.
- 8 plantas compresoras a lo largo de su traza.
- 34,0 millones de metros cúbicos diarios de capacidad de inyección
- 2148 km de gasoductos.

Otra rama del sistema de transporte nace en la Planta de San Jerónimo y recorre 188 km hasta la ciudad de Santa Fe, cruza el Río Paraná y termina en la localidad de Aldea Brasileira, Entre Ríos.

En total, TGN opera una red propia de 5716 km de gasoducto, 333.580 HP y 17 plantas compresoras.

Actualmente, ocho de las nueve distribuidoras y numerosas industrias y centrales térmicas del mercado doméstico son clientes de TGN.

Al cierre del ejercicio los Contratos Firme de la Sociedad totalizaban 54,44 MM^{m³/d}, correspondiendo 22,57 MM^{m³/d} al Sistema Norte y 31,87 MM^{m³/d} al Centro Oeste.

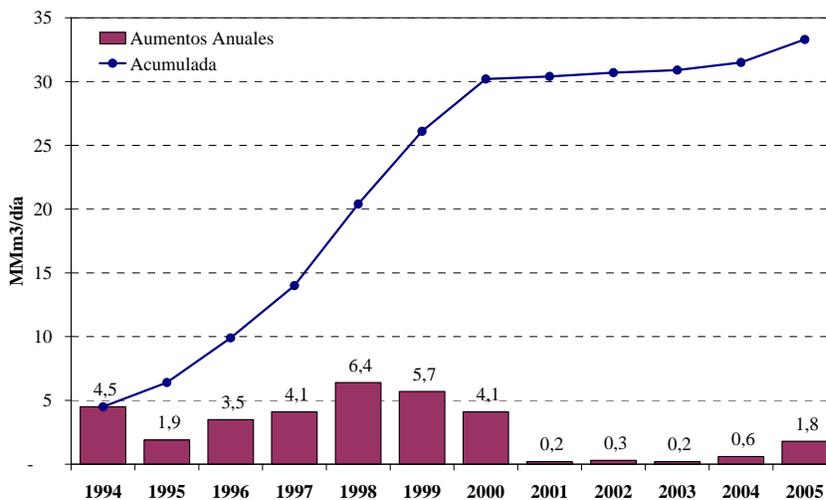
En el contexto de las dificultades presentes vinculadas al proceso de recomposición de su Licencia, resulta necesario recalcar el rol cumplido por la Sociedad en la modernización y mejora de sus activos durante el ejercicio. Durante 2006 no se han ejecutado ampliaciones de los mismos, habiéndose trabajado en la preparación de una próxima expansión organizada por el Gobierno Nacional según Fideicomisos basados en el Decreto N° 180/04.

	1994 - 1995	1996 - 1997	1998 - 1999	2000 - 2001	2002 - 2003	2004 - 2006	Totales
km de nuevos gasoductos incorporados	242	504	118	380		310	1.554
HP de capacidad de compresión agregados	27.840	-	90.800	23.900		33.410	175.950
MMm ³ /d en aumentos de capacidad	6,4	7,6	12,1	4,3	0,5	2,4	33,3

La prioridad dada a la reinversión y al crecimiento, permitieron que se superaran las restricciones invernales de acceso al gas natural para uso residencial e industrial en los centros urbanos del país y que se desarrollara el abastecimiento de gas destinado a la generación de energía eléctrica, facilitando la calidad y confiabilidad del servicio de gas natural a vastos sectores de nuestra economía.

Desde el inicio de sus operaciones en 1992, TGN expandió la capacidad de transporte en más de un 141% (31,80 MM^{m³/d}). Esta política requirió inversiones por un importe aproximado de US\$ 1.300 millones, destinadas principalmente a la instalación de 1.553 km de nuevos gasoductos, la construcción de 5 nuevas plantas compresoras y la instalación de 9 equipos turbocompresores en plantas existentes, los que adicionaron 176.000 HP de potencia instalada.

Nueva Capacidad de Transporte - Anual y Acumulada [MM^{m³/d} /día]



Durante este ejercicio, TGN continuó desarrollando exitosamente otras actividades relacionadas con el transporte destinado a la exportación, tales como servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transporte pertenecientes a terceros. TGN brinda estos servicios en forma directa en la Argentina y, a través de empresas relacionadas, en Chile y Brasil.

✓ ASPECTOS OPERATIVOS SALIENTES

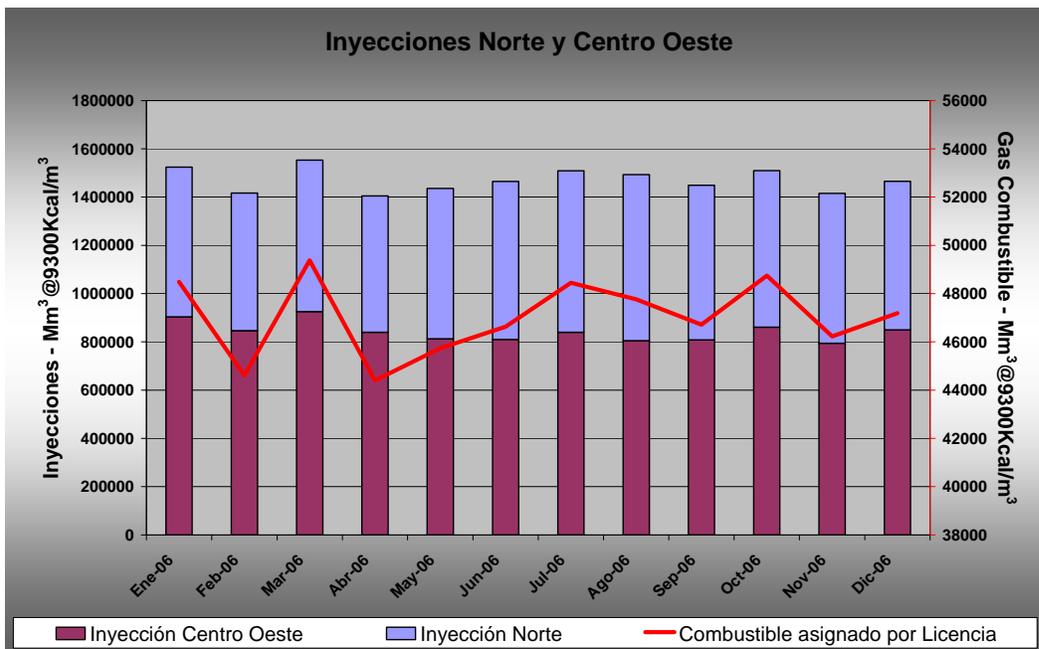
Transporte de gas

Durante el ejercicio 2006 persistieron las exigidas condiciones en la operación del Sistema de Transporte en relación a las del periodo precedente.

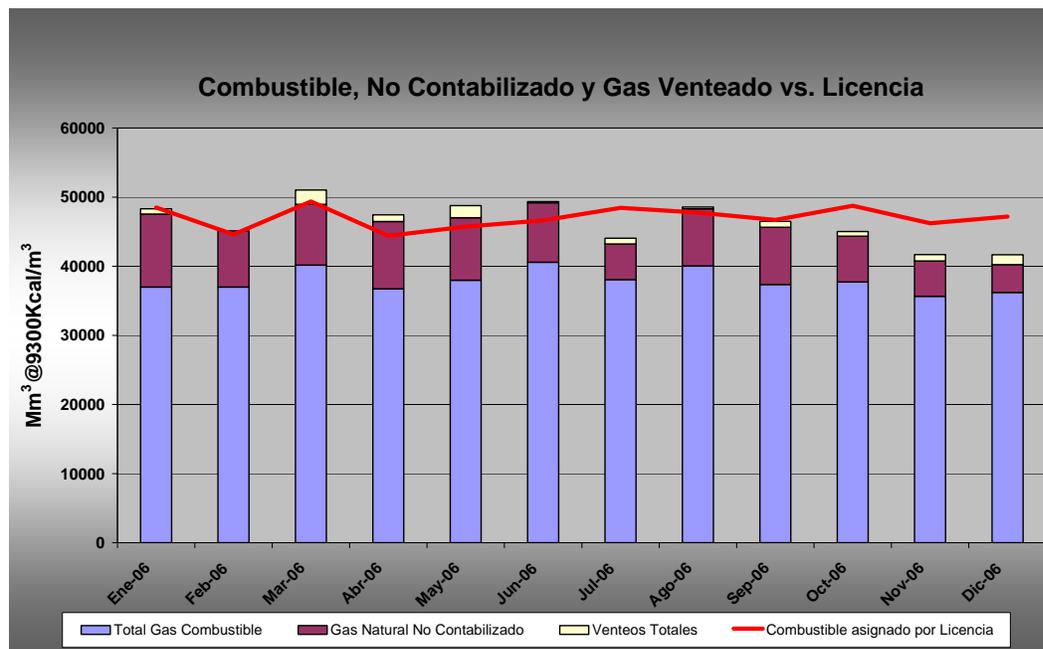
El volumen anual transportado alcanzó un valor de 17.968 MM^{m3/d} situándose en tan sólo un 2 % por encima del valor de 2005.

Tal como había acontecido en 2005, se mantuvo el incremento en la demanda de gas natural ocasionado por el sostenido crecimiento de la actividad económica del país y por el retraso del precio del gas natural en relación a la evolución de precios de los combustibles alternativos, en particular los utilizados para generación termoeléctrica.

Ambos factores incidieron de modo decisivo en el aumento del factor de carga de los gasoductos de transporte que presentaron, tal como en el año pasado, porcentajes de utilización similares a los típicamente alcanzados en periodos invernales.



El incremento de la demanda y consiguiente mayor requerimiento del Sistema, trajo aparejado además, un mayor requerimiento de potencia aplicada del parque de compresión, ocasionando altos niveles de consumo de gas combustible que superaron en algunos meses, los límites establecidos por Licencia y que provocaron costos adicionales para la Sociedad.



Con similar tendencia a la del año anterior, el incremento de transporte y utilización del Sistema ocasionó un alto grado de complejidad en las actividades de programación y ejecución de mantenimiento preventivo, restándole flexibilidad a una operación que cada vez se torna más ajustada.

Cabe destacar, desde el punto de vista de la administración del suministro de gas y transporte, la ratificación de políticas de intervención de la Secretaría de Energía que en el marco de las disposiciones vigentes, continúa priorizando mediante directivas de redireccionamiento, el abastecimiento de gas natural a centrales termoeléctricas, afectándose la provisión de gas a otros usuarios con contratos de servicio de transporte en firme, en especial a clientes del exterior. A ello debe sumarse el hecho de que las compañías distribuidoras también requirieran, a través del ENARGAS, mayores volúmenes ante la ausencia de contratos formalizados con productores que garantizaran el suministro a sus usuarios ininterrumpibles.

El volumen transportado por TGN, asociado a distintas resoluciones e instrucciones emanadas de la Subsecretaría de Combustibles alcanzó los 568 MM^{m³/d}, (datos Res.N° 208). El corte de gas relacionado con redireccionamientos y cupos de exportación alcanzó a los 249 MM^{m³/d}, (datos Res.N° 659)

Durante este periodo se registró un evento que puso en grave riesgo la salvaguarda del Sistema y la continuidad del Servicio Público. En efecto, el día 15 de noviembre de 2006 se desató un conflicto gremial del personal de la industria del petróleo que derivó en la peor crisis de abastecimiento de gas registrada hasta el presente; registrándose para ese día operativo, una merma de inyección de mas de 50 MM^{m³/d} desde la Cuenca Neuquina. La coordinación efectiva entre actores clave de la industria, en el marco del comité de emergencia convocado para esa circunstancia, evitó el colapso energético y el desabastecimiento a la demanda ininterrumpible.

El mantenimiento y la integridad de las instalaciones

Durante el transcurso del período, en TGN se desarrollaron las actividades previstas en el Plan de Integridad 2005, a través de las campañas dedicadas al control de los principales riesgos asociados a la actividad.

Entre las obras realizadas, cabe destacar el cambio de revestimiento en 65 km de gasoducto en el Sistema Norte, como forma de controlar los fenómenos de corrosión en la cañería.

Se prosiguió significativamente con la tarea de identificación y remoción de reparaciones inadecuadas al Sistema, realizadas previamente a la existencia de TGN. Ello permitió avanzar en la regularización de una situación que ponía en riesgo las operaciones y mejorar el standard positivo de los gasoductos de la Sociedad.

Asimismo, se realizaron importantes tareas de control y solución de erosiones, con la reparación de 29 casos. Varios de estos correspondieron a cruces de ríos críticos en el norte del país. Las obras respectivas permitieron superar convenientemente el impacto de una temporada de lluvias particularmente intensa en zonas de Salta, Jujuy y Tucumán.

En el área de Ingeniería se desarrollaron todas las tareas relativas al diseño de las soluciones aplicadas en los proyectos internos, asumiendo también las actividades del diseño preliminar, contratación y control de la Ingeniería Básica correspondiente al Proyecto de expansión 2006/08 previsto para el Sistema operado por la Sociedad.

Se prestaron servicios de apoyo en temas de Operación y Mantenimiento a distintos clientes, entre los que se destacó especialmente el gerenciamiento de un proyecto de nuevo conducto para el Gasoducto del Pacífico de la República de Chile.

Entre los aspectos resaltables vinculados al mantenimiento de equipos de compresión, corresponde mencionar la adecuación a nuevo (overhauls) de siete motocompresores y doce turbocompresores.

A lo largo de este año, se reforzaron las acciones orientadas a la prevención de daños por terceros a los gasoductos. Fueron colocados nuevos carteles indicadores y señales, al tiempo que se cumplimentaron los objetivos de remoción de construcciones asentadas irregularmente a lo largo de la traza. Se llevó a cabo un vuelo aerofotogramétrico para evaluar la situación de las distancias de seguridad, principalmente en los tramos del Sistema más afectados por la presencia de actividad humana.

Expansiones del sistema de gasoductos norte

En materia de expansiones de la capacidad de transporte en el año 2006 se dieron dos hechos relevantes.

En primer término se completó la habilitación de la capacidad de transporte firme de la Expansión 2005, y paralelamente se desarrolló un nuevo proyecto de expansión 2006-2008.

Ambos proyectos fueron estructurados bajo la metodología de fideicomisos financieros creada por el Gobierno Nacional para la financiación de expansiones de transporte de gas.

La Resolución N° 185/04 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, dictada al amparo del Decreto N° 180/04, provee a la constitución de un Programa de Fideicomisos de Gas a organizar por la Secretaría de Energía, dedicado a la financiación de obras de infraestructura de transporte y distribución de gas natural.

El 26 de abril de 2006 el Congreso Nacional sancionó una ley que delega en el Poder Ejecutivo Nacional la facultad de aplicar cargos tarifarios dedicados a financiar expansiones en los sistemas de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica.

Expansión 2005

Durante el primer trimestre del año se finalizaron las obras de la Expansión 2005, lo que permitió incrementar la capacidad de transporte en 1,8 MM^{m³/d}: 0,2 MM^{m³/d} con destino a Salta, 0,7 MM^{m³/d} con destino a Tucumán y los restantes 0,9 MM^{m³/d} con destino a la provincia de Córdoba.

La expansión -que demandó una inversión del orden de los 183 millones de dólares más IVA- implicó la construcción de 232,5 kilómetros de cañerías y la instalación de 25.710 HP de potencia en plantas compresoras, además de otras inversiones de adecuación del sistema.

Durante el periodo de mayor actividad llegó a estar ocupado en forma directa e indirecta en las obras un total de 1700 personas.

El financiamiento se realizó con aportes al fideicomiso de Repsol YPF, TGN, el Banco de la Nación Argentina y el banco BNDES de Brasil, cumpliendo TGN el rol de gerenciador de la obra.

Es de mencionar que el desarrollo de las obras fue afectado en tramos en la Provincia de Salta, por el impacto de las particulares condiciones de movilización de grupos de personas con reivindicaciones específicas, los que mediante cortes de ruta, reclamos de puestos de trabajo, condicionamientos para permitir la apertura de pistas, etc., generaron ciertos mayores costos, alteraciones de los trazados originales y algunas demoras en la ejecución de los trabajos.

A pesar de éstos y otros inconvenientes las obras se completaron con éxito lo que permitió aumentar la oferta de transporte de gas.

Expansión 2006-2008

Bajo el mismo marco normativo que rigió la ampliación de capacidad ejecutada durante el año 2005, y nuevamente a solicitud de la Secretaría de Energía, TGN convocó en septiembre de 2005 a un nuevo Concurso Abierto de Capacidad para la expansión del Sistema de Gasoductos Norte.

Como resultado de dicha convocatoria el ENARGAS adjudicó una capacidad de 15,2 MM^{m³/d} a expandir en el sistema operado por TGN. Los destinatarios de esta capacidad fueron: (i) generadores de energía eléctrica para el abastecimiento del mercado interno (49% de la capacidad total a expandir); (ii) distribuidoras de gas para el abastecimiento de usuarios residenciales y GNC (38%); y (iii) otros usuarios industriales y comercializadoras (13%).

Este proyecto implicará la construcción de más de 1.864 kilómetros de gasoductos paralelos y la incorporación de 55.000 HP de potencia adicional en cuatro nuevas plantas y en plantas compresoras existentes. Al momento de emisión de la presente Memoria se habían cursado las órdenes de compra que permitieron comenzar la fabricación de la cañería.

TGN -en su carácter de gerenciador de las obras- suscribió el pasado 6 de diciembre de 2006 con la Secretaría de Energía y con Nación Fideicomisos S.A. el Contrato Suplementario de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte, la primera adenda a dicho Contrato y el

Contrato de Gerenciamiento. Al momento de emisión de la presente Memoria, el Contrato de Operación y Mantenimiento aún no había sido suscripto.

TGN financiará hasta el 34% del precio del Contrato de Gerenciamiento mediante la recepción de títulos fiduciarios, más un 15% adicional en forma provisoria, en el caso que el Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte no dispusiera de fondos líquidos para pagar el saldo en efectivo. Los activos resultantes de las obras de ampliación del fideicomiso formarán parte del patrimonio del mismo hasta su cancelación. Ocurrida la misma se realizará la transferencia de la propiedad del activo esencial a quien corresponda según la legislación vigente.

El honorario total a percibir por TGN durante la ejecución del Contrato de Gerenciamiento ascenderá a \$ 75,8 millones (antes del impuesto al valor agregado). Al respecto, hasta el 31 de diciembre de 2006 se han devengado ingresos por \$ 11,1 millones.

Asimismo está previsto que TGN perciba un Cargo de Acceso y Uso por parte de los nuevos cargadores como contribución por la operación y mantenimiento de las nuevas instalaciones y por uso del actual sistema de gasoductos.

A diferencia de la expansión 2005, en esta oportunidad los cargadores que solicitaron nueva capacidad de transporte tuvieron la posibilidad de financiar todo o parte de las obras asociadas a su expansión ya sea a través del prepago por adelantado de los cargos específicos creados para la expansión del sistema de transporte como a través de la suscripción de certificados de participación o títulos de deuda con el fideicomiso.

De los 15,2 MM^{m3/d} adjudicados, 9,5 MM^{m3/d} cuentan con el compromiso de financiamiento por parte de los adjudicatarios.

Asimismo en esta ocasión también se les permitió a los adjudicatarios de la capacidad la posibilidad de aportar obras como alternativa al aporte de financiamiento. Se estima que más del 50% de las obras serán construidas bajo esta modalidad.

Para el repago de estas inversiones el ENARGAS creo un nuevo cargo específico a través de la Resolución N° 3689/2007 y amparado en la Ley N° 26.095.

Este cargo está previsto que será aplicado a todos los usuarios del sistema de gas con excepción de los usuarios residenciales, GNC y del servicio general SGP para los escalones de consumo P1 y P2, y que comenzó a devengarse a partir de enero de 2007.

✓ **ESTRATEGIA FUTURA DE NEGOCIOS**

En su breve historia, TGN se destaca por su clara vocación de reinversión y crecimiento acompañando proactivamente el abastecimiento creciente de la demanda interna, habiéndose además constituido en un pilar sustancial de la integración de la matriz energética argentina con la de otros países de la región.

Sin embargo en la actualidad y fundamentalmente como consecuencia de la falta de resultados concretos en el proceso de recomposición de la Licencia, no están dadas las condiciones económicas y financieras que permitan a TGN encarar, con sus recursos, ampliaciones de la capacidad de transporte existente.

En el presente contexto el Gobierno Nacional ha promovido la expansión del sistema a través de los Fideicomisos creados por el Decreto del PEN N° 180/04. Este mecanismo de expansión del

sistema no soluciona la problemática del abastecimiento a largo plazo pero permite, pragmáticamente, dar respuesta al crecimiento de la demanda en el corto plazo.

TGN ha participado de manera activa en la ejecución de la expansión del Sistema según el Fideicomiso 2005, Lo hizo desde la etapa del diseño hasta la puesta en marcha de las obras, cumpliendo el rol de Gerente de Proyecto, proporcionando todo su conocimiento y experiencia, incluido un aporte financiero relativamente marginal.

Asimismo, TGN se encuentra al cierre del ejercicio trabajando en un nuevo proyecto de expansión organizado por el Gobierno Nacional bajo la misma modalidad de Fideicomisos. La nueva obra, conocida como Expansión 2006/08 permitirá aumentar la capacidad de transporte del sistema de TGN en más de 15 MM^{m³/d} para abastecer la demanda residencial e industrial y para la generación de energía eléctrica. Está previsto que dicha capacidad vaya habilitándose por etapas a partir de 2007

Cabe mencionar que la actividad de TGN, como Gerente de Proyecto, se desarrolló durante el ejercicio con no pocas dificultades debidas al complicado armado de la operación y a ciertas ineficiencias en la interrelación entre el Organizador, el Enargas y los distintos proveedores. Ello se materializó, básicamente, en atrasos en la ejecución de los trabajos y en el no reconocimiento de costos adicionales asumidos por la Sociedad.

TGN confía en poder alcanzar, en un futuro cercano, un entendimiento pleno con el Gobierno Nacional para encarar las soluciones que permitan que la Sociedad vuelva a motorizar, con viabilidad a largo plazo, es decir, con esquemas que hagan eficiente la asignación de recursos de la comunidad, la dinámica del incremento de los activos necesarios para satisfacer las demandas de una economía en crecimiento. En tal sentido, TGN continúa trabajando con las autoridades nacionales, aportando sus mayores esfuerzos orientados a la adecuación de la Licencia, de manera de poder retomar en el plazo más breve posible la senda de crecimiento.

No es ocioso destacar que, por la ubicación geográfica de su sistema de gasoductos, TGN se encuentra en una posición estratégica para satisfacer el crecimiento de la demanda argentina con gas proveniente de Bolivia o de otras fuentes alternativas de la región.

Adicionalmente, la Compañía continúa desarrollando otros segmentos de negocios relacionados con la operación y mantenimiento de gasoductos de terceros, y brindando asistencia técnica y consultoría en la región.

✓ **CALIDAD, SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE**

Dado su compromiso en cuanto a la implementación y mejora de los aspectos vinculados con la Calidad, Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, TGN concretó durante 2006 diversas acciones ya sea continuando las encaradas en ejercicios anteriores o bien iniciando su ejecución.

Como consecuencia de las obras surgidas de la Expansión 2005 del Sistema Norte, se realizaron las auditorías finales vinculadas con el estado y condición ambiental de los sitios intervenidos. Estas tareas fueron seguidas y aprobadas por el ENARGAS. En el mismo sentido, y ya para las nuevas expansiones proyectadas para 2006/08, se establecieron durante el ejercicio, las condiciones para la realización de los Estudios Ambientales correspondientes, realizándose gestiones para la contratación de los mismos.

Durante 2006 se continuó con la campaña de capacitación y concientización sobre seguridad en el trabajo, bajo la consigna de "100% Trabajo Seguro" dirigida fundamentalmente a contratistas y al personal propio encargado de la administración de proyectos.

Respecto de nuestros indicadores, el índice de Accidentes Reportables en base a cantidad de personas accidentadas por cada millón de horas trabajadas fue de 4.22, el objetivo fijado era 5, incluyendo las actividades del Fideicomiso Gas.

En materia de Accidentes de Tránsito, el índice en base a un millón de kilómetros recorridos fue de 2.083 contra un objetivo de 1.6.

Se instalaron computadores de a bordo en todos los vehículos livianos de la Sociedad, de acuerdo con lo contemplado en el Programa de Prevención de Accidentes de Tránsito fijado para el año.

Con respecto a la medición de Emisiones Gaseosas, se realizó una campaña completa de medición y posterior análisis de datos, incluyendo ello la incorporación de moderno equipamiento.

Nuestros Residuos Peligrosos fueron separados, almacenados, transportados, tratados y/o dispuestos en un todo de acuerdo con la Ley Nacional N° 24.051.

En el edificio de Sede Central fueron realizados los dos simulacros de evacuación requeridos por la ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que en las instalaciones de campo se concretaron diversos ejercicios de control de emergencias. Cabe destacar entre éstos los simulacros efectuados en las Estaciones de Medición y Regulación de Tucumán y de Villa Constitución.

Como es de rutina, TGN continuó participando de distintos foros interdisciplinarios como el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) y el Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG), manteniendo un nutrido intercambio en materia de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente junto a otras empresas de la industria.

✓ **LOS RECURSOS HUMANOS**

El período 2006 mostró un incremento en el requerimiento de fuerza laboral especializada, capaz de responder al escenario que resulta de las Expansiones al Sistema, de las particulares condiciones financieras de la Sociedad y del mantenimiento de las situaciones restrictivas en su entorno.

En concordancia con ello se llevaron a cabo programas específicos que apuntan a la mejora de la calidad de nuestros recursos humanos, buscando fortalecer competencias tanto en el posicionamiento ante los futuros negocios como en temas técnicos específicos.

Durante el año se desarrollaron los Programas de Liderazgo y Conducción; Mandos Medios; Formación para controladores de gas; Sistematización en el desarrollo de competencias; Operación de plantas compresoras; de Jóvenes Profesionales y de Capacitación en primeros auxilios.

Con el propósito de fomentar la formación profesional y el desarrollo de talentos, se financiaron Masters (MBA y EMBA) y Programas ejecutivos (PDD). Del mismo modo que para la carrera de Especialización en Gas Natural, Tecnicaturas y Licenciaturas en Seguridad e Higiene.

En el plano de la comunicación escrita, la Sociedad continúa con la publicación de *Trabajo, Gente & Noticias*. El medio cumple una función central en la difusión interna de una variedad de temas: desarrollo técnico, capacitación, investigación, perfiles humanos, etc. y se distribuye además en las empresas vinculadas a TGN (accionistas, clientes, proveedores, contratistas, entre otros) y organismos públicos y privados.

✓ **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA**

Las acciones de trabajo social y comunitario en zonas cercanas a la traza de los gasoductos y el correlato de las mismas en iniciativas y actividades en el frente interno de la Compañía, han sido objeto durante 2006 de particular atención, lo que permitió concretar y/o continuar con la implementación de varios proyectos.

Fondos de Inversión Social Empresaria

Esta metodología permite la cofinanciación y la cogestión compartida entre TGN y organizaciones de la sociedad civil. Los casos son:

▶ Fondo conformado por CEDES -Centro de Estudios de Estado y Sociedad- y TGN para implementar proyectos educativos, que generen capital social y desarrollen capacidades locales.

Se co-financió un programa educativo-informático en dos escuelas de las provincias de San Luis y Mendoza de la República Argentina. Beneficiarios directos e indirectos (alumnos, docentes y padres): 4334

▶ FIDES: Fondo para Iniciativas de Desarrollo Educativo y Sustentable – conformado junto a INCIDE – Instituto para la Cultura, Innovación y Desarrollo, Fundación AVINA y TGN

A través de esta experiencia, TGN ha apoyado un conjunto de 11 micro-iniciativas de carácter educativo-social de la región norte y sudeste de Córdoba y Litoral que involucra a una población de 1260 adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Proyectos Educativos

▶ Escuela de Lamadrid (Pcia. de Tucumán /1996 - actual)

Se prosigue con el apoyo económico para el comedor escolar y se elaboró el Proyecto Institucional Educativo. Beneficiarios directos e indirectos (alumnos, docentes y padres): 260

Proyectos de Desarrollo y Gestión Comunitarios

▶ Asociación de Mujeres Warmi Sayajsunqo (Abra Pampa, Pcia. de Jujuy / 2000 -actual)

Apoyo al Proyecto de Comunicaciones: se entregaron 15 unidades de radio que se asignaron a las comunidades de la Puna Jujeña.

▶ Hogar de Nazareth para Niños en Riesgo (San Pedro, Pcia. de Jujuy / 2000 -actual)

Se continuó con el Proyecto social para niños en situación de riesgo.

Beneficiarios directos: 52 niños y adolescentes.

▶ Centro de Rehabilitación del Norte (Deán Funes, Pcia. de Córdoba / 2002 -actual)

▶ Proyecto Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados “Vivir el Tiempo” (Capital Federal / 1996 - actual)

▶ “Hogar Guadalupe” (San Salvador de Jujuy / 2003 - actual)

Se continuó participando del Proyecto “Escuela Salir Adelante” y se implementaron 5 proyectos laborales:

✍ Taller de Tallado en Madera

✍ Proyecto de Panadería

✍ Proyecto de Electricista Domiciliario

✍ Proyecto de Albañilería

✍ Proyecto de Viandas

Beneficiarios directos: 10 jóvenes

▶ Proyecto Capacitación para la Elaboración de Productos con Valor Agregado

(Copacabana, Pcia. de Córdoba)

Junto con el Grupo Caranday, el Programa de Desarrollo de Cadenas Productivas de Córdoba se conformó un proyecto de 12 meses de duración, con el objetivo de favorecer el acceso de pobladores del Norte de Córdoba a un empleo genuino en su medio local, a través de una capacitación continua en la producción de cestería en hoja de palma. Beneficiarios directos: 20 familias de artesanos cesteros

Proyecto Capacitación en Responsabilidad Social Empresaria 2006

Se implementó el Curso de Capacitación en RSE a distancia, cuyo objetivo fue reflexionar y aprender sobre la temática relacionada con el ejercicio de la RSE en nuestra empresa, sus perspectivas de aplicabilidad y la definición de los conceptos rectores de la temática.

Participaron 48 personas de diversas áreas de la compañía, se incluyeron actividades presenciales y se está trabajando en la mejora de la propuesta formativa en vistas a 2007.

✓ POLÍTICA DE REMUNERACIONES

La política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad establece un básico de remuneración fija mensual y un adicional variable pagadero anualmente. En tanto que la porción fija se establece de acuerdo al nivel de responsabilidad inherente a la posición y a los correspondientes valores de mercado, la remuneración variable, en cambio, está asociada con los objetivos definidos al comienzo del ejercicio y su cumplimiento durante el mismo.

La política de la Sociedad no establece planes de opciones ni de otro tipo para su personal.

✓ POLÍTICA DE TOMA DE DECISIONES

Un Directorio compuesto por catorce directores titulares e igual número de suplentes tiene a su cargo la dirección y administración de la Sociedad, con mandato por un año a partir del momento en que son designados por la Asamblea de Accionistas.

Gasinvest, sociedad controlante de TGN, tiene el derecho de designar la mayoría de los directores titulares y suplentes. Los accionistas de Gasinvest han celebrado un Convenio de Accionistas con el fin de regular ciertos aspectos relativos a su participación indirecta en TGN.

Conforme al Convenio de Accionistas, CGC y Techint tienen, cada uno de ellos, el derecho de designar dos directores; Total y Petronas, actuando en conjunto, tienen el derecho de designar otros tres directores.

Asimismo, el Convenio de Accionistas dispone que el Presidente del Directorio sea designado a propuesta de CGC, el Gerente General, a propuesta de Techint y el Gerente de Operaciones, a propuesta de Total. El Gerente de Operaciones reporta al Gerente General y es responsable por la operación de los activos de transporte de gas.

El Convenio de Accionistas establece que las siguientes acciones y decisiones deben contar con el acuerdo unánime de CGC, Techint y Total (en su conjunto llamadas las Managing Companies)

- i.* enmiendas al estatuto u otros documentos equivalentes de TGN,
- ii.* cualquier consolidación o fusión de TGN con otra Sociedad,
- iii.* la adopción de planes de actividades, planes de inversión y planes financieros anuales o presupuestos, y cualquier modificación a los mismos,
- iv.* aumento o disminución del Directorio de TGN y/o cualquier otro comité de la Compañía,
- v.* la emisión o rescate de acciones de TGN,
- vi.* disolución, liquidación o presentación en concurso de TGN,

- vii. la declaración o pago de dividendos u otra distribución por parte de TGN que no sea consecuente con la política de dividendos establecida en el plan de actividades,
- viii. cualquier inversión de TGN en otra sociedad,
- ix. la celebración de cualquier contrato del cual TGN sea parte y que involucre pagos totales o la compra o venta por parte de TGN de activos que, valuados a su valor de libros, excedan US\$ 3,0 millones en una o más operaciones dentro de un período de seis meses,
- x. cualquier cambio material en la conducción de TGN, y
- xi. selección del auditor independiente de TGN

El Convenio de Accionistas dispone la creación de un Comité Ejecutivo integrado por el Presidente del Directorio, el Gerente General y el Gerente de Operaciones. Corresponde al Comité Ejecutivo analizar en forma previa todas las cuestiones que deban ser resueltas por CGC, Techint y Total conforme el Convenio de Accionistas.

La fiscalización interna de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes. A través de Gasinvest, CGC y Techint tienen el derecho de designar un síndico cada una.

La Comisión Fiscalizadora sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptan por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora tienen el deber y el derecho de asistir a las reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas, convocarlas, requerir la inclusión de temas en el orden del día, y, en general, supervisar todos los asuntos de la Sociedad y su cumplimiento de la Ley y del Estatuto Social.

Los auditores externos independientes son designados por la Asamblea General y están encargados de auditar y certificar la documentación contable de la Sociedad. El Decreto N° 677/01 y la Resolución General N° 400/02 de la Comisión Nacional de Valores han establecido nuevos recaudos a cumplir por parte de quienes se desempeñen como auditores externos de sociedades bajo el control de la Comisión Nacional de Valores y por las sociedades que los designen, para garantizar su independencia e idoneidad profesional.

✓ **CONTROL INTERNO**

TGN ha desarrollado un marco normativo orientado a asegurar la correcta autorización y registro de todas las transacciones realizadas, la salvaguarda de activos y el cumplimiento legal mediante una razonable segregación de funciones. Existen controles tendientes a asegurar la validez e integridad del registro de las operaciones, lo que permite contar con un sistema de información confiable y respetar los principios básicos de control interno.

La Gerencia de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Gerente General de TGN y funcionalmente de su Directorio, tiene como misión la evaluación permanente del sistema de control interno. Todas las observaciones relevadas por Auditoría relacionadas con la protección de activos, cumplimiento legal, sistemas de información y rendimiento operativo cuentan con sus respectivos planes de acción correctivos y un adecuado seguimiento de los mismos, lo que contribuye a la actualización y mejoramiento continuo del ambiente de control de la empresa.

✓ **COMITÉ AUDITORÍA**

Durante el ejercicio 2004 se integró el Comité de Auditoría previsto en el Decreto N° 677/01 y en la Resolución General de la CNV N° 400/02. El Comité de Auditoría se integra mayoritariamente con miembros del Directorio que revisten la condición de independientes, todo ello de conformidad con las normas legales aplicables en la materia.

Durante 2006 el Comité de Auditoría ejerció las funciones encomendadas siguiendo un plan anual previamente informado al Directorio y al órgano de fiscalización y de cuyos resultados da cuenta el

informe del comité de auditoría que se presentará en oportunidad de la presentación y publicación de los estados contables anuales de TGN. La Sociedad tomó los recaudos pertinentes para garantizar la asistencia de sus administradores, gerentes y empleados a todas las sesiones del Comité de Auditoría que fueran necesarias, y que, en todo momento, éstos prestaran su colaboración y brindaran información a los integrantes del Comité de Auditoría.

✓ **REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS**

El Directorio de la Sociedad propone a la Asamblea de Accionistas que se destine el resultado del ejercicio 2006 de \$ 215.246 de ganancia de la siguiente manera:

- (i) a la absorción de pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio, \$ 177.869;
- (ii) a la constitución de la reserva legal prevista por la Ley N° 19550, \$ 1.869 (equivalente al 5% del resultado del ejercicio remanente después de la absorción de pérdidas acumuladas antes mencionada);
- (iii) a la aplicación para honorarios del Directorio y de la Comisión fiscalizadora, \$ 1.250, y
- (iv) a la constitución de una reserva voluntaria para futuros dividendos, los restantes \$ 34.258 de ganancia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2007

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de Transportadora de Gas del Norte S.A.⁽¹⁾ ("TGN" o "la Sociedad") y de su situación financiera, que debe ser leído junto con los estados contables que se acompañan.

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA

• **Resultado neto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006**

(en millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12					
	2006	2005	Variación \$	2004	2003	2002
Ventas netas						
<i>Servicio de transporte de gas</i>	474,2	433,7	40,5	410,2	417,1	501,4
<i>Previsión para deudores por ventas en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto</i>	10,7	(2,7)	13,4	(3,1)	(15,7)	(21,1)
<i>Bonificación Decretos PEN N° 292 - 1520 - 814</i>	(1,7)	(1,6)	(0,1)	(1,6)	(1,7)	(2,3)
Subtotal servicio de transporte de gas	483,2	429,4	53,8	405,5	399,7	478,0
<i>Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos</i>	19,0	17,1	1,9	16,5	18,4	19,0
<i>Honorarios por gerenciamiento de obra – Programa de Fideicomisos de gas</i>	11,3	3,9	7,4	-	-	-
Subtotal servicio de operación y mantenimiento	30,3	21,0	9,3	16,5	18,4	19,0
Total de ventas	513,5	450,4	63,1	422,0	418,1	497,0
Costos de explotación						
<i>Costos de operación y mantenimiento</i>	(132,1)	(141,4)	9,3	(119,7)	(118,0)	(125,1)
<i>Depreciación de bienes de uso</i>	(112,0)	(112,2)	0,2	(110,0)	(102,0)	(122,0)
<i>Amortización de activos intangibles</i>	-	-	-	(1,2)	(5,2)	(5,4)
Subtotal	(244,1)	(253,6)	9,5	(230,9)	(225,2)	(252,5)
Ganancia bruta	269,4	196,8	72,6	191,1	192,9	244,5
<i>Gastos de administración y comercialización</i>	(82,9)	(58,9)	(24,0)	(56,0)	(47,4)	(72,8)
Ganancia operativa	186,5	137,9	48,6	135,1	145,5	171,7
<i>Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior</i>	1,3	0,9	0,4	1,3	1,3	1,3
<i>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)</i>	(195,4)	(210,6)	15,2	(205,0)	(181,0)	(345,6)
<i>Resultado por reestructuración de préstamos</i>	243,9	3,8	240,1	9,9	-	-
<i>Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso</i>	-	-	-	-	(277,9)	-
<i>Otros egresos e ingresos netos</i>	(4,7)	(2,9)	(1,8)	3,5	(10,7)	(6,7)
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	231,6	(70,9)	302,5	(55,2)	(322,8)	(179,3)
<i>Impuesto a las ganancias</i>	(16,3)	25,3	(41,6)	24,9	86,7	(13,5)
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	215,3	(45,6)	260,9	(30,3)	(236,1)	(192,8)
<i>Resultado antes de resultados financieros y por tenencia, desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso, resultado por reestructuración de préstamos, depreciaciones, amortizaciones e impuesto a las ganancias</i>	296,7	249,7	47,0	252,9	246,0	296,4

(1) Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

(en millones de pesos)

	31.12.2006	31.12.2005	31.12.2004	31.12.2003	31.12.2002
Total del Activo (Millones \$)	2.648	3.113	2.983	2.865	3.292
Total del Pasivo (Millones \$)	1.370	2.262	2.085	1.938	2.129
Patrimonio neto (Millones \$)	1.278	851	898	927	1.163
Patrimonio neto/ Pasivo total	0,93	0,38	0,43	0,48	0,55

El resultado neto de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 fue de \$ 215,3 millones de ganancia y de \$ 45,6 millones de pérdida, respectivamente.

Los párrafos siguientes describirán las causas de las principales variaciones en los resultados de TGN y se expondrán algunos indicadores económico-financieros con relación al patrimonio de la Sociedad.

- **Ventas netas**

El siguiente cuadro resume las ventas netas de la Sociedad por tipo de servicio para los últimos cinco ejercicios económicos:

(en millones de pesos)

Tipo de servicio	Ejercicios terminados el 31.12.									
	2006	%	2005	%	2004	%	2003	%	2002	%
Transporte de gas	483,2	94,1	429,4	95,3	405,5	96,1	399,7	95,6	478,0	96,2
Operación y mantenimiento de gasoductos	30,3	5,9	21,0	4,7	16,5	3,9	18,4	4,4	19,0	3,8
Total de ventas	513,5	100,0	450,4	100,0	422,0	100,0	418,1	100,0	497,0	100,0

-Servicio de transporte de gas

Las ventas correspondientes al servicio de transporte de gas del ejercicio 2006 ascendieron a \$ 483,2 millones. En 2005 alcanzaron \$ 429,4 millones. El incremento del año, de \$ 53,8 millones (12,5%), se explica a través de:

- un aumento en las ventas con destino de exportación de \$ 22,6 millones por incremento de las tarifas en base al índice *PPI* aplicable para el ejercicio 2006;
- un aumento de \$ 10,5 millones como consecuencia del incremento en los tipos de cambio que impactaron sobre la facturación de servicios tarifados en dólares;
- un aumento de \$ 4,2 millones en las ventas de transporte firme por la habilitación de 1,8 MMm^{3/d} de capacidad de transporte, como consecuencia de la expansión del Gasoducto Norte (Nota 14 a los estados contables de la Sociedad);
- un aumento de \$ 2,8 millones en las ventas del segmento de intercambio y desplazamiento y,
- un recupero de \$ 13,6 millones sobre las provisiones oportunamente constituidas sobre ciertos créditos en conflicto, debido a acuerdos alcanzados durante este ejercicio.

La capacidad contratada sobre el sistema de transporte de TGN alcanzó al 31 de diciembre de 2006 los 54,1 MMm^{3/d}. (incluye 1,45 MMm^{3/d} del Fideicomiso de Gas 2005 que se habilitaron en su totalidad en abril de 2006). De ese total 39,7 MMm^{3/d} (73,4%) atienden la demanda de gas natural de usuarios argentinos y 14,4 MMm^{3/d} (26,6%) están destinados a consumos en Chile, Uruguay y Brasil.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Ventas netas (Cont.)**

-Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos y servicio de gerenciamiento de obras

Las ventas correspondientes al servicio de operación y mantenimiento de gasoductos y servicios de gerenciamiento de obras del ejercicio 2006 ascendieron a \$ 30,3 millones. En el ejercicio 2005 habían alcanzado \$ 21,0 millones. El aumento neto de \$ 9,3 millones se compone de: (i) \$ 11,3 millones de ingresos en 2006 generados por el servicio de gerenciamiento de obra del fideicomiso de expansión 2006-2008, respecto de los \$ 3,9 millones de ingresos de dicho gerenciamiento sobre las expansiones de 2005 (ambos descriptos en Nota 14 a los estados contables); y (ii) \$ 1,9 millones de mayor ingreso relacionado con incrementos de precio sobre ciertos contratos de operación y mantenimiento.

- **Costos de explotación**

(en millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.									
	2006	%	2005	%	2004	%	2003	%	2002	%
Honorarios por servicios profesionales	2,4	1,0	2,3	0,9	0,7	0,3	0,8	0,4	0,7	0,3
Costos de personal	38,9	15,9	35,4	14,0	23,0	10,0	20,3	9,0	21,8	8,6
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	6,2	2,5	6,0	2,4	5,9	2,6	5,9	2,6	3,3	1,3
Residencia de personal del exterior	1,6	0,7	1,7	0,7	2,5	1,1	2,0	0,9	3,7	1,5
Consumos de repuestos y materiales	12,8	5,2	14,3	5,6	14,0	6,1	10,9	4,8	15,1	6,0
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	2,4	1,0	4,1	1,6	2,3	1,0	0,7	0,3	0,3	0,1
Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros	43,8	17,9	52,3	20,6	50,3	21,8	39,9	17,7	33,4	13,2
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	6,0	2,5	7,4	2,9	6,4	2,8	6,1	2,7	6,0	2,4
Seguros	5,3	2,2	5,2	2,1	6,5	2,8	7,7	3,4	10,1	4,0
Alquileres y elementos de oficina	1,8	0,7	1,8	0,7	1,5	0,6	1,4	0,6	1,9	0,8
Servidumbres	4,4	1,8	6,3	2,5	5,2	2,3	11,9	5,3	2,3	0,9
Impuestos, tasas y contribuciones	0,4	0,2	0,5	0,2	0,4	0,2	0,4	0,2	0,6	0,2
Depreciación de bienes de uso	112,0	45,9	112,2	44,2	110,0	47,6	102,0	45,3	122,1	48,4
Amortización de activos intangibles	-	-	-	-	1,2	0,5	5,2	2,3	5,4	2,1
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	5,2	2,1	3,1	1,2	-	-	9,2	4,1	25,3	10,0
Gastos diversos	0,9	0,4	1,0	0,4	1,0	0,3	0,8	0,4	0,5	0,2
Total	244,1	100,0	253,6	100,0	230,9	100,0	225,2	100,0	252,5	100,0
% de Costos de explotación sobre Ventas	47,5%		56,3%		54,7%		53,9%		50,8%	

Los costos de explotación del ejercicio 2006 ascendieron a \$ 244,1 millones mientras que los de 2005 habían sido de \$ 253,6 millones. Las causas de la disminución neta de \$ 9,5 millones fueron principalmente:

- \$ 8,5 millones de menores costos netos de *Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros* relacionados con las actividades descriptas en el punto siguiente;
- \$ 1,5 millones de menores costos netos de *Consumos de repuestos y materiales*, en ambos casos debido a que en 2005 se habían realizado mayores actividades de mantenimiento de gasoductos, protección catódica, reemplazo y reparación de cañerías, mantenimientos de equipos de compresión y obras de cruces de ríos. La disminución de ambos rubros fue parcialmente compensada con un aumento de \$ 1,3 millones en los gastos relacionados con las

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Costos de explotación (Cont.)**

- (iii) expansiones del Gasoducto Norte (Nota 14 a los estados contables de la Sociedad);
\$ 1,9 millones de menores *Servidumbres* debido a la reestimación de las sumas adeudadas a los propietarios beneficiarios de las mismas en base a los acuerdos alcanzados durante 2006;
- (iv) \$ 1,7 millones de menores costos de *Desbalance de gas y transferencia de cuencas* en el ejercicio 2006, debido a que en 2005 se habían registrado mayores niveles de consumo de gas para compresión;
- (v) \$ 3,5 millones de aumento en el *Costo de personal* debido a recomposiciones salariales otorgadas por la Sociedad durante 2006 parcialmente compensadas con la menor dotación de personal destinada al proyecto de expansión del Gasoducto Norte en 2006 respecto de 2005 y;
- (vi) \$ 2,1 millones de aumento en *Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos* debido a la evolución de la previsión sobre los ítems de materiales que poseen un índice de utilización menor al compatible con la gestión normal de mantenimiento.

• **Gastos de administración y comercialización**

(en millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.									
	2006	%	2005	%	2004	%	2003	%	2002	%
Costos de personal	19,2	23,2	15,0	25,5	12,2	21,8	11,8	24,9	11,2	15,4
Depreciación de bienes de uso	1,6	1,9	1,6	2,7	1,6	2,9	1,6	3,4	1,5	2,1
Honorarios por servicios profesionales	3,2	3,9	2,2	3,7	2,6	4,6	2,9	6,1	2,4	3,3
Impuestos, tasas y contribuciones	19,4	23,4	18,2	30,9	14,9	26,6	15,5	32,7	17,7	24,3
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	1,1	1,3	1,2	2,0	1,0	1,8	1,0	2,1	1,1	1,5
Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros	1,9	2,3	1,9	3,2	1,9	3,4	1,4	3,0	1,6	2,2
Alquileres y elementos de oficina	0,6	0,7	0,7	1,2	0,7	1,3	0,8	1,7	1,0	1,4
Amortización de activos intangibles	-	-	-	-	0,2	0,4	1,1	2,3	1,1	1,5
Deudores incobrables	10,9	13,1	2,0	3,4	3,2	5,7	0,7	1,5	1,8	2,5
Juicios	22,6	27,3	13,8	23,4	16,0	28,5	9,5	20,0	32,5	44,6
Honorarios al Directorio	1,1	1,3	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1
Honorarios por funciones técnico-administrativas	-	-	1,0	1,7	0,7	1,2	0,3	0,6	-	-
Diversos	1,3	1,6	1,3	2,3	1,0	1,8	0,8	1,7	0,8	1,1
Total	82,9	100,0	58,9	100,0	56,0	100,0	47,4	100,0	72,8	100,0
% de Gastos de administ. y comerc. s/ Ventas	16,1		13,1		13,3		11,3		14,6	

Los gastos de administración y comercialización del ejercicio 2006 ascendieron a \$ 82,9 millones mientras que los de 2005 habían sido de \$ 58,9 millones. Las causas del aumento neto de \$ 24,0 millones fueron principalmente:

- (i) \$ 8,8 millones de aumento en el rubro Juicios debido a la evolución de la previsión para contingencias según la estimación de los reclamos que afronta TGN que son explicados en la Nota 12 a los estados contables de la Sociedad;
- (ii) \$ 8,9 millones de aumento en Deudores incobrables por incremento de la previsión para créditos litigiosos y/o de antigua data cuya cobrabilidad se estima dudosa; y

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Gastos de administración y comercialización (Cont.)**

- (iii) \$ 4,2 millones de aumento en Costos de personal debido a recomposiciones salariales otorgadas por la Sociedad a partir del segundo semestre de 2005.

• **Resultados financieros y por tenencia**

(en millones de pesos)
Ejercicios terminados el 31.12.

	2006	2005	2004	2003	2002
Intereses y actualizaciones generados por pasivos	(205,8)	(187,7)	(179,5)	(164,2)	(133,8)
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(6,2)	(8,2)	(6,1)	(7,7)	(11,3)
Amortizaciones de gastos de constitución de programas globales de obligaciones negociables	-	-	-	(25,0)	(4,2)
Honorarios por garantía de préstamos	(1,7)	(3,0)	(3,4)	(4,0)	(3,4)
Resultado por descuento a valor presente	0,2	-	-	-	-
Subtotal de resultados financieros generados por pasivos antes de diferencias de cambio	(213,5)	(198,9)	(189,0)	(200,9)	(152,7)
Intereses, actualizaciones y gastos generados por activos	20,7	13,0	3,6	0,6	2,3
Resultados por tenencia generados por activos	14,8	5,3	5,4	(0,8)	(9,5)
Descuentos otorgados	-	(0,4)	-	-	-
Resultado por descuento a valor presente	(0,5)	0,3	1,6	-	(2,0)
Subtotal de resultados financieros generados por activos antes de diferencias de cambio	35,0	18,2	10,6	(0,2)	(9,2)
Diferencias de cambio:					
Generadas por pasivos	(30,3)	(36,3)	(31,0)	45,7	(675,6)
Generadas por activos	13,4	6,4	4,4	(25,6)	(25,4)
Capitalizadas en bienes de uso	-	-	-	-	507,8
Subtotal diferencias de cambio	(16,9)	(29,9)	(26,6)	20,1	(193,2)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	-	-	-	-	9,5
Total	(195,4)	(210,6)	(205,0)	(181,0)	(345,6)

Los resultados financieros y por tenencia del ejercicio 2006 ascendieron a \$ 195,4 millones de pérdida respecto de los \$ 210,6 millones de pérdida del ejercicio anterior. Los aspectos salientes de las variaciones del resultado financiero son los siguientes:

- (i) Se registraron \$ 30,3 millones de pérdida en concepto de *Diferencias de cambio generadas por pasivos* al 31 de diciembre de 2006 debido al aumento en el tipo de cambio del 1,0% (US\$ = 1, \$ 3,062 al 31 de diciembre de 2006 y \$ 3,032 al 31 de diciembre de 2005) sobre los saldos pasivos en dicha moneda.
- (ii) De igual modo, se registraron *Diferencias de cambio generadas por activos* por \$ 13,4 millones de ganancia al 31 de diciembre de 2006 (US\$ = 1, \$ 3,022 al 31 de diciembre de 2006 y \$ 2,992 al 31 de diciembre de 2005) calculadas sobre las posiciones activas en dicha moneda;
- (iii) El rubro *Intereses y actualizaciones generados por pasivos* se incrementó en \$ 18,1 millones al 31 de diciembre de 2006 respecto de 2005. Los intereses devengados en cada ejercicio se han calculado sobre distintas bases y condiciones debido a que desde el cuarto trimestre de 2006 rigen los nuevos acuerdos financieros descriptos en la Nota 10 a los estados contables de la Sociedad;

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

- (iv) El rubro *Honorarios por garantía de préstamos* devengó en 2006 \$ 1,3 millones menos que en el ejercicio 2005, los cuales tuvieron vigencia hasta la reestructuración de la deuda financiera en setiembre de 2006.

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Resultados financieros y por tenencia (Cont.)**

- (v) El rubro *Intereses, actualizaciones y gastos generados por activos* registró un aumento neto de \$ 7,7 millones debido a la evolución de las inversiones temporarias de los excedentes de caja y bancos que se mantuvieron hasta la finalización del proceso de reestructuración de la deuda en setiembre 2006 y por efecto del incremento en el tipo de cambio en el ejercicio; y
- (vi) El rubro *Resultados por tenencia generados por activos* mostró una ganancia de \$ 14,8 millones debido, principalmente, al incremento de la valuación del stock de gas (Otros activos) en base al valor de reposición del metro cúbico de gas.

- **Resultado por reestructuración de préstamos**

El 3 de agosto de 2006 TGN lanzó públicamente una oferta de canje de su deuda financiera en proceso de reestructuración. La misma fue autorizada mediante resoluciones adoptadas por las Asambleas de Accionistas celebradas el 26 de enero, el 16 de marzo (reanudada el 23 de marzo) y el 6 de julio de 2006, y por los Directorios celebrados el 7 de junio y el 1° de setiembre de 2006.

El 31 de agosto de 2006, fecha de expiración de la oferta de canje, la Sociedad obtuvo un nivel de aceptación del 99,94% sobre la deuda total sujeta a reestructuración y, tras la firma del Acuerdo Preventivo Extrajudicial con los acreedores aceptantes, el 29 de setiembre de 2006 TGN consumó el canje en forma privada sin requerir su homologación judicial.

La oferta de canje pro rata consistió en: (i) un pago en efectivo de US\$ 52,4 millones, (ii) la entrega de 87.874.754 nuevas acciones Clase C, representativas del 20% del Capital de la Sociedad, a emitir por capitalización de US\$ 68,0 millones de deuda financiera, y (iii) la entrega de nuevas Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie A por US\$ 249.999.970 y nuevas Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie B por US\$ 203.630.111 (equivalente al capital adeudado e intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2004 por la deuda objeto de reestructuración, neto del pago en efectivo indicado en el punto (i) que antecede y de la entrega de las nuevas Obligaciones Negociables Clase A.

El resultado neto del canje de deuda reestructurada ascendió a \$ 191,1 millones de ganancia (incluye condonación de intereses y punitivos, gastos relacionados con la emisión de las obligaciones negociables y devengamiento de los intereses, comisiones y gastos de la nueva deuda hasta la fecha del canje) el cual se expone en el Estado de resultados como Resultado por reestructuración de préstamos.

Debido a que desde 2002 TGN se vió en la necesidad de postergar el pago de ciertas obligaciones financieras y con el fin de evitar acciones judiciales que pudieran complicar la negociación con los acreedores más significativos, la Sociedad acordó oportunamente cancelar, con quita, ciertas deudas bilaterales, principalmente de corto plazo, mantenidas con determinados acreedores financieros. Desde diciembre de 2004 hasta enero de 2006 se aplicaron \$ 55,2 millones a la cancelación de dichos préstamos. La ganancia neta producida por las mismas fue imputada al Resultado por reestructuración de préstamos.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Resultado por reestructuración de préstamos (Cont.)**

Asimismo, durante julio de 2006 la Sociedad aplicó \$ 107,6 millones (incluyendo capital, intereses y gastos) a la cancelación parcial de las Series A y B y a la cancelación total de las Series C y D de las Obligaciones Negociables del Programa de US\$ 320 millones. La ganancia neta de dicha cancelación ascendió a \$ 52,4 millones y fue imputada al Resultado por reestructuración de préstamos.

El Resultado por reestructuración de préstamos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 incluye los siguientes resultados de ganancia:

	<i>(en millones de pesos)</i>
Resultado del canje de deuda por nuevas obligaciones negociables y pago en efectivo	191,1
Resultado por cancelación parcial de las Series A y B y cancelación total de las Series C y D de las Obligaciones Negociables del Programa de US\$ 320 millones	52,4
Resultado por cancelación de otros préstamos en el ejercicio	0,4
Total de Resultado por reestructuración de préstamos- ganancia -	243,9

En lo que respecta al canje de deuda por Acciones Clase C, la diferencia entre el valor nominal de las mismas y el valor de la deuda cancelada han sido imputadas a la columna de "Resultados no asignados" del estado de evolución del patrimonio neto.

Adicionalmente, en el marco de este proceso, uno de los pasos relevantes consistió en acordar con los tenedores de los Títulos de Deuda CRIBs el canje de las tenencias que originalmente poseían por nuevas Obligaciones Negociables emitidas directamente por TGN que reprodujeran los términos y condiciones de los CRIBs. En tal sentido, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de enero de 2006 autorizó la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses con garantía común por un monto máximo de hasta US\$ 175 millones para ser entregadas en canje de los títulos de deuda CRIBs. La oferta de canje de los CRIBs expiró el 4 de agosto de 2006 con un nivel de aceptación del 100%.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Síntesis del Estado de flujo de efectivo**

(en millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2006	2005	2004	2003	2002
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	215,3	(45,6)	(30,3)	(236,1)	(192,8)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas	71,3	286,8	270,0	521,1	532,6
Subtotal	286,6	241,2	239,7	285,0	339,8
Cambios netos en activos y pasivos operativos	(83,3)	22,6	8,9	(45,8)	(69,9)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	203,3	263,8	248,6	239,2	269,9
Adquisición de bienes de uso	(60,0)	(90,6)	(68,5)	(62,4)	(40,0)
Dividendos cobrados	-	0,5	-	-	-
Disminución (aumento) de otras inversiones	-	-	187,3	(186,7)	0,5
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(60,0)	(90,1)	118,8	(249,1)	(39,5)
Nuevos préstamos	-	-	-	6,9	41,6
Pago de préstamos	(418,3)	(39,4)	(12,5)	-	(7,0)
Intereses y gastos pagados sobre préstamos	(191,2)	(47,4)	(59,8)	(76,7)	(146,5)
Embargos sobre préstamos	-	(4,3)	-	-	-
(Disminución) aumento neto de anticipos de clientes	(1,2)	(3,1)	4,4	(1,6)	(5,7)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(610,7)	(94,2)	(67,9)	(71,4)	(117,6)
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	33,6	18,4	7,1	(20,5)	4,7
(Disminución) aumento neto del efectivo	(433,8)	97,9	306,6	(101,8)	117,5
Efectivo al inicio del ejercicio	472,9	375,0	68,4	170,2	52,7
Efectivo al cierre del ejercicio	39,1	472,9	375,0	68,4	170,2

(en millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2006	2005	2004	2003	2002
Composición del efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja y Bancos	24,6	4,7	12,6	18,2	15,6
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	2,9	309,9	174,4	50,2	148,0
Depósitos a plazo fijo en Bancos del exterior en US\$	-	131,3	166,3	-	-
Fondos comunes de inversión en \$	11,6	27,0	18,7	-	6,6
Cauciones bursátiles en \$	-	-	3,0	-	-
Efectivo al cierre del ejercicio	39,1	472,9	375,0	68,4	170,2

II) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

• **Aspectos comerciales**

- (i) A la fecha de emisión de estos estados contables no se han producido avances sustanciales en el proceso de renegociación de la Licencia que permitan asegurar que se cumplirá con el objetivo de firmar un acuerdo a este respecto en el corto plazo. Asimismo, nada asegura que el eventual resultado de la renegociación restablezca de manera efectiva el equilibrio de la Licencia y procure a TGN una reparación justa por los perjuicios sufridos como consecuencia de la Ley de Emergencia Pública. No obstante la falta de resultados en el proceso encarado por la UNIREN la Sociedad ha procurado instar dicho proceso en todo cuanto estuvo a su alcance.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

II) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO (Cont.)

- (ii) No se registraron mayores novedades en el tratamiento legislativo del proyecto de ley sobre Régimen Nacional de Servicios Públicos que había sido enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional en agosto de 2004. Este proyecto modifica y deroga previsiones relevantes de la Ley del Gas y representa un factor de incertidumbre que afecta a la Sociedad, no obstante lo cual resulta prematuro evaluar su impacto sobre TGN en caso de ser sancionado.
- (iii) Adicionalmente, en abril de 2004, el PEN dispuso la creación del Mercado Electrónico del Gas ("MEG") con el objeto de mejorar la eficiencia asignativa en la industria del gas. En consecuencia, las ventas *spot* de gas natural y la capacidad de transporte remanente se deben comercializar a través de este mercado. Desde mayo de 2005 el MEG comenzó a administrar la reventa de capacidad y de servicios prestados por las distribuidoras de gas.

Hasta el 31 de diciembre de 2006 no se han producido efectos sobre los ingresos por venta de TGN. TGN considera que la futura comercialización en dicho mercado de los servicios de transporte de gas prestados por la Sociedad podría tener un efecto negativo aproximado de \$ 12 millones anuales en sus ingresos por venta.

- (iv) A partir de la sanción del Decreto N° 180/04 y de la Resolución MPFIPyS N° 185/04, y en el marco del Programa de Fideicomisos Financieros "Fideicomisos de Gas" constituido en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se creó un fideicomiso privado con el aporte de financiamiento por parte de los beneficiarios directos de la capacidad de transporte ampliada. Como resultado de ello, en febrero de 2006 se han concluido las obras que incrementaron en 1,8 MM^{m³/d} la capacidad de transporte destinada a clientes del mercado argentino (Nota 14 a los estados contables de la Sociedad).
- (v) Bajo el mismo marco normativo que rigió la ampliación descripta en la Nota 14.a) a los estados contables de la Sociedad, y nuevamente a solicitud de la Secretaría de Energía, TGN convocó en setiembre de 2005 a un nuevo Concurso Abierto de Capacidad para la expansión del Sistema de Gasoductos Norte. Como resultado de dicha convocatoria se adjudicaron 15,2 MMm³/d en el Sistema de Gasoducto Norte operado por TGN.

Las obras serán ejecutadas bajo el esquema de fideicomisos establecido en la Resolución N° 185/04 del MPFIPyS a cuyo efecto el 6 de diciembre de 2006 la Sociedad suscribió con la Secretaría de Energía y con Nación Fideicomisos S.A. el Contrato Suplementario de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte, la primera adenda a dicho Contrato y el Contrato de Gerenciamiento. El Contrato de Operación y Mantenimiento aún no ha sido suscripto.

TGN financiará hasta el 34% del precio del Contrato de Gerenciamiento mediante la recepción de títulos fiduciarios, más el 15% adicional y provisorio del precio, en caso de que el Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte no dispusiera de fondos líquidos para pagar el saldo en efectivo. Los activos resultantes de las obras de ampliación del fideicomiso formarán parte del patrimonio del mismo hasta su cancelación. Ocurrida la misma se realizará la transferencia de la propiedad del activo esencial a quien corresponda según la legislación vigente.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

II) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO (Cont.)

El honorario total a percibir por TGN durante la ejecución del Contrato de Gerenciamiento ascenderá a \$ 75,8 millones (antes del impuesto al valor agregado). Al respecto, hasta el 31 de diciembre de 2006 se han devengado ingresos por \$ 11,1 millones.

III) DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2005

La Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 5 de abril de 2006 resolvió el destino de los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005 aprobando: (i) transferir la pérdida del ejercicio 2005 a los resultados no asignados; (ii) no declarar el pago de dividendos; y (iii) mantener en cabeza del Directorio de la Sociedad la delegación efectuada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 4 de abril de 2003 respecto de la Reserva Voluntaria para Futuros Dividendos.

IV) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA AL 31 DE diciembre DE 2006, 2005, 2004, 2003 Y 2002

(en millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2006	2005	2004	2003	2002
Activo corriente	169	577	451	338	252
Activo no corriente	2.479	2.536	2.532	2.527	3.040
Total	2.648	3.113	2.983	2.865	3.292
Pasivo corriente	195	1.533	1.269	946	669
Pasivo no corriente	1.175	729	816	992	1.460
Subtotal	1.370	2.262	2.085	1.938	2.129
Patrimonio neto	1.278	851	898	927	1.163
Total	2.648	3.113	2.983	2.865	3.292

V) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, 2005, 2004, 2003 Y 2002

(en millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2006	2005	2004	2003	2002
Ganancia operativa ordinaria	186,5	137,9	135,1	145,5	171,7
Resultados financieros	(195,4)	(210,6)	(205,0)	(181,0)	(345,6)
Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso	-	-	-	(277,9)	-
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	1,3	0,9	1,3	1,3	1,3
Resultado por reestructuración de préstamos	243,9	3,8	9,9	-	-
Otros egresos e ingresos netos	(4,7)	(2,9)	3,5	(10,7)	(6,7)
Resultado neto ordinario antes de impuestos	231,6	(70,9)	(55,2)	(322,8)	(179,3)
Impuesto a las ganancias	(16,3)	25,3	24,9	86,7	(13,5)
Resultado neto del ejercicio	215,3	(45,6)	(30,3)	(236,1)	(192,8)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

VI) DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2006, 2005, 2004, 2003 Y 2002

Volumen facturado en millones de m3:

	Según el tipo de transporte				
	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2006	2005	2004	2003	2002
Firme	16.434	15.846	16.382	15.688	14.104
Interrumpible e Intercambio y desplazamiento	2.575	2.241	1.791	1.286	733
Total	19.009	18.087	18.173	16.974	14.837

	Según su procedencia				
	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2006	2005	2004	2003	2002
Gasoducto Norte	7.333	7.823	7.300	6.757	6.368
Gasoducto Centro-Oeste	11.676	10.264	10.873	10.217	8.469
Total	19.009	18.087	18.173	16.974	14.837

VII) INDICES COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006, 2005, 2004, 2003 Y 2002

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2006	2005	2004	2003	2002
Liquidez corriente (1)	0,86	0,38	0,36	0,36	0,38
Solvencia (2)	0,93	0,38	0,43	0,48	0,55
Rentabilidad (3)	0,20	(0,05)	(0,03)	(0,23)	(0,16)
Inmovilización del capital (4)	0,94	0,81	0,85	0,88	0,92

- (1) Activo corriente sobre pasivo corriente
- (2) Patrimonio neto sobre pasivo total
- (3) Resultado del ejercicio / Patrimonio neto promedio
- (4) Activo no corriente sobre total del activo

La información al 31 de diciembre de 2005, 2004, 2003 y 2002 que se expone en forma comparativa surge de las Reseñas Informativas correspondientes a dichas fechas e incluyen el impacto de los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores que se describen las Notas 2.b) y 3.h) de los estados contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2007

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Norte S.A.
Don Bosco 3672 - Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-65786305-6

1. Hemos efectuado un examen de auditoría de los estados de situación patrimonial de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios económicos terminados en esas fechas y las notas y anexos que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables en base a la auditoría que efectuamos.
2. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Los cambios en las condiciones económicas del país y las modificaciones introducidas por el Gobierno Nacional a la Licencia con la que opera la Sociedad mencionadas en nota 1 a los estados contables adjuntos, principalmente la suspensión del régimen original de actualización de tarifas, afectan la ecuación económica y financiera de la Sociedad, generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro de sus negocios regulados. La Sociedad se encuentra en un proceso de renegociación con el Estado Nacional de los términos de la Licencia. Asimismo, los impactos derivados de la crisis energética de la Argentina podrían generar que los resultados reales futuros difirieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas.

Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta renegociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita recuperar el valor de los activos no corrientes por \$ 2.454 millones.

4. Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no había cumplido con los vencimientos estipulados de cierto endeudamiento, situación que habilitaba a los acreedores a plantear la caducidad de todos los plazos de vencimiento establecidos y solicitar la cancelación anticipada de todas sus acreencias. Sin embargo, la Sociedad expuso este endeudamiento, en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los plazos de vencimiento originalmente pactados.
5. Los estados contables al 31 de diciembre de 2005, que se presentan a efectos comparativos, fueron examinados por nosotros y emitimos nuestro informe de auditoría de fecha 2 marzo de 2006 incluyendo, entre otras, las salvedades detalladas a continuación:
 - a) Desvío a normas contables profesionales por la falta de descuento del valor de los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido. Tal como se detalla en nota 2.b) a los estados contables adjuntos, las normas contables profesionales unificadas vigentes a la fecha no requieren dicho descuento.
 - b) Incertidumbre existente sobre la resolución de las negociaciones con los acreedores financieros de la Sociedad y la capacidad de la Sociedad para continuar operando como una empresa en marcha debido a estas circunstancias. Estas situaciones han evolucionado favorablemente, tal como se describe en nota 10 a los estados contables adjuntos.
 - c) Incertidumbre existente sobre la resolución final de ciertas controversias contractuales. Esta situación ha evolucionado favorablemente, tal como se describe en nota 12 c) a los estados contables adjuntos.

Consecuentemente, nuestra opinión sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2005 difiere tal como se expone en el siguiente párrafo de aquella presentada originalmente.

6. En nuestra opinión, sujeto al efecto que sobre los estados contables pudieran tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudiera requerirse de la resolución de la situación descrita en el punto 3, y excepto por el desvío a normas contables profesionales descrito en el punto 4. (que sólo afecta a los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005) los estados contables de TGN presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
 - a) los estados contables de TGN se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
 - b) los estados contables de TGN surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de

seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;

- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular que las indicadas en los puntos 3. y 4.;
- d) al 31 de diciembre de 2006, no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surjan de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 148 - Folio 91

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Domicilio legal: Don Bosco 3672 - 3º Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2006, comparativo con el ejercicio anterior.

Actividad principal de la Sociedad ⁽¹⁾: prestación del servicio público de transporte de gas natural

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1º de diciembre de 1992

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.667 - Libro 112 - Tomo A de Sociedades Anónimas

Modificaciones del Estatuto inscriptas en el Registro Público de Comercio: 7 de marzo de 1994, 9 de junio de 1994, 5 de julio de 1994, 14 de febrero de 1995, 9 de agosto de 1995, 27 de junio de 1996, 23 de diciembre de 1996, 20 de septiembre de 2000, 7 de julio de 2004, 24 de agosto de 2005 y 18 de agosto de 2006.

Fecha de vencimiento del contrato social: 1º de diciembre de 2091

Sociedad controlante: Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Avda. Roque Sáenz Peña 938- 3º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras

Porcentaje de acciones poseídas por la sociedad controlante: 56,354%

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 56,354%

Composición del capital (Nota 11.a.)

Clase de acciones	Suscripto e integrado	
	31.12.06	31.12.05
	Miles de \$	
Ordinarias escriturales clase "A" V/N \$ 1 de 1 voto	179.264	179.264
Ordinarias escriturales clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto	172.235	172.235
Ordinarias escriturales clase "C" V/N \$ 1 de 1 voto	87.875	-
Total	439.374	351.499

(1) Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 148- Fº 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2006 y de 2005 (en miles de pesos)

	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	24.667	4.694
Inversiones temporarias (Anexo D)	16.905	470.357
Créditos por ventas (Nota 4.a))	73.593	54.146
Otros créditos (Nota 4.b)i))	43.582	39.705
Bienes de cambio (Nota 4.c)i))	10.145	8.619
Total del activo corriente	<u>168.892</u>	<u>577.521</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.b)ii))	160.155	166.371
Bienes de cambio (Nota 4.c)ii))	35.536	32.564
Bienes de uso (Anexo A)	2.257.148	2.316.373
Inversiones permanentes (Anexo C)	6.181	4.899
Otros activos - stock de gas	20.486	15.355
Total del activo no corriente	<u>2.479.506</u>	<u>2.535.562</u>
Total del activo	<u>2.648.398</u>	<u>3.113.083</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 4.d))	21.631	58.345
Préstamos (Nota 10.b)1))	93.154	1.370.635
Remuneraciones y cargas sociales	7.436	7.176
Cargas fiscales (Nota 4.e))	886	13.521
Anticipos de clientes	149	1.318
Otras (Nota 4.f)i))	7.095	8.962
Total deudas	<u>130.351</u>	<u>1.459.957</u>
Previsiones (Nota 12 y Anexo E)	65.408	72.611
Total del pasivo corriente	<u>195.759</u>	<u>1.532.568</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Préstamos (Nota 10.b)2))	1.138.606	723.506
Otras (Nota 4.f)ii))	8.436	5.533
Total deudas	<u>1.147.042</u>	<u>729.039</u>
Previsiones (Nota 12 y Anexo E)	27.803	-
Total del pasivo no corriente	<u>1.174.845</u>	<u>729.039</u>
Total del pasivo	<u>1.370.604</u>	<u>2.261.607</u>
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	<u>1.277.794</u>	<u>851.476</u>
Total	<u>2.648.398</u>	<u>3.113.083</u>

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
Ventas netas (Nota 4.g))	513.490	450.351
Costos de explotación (Anexo H)	(244.083)	(253.561)
Ganancia bruta	269.407	196.790
Gastos de comercialización (Anexo H)	(37.766)	(16.776)
Gastos de administración (Anexo H)	(45.159)	(42.169)
Ganancia operativa	186.482	137.845
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	1.282	947
Resultados financieros y por tenencia:		
Generados por activos:		
Intereses y actualizaciones	21.038	13.364
Diferencias de cambio	13.361	6.368
Otros resultados financieros y por tenencia (Nota 4.h)i)	13.988	4.767
Subtotal	48.387	24.499
Generados por pasivos:		
Intereses y actualizaciones	(205.850)	(187.714)
Diferencias de cambio	(30.317)	(36.292)
Otros resultados financieros y por tenencia (Nota 4.h)ii)	(7.622)	(11.182)
Subtotal	(243.789)	(235.188)
Resultado por reestructuración de préstamos (Nota 10)	243.870	3.844
Otros egresos e ingresos netos (Nota 4.i))	(4.649)	(2.882)
Ganancia (pérdida) neta antes de impuestos	231.583	(70.935)
Impuesto a las ganancias (Nota 7)	(16.337)	25.240
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	215.246	(45.695)
Resultados por acción ordinaria:		
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por acción básica (Nota 6)	0,4899	(0,1300)

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(en miles de pesos)

Rubro	Aporte de los propietarios			Reserva Legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados	Total del Patrimonio neto
	Capital social	Ajuste integral del capital social	Total				
Saldos al 31 de diciembre de 2004	351.499	506.053	857.552	46.205	125.588	(131.947)	897.398
Modificación de saldos al inicio del ejercicio (*)	-	-	-	-	-	(227)	(227)
Saldos al 31 de diciembre de 2004 modificados	351.499	506.053	857.552	46.205	125.588	(132.174)	897.171
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(45.695)	(45.695)
Saldos al 31 de diciembre de 2005	351.499	506.053	857.552	46.205	125.588	(177.869)	851.476
Emisión de nuevas acciones por capitalización de préstamos (Nota 10)	87.875	-	87.875	-	-	123.197	211.072
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	215.246	215.246
Saldos al 31 de diciembre de 2006	439.374	506.053	945.427	46.205	125.588	160.574	1.277.794

(*) Ver en las Notas 2.b) y 3.h) el detalle sobre los ajustes a resultados de ejercicios anteriores.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO

	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
Efectivo al inicio del ejercicio	472.989	375.082
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 4.j))	39.191	472.989
(Disminución) aumento neto del efectivo	(433.798)	97.907

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO
ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	215.246	(45.695)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	16.337	(25.240)
Depreciación de bienes de uso	113.551	113.793
Valor residual de bienes de uso dados de baja	5.650	3.837
Aumentos de provisiones (netos de recuperos)	28.137	16.574
Intereses y actualizaciones devengados sobre pasivos	205.850	187.714
Resultado por reestructuración de préstamos	(243.870)	(3.844)
Otros resultados financieros y por tenencia	(52.991)	15.051
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	(1.282)	(947)
Subtotal	286.628	261.243
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas	(16.275)	(8.565)
Aumento de otros créditos	(15.127)	(22.167)
(Disminución) aumento de bienes de cambio y otros activos	497	(1.351)
(Disminución) aumento de deudas comerciales	(36.714)	26.655
Aumento de deudas por remuneraciones y cargas sociales	260	3.283
(Disminución) aumento de cargas fiscales	(12.635)	4.168
Aumento (disminución) de otras deudas	1.036	636
Disminución de provisiones	(4.352)	(39)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	203.318	263.863
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso	(59.976)	(90.618)
Dividendos cobrados	-	493
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(59.976)	(90.125)
Transporte	143.342	173.738

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos) (Cont.)

	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (Cont.)		
Transporte	143.342	173.738
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pago de préstamos	(418.273)	(39.395)
Intereses y gastos pagados sobre préstamos	(191.250)	(47.369)
Embargos sobre préstamos	-	(4.290)
Disminución de anticipos de clientes	(1.169)	(3.149)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(610.692)	(94.203)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO		
Intereses, diferencias de cambio y otros resultados generados por el efectivo	33.552	18.372
Total de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo	33.552	18.372
(Disminución) aumento neto del efectivo	(433.798)	97.907

Las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO

a) Constitución de la Sociedad

Transportadora de Gas del Norte S.A. ("la Sociedad" o "TGN") fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y N° 24.076 ("Ley del Gas") y el Decreto N° 1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios.

TGN es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la Argentina.

El sistema de gasoductos de la Sociedad está directamente conectado a dos de las principales cuencas productoras de gas en el Norte y Centro-Oeste de la Argentina, la cuenca Noroeste y la cuenca Neuquina, e indirectamente, a yacimientos gasíferos ubicados en Bolivia.

La transferencia de los activos de Gas del Estado Sociedad del Estado ("GdE") a TGN y el inicio de las operaciones tuvieron lugar el 28 de diciembre de 1992, como resultado de la celebración de un contrato de transferencia (el "Contrato de Transferencia") de acciones entre el Estado Nacional, GdE y la sociedad controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest" o "sociedad controlante").

b) Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad

A raíz de los cambios sustanciales operados en las principales variables macroeconómicas en nuestro país desde fines del año 2001, a partir de enero de 2002 el Gobierno Nacional emitió leyes, decretos y diversas regulaciones que implicaron un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento, que produjeron efectos de importancia sobre la Sociedad, entre los cuales merecen citarse:

- (i) La Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, Ley N° 25.561, dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local al tipo de cambio \$ 1 = US\$ 1, su determinación al nivel en pesos a la fecha de vigencia de la misma y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index ("PPI"). Asimismo, la mencionada ley autoriza al PEN a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos.

En la Nota 1.c) se detallan aspectos relacionados con las tarifas, la Licencia y las implicancias de las modificaciones introducidas por dicha ley en el marco regulatorio de la Sociedad.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)

b) Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)

- (ii) A partir del año 2004 el Gobierno Nacional adoptó una serie de medidas tendientes a redistribuir en el corto plazo los efectos de la crisis en el sector energético originada por un déficit de abastecimiento de gas natural y de electricidad. La Secretaría de Energía, la Subsecretaría de Combustibles y el ENARGAS han dictado un número de normas disponiendo medidas de prevención para evitar una crisis de abastecimiento interno de gas natural y sus consecuencias sobre el abastecimiento mayorista de electricidad, incluyendo la suspensión de exportación de excedentes de gas natural que resulten útiles para el abastecimiento interno, la elaboración de un esquema de cortes sobre los volúmenes de gas destinados a la exportación y a la generación de electricidad para la exportación. También se dispuso la creación de un fondo fiduciario para atender inversiones en expansión de los sistemas de transporte y distribución de gas natural. TGN no puede garantizar que estas medidas gubernamentales no vayan a producirle resultados adversos en relación a sus contratos de transporte firme de exportación.
- (iii) Adicionalmente, en abril de 2004, el PEN dispuso la creación del Mercado Electrónico del Gas ("MEG") con el objeto de mejorar la eficiencia asignativa en la industria del gas. En consecuencia, las ventas *spot* de gas natural y la capacidad de transporte remanente se deben comercializar a través de este mercado. Desde mayo de 2005 el MEG comenzó a administrar la reventa de capacidad y de servicios prestados por las distribuidoras de gas.

Hasta el 31 de diciembre de 2006 no se han producido efectos sobre los ingresos por venta de TGN. TGN considera que la futura comercialización en dicho mercado de los servicios de transporte de gas prestados por la Sociedad podría tener un efecto negativo aproximado de \$ 12 millones anuales en sus ingresos por venta.

- (iv) Las características del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve, así como el estado de la renegociación de su Licencia, generan incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita el recupero de los activos no corrientes.

Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006 se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por el Directorio de la Sociedad a la fecha de preparación de los estados contables.

La marcha futura de la economía podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Sin embargo, es importante destacar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables y que dichas diferencias podrían ser significativas.

9

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)

c) Marco regulatorio

Aspectos generales

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de GdE y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de la Sociedad.

La Licencia ha sido otorgada por un periodo original de treinta y cinco años. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que la Sociedad podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un periodo adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al PEN.

Tarifas

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS.

La Ley del Gas establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y amortizaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios.

De acuerdo a las condiciones originales de la Licencia las tarifas estaban sujetas hasta el vencimiento de la misma a:

- i) ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuadas por el ENARGAS, que afecten en la medida de lo posible, los factores de eficiencia "X" e inversión "K", donde "X" reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y "K" la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii) ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias), y
- iii) ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

En lo que respecta al mecanismo de fijación de tarifas, la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local al tipo de cambio \$1 = US\$1, su determinación al nivel en pesos a la fecha de vigencia de la misma y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el *PPI*. Asimismo se ha suspendido el proceso de la segunda revisión quinquenal de tarifas que estaba llevándose a cabo en 2001 y que debía concluir con la fijación de nuevos cuadros tarifarios para el quinquenio 2003-2007.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**c) Marco regulatorio (Cont.)***Licencia*

La Ley N° 25.561 autoriza al PEN a renegociar los contratos de obras y servicios públicos tomando en consideración (i) el impacto de las tarifas en la competitividad de la economía y en la distribución del ingreso, (ii) la calidad de los servicios y los planes de inversión previstos contractualmente, (iii) el interés de los usuarios y la accesibilidad de los servicios, (iv) la seguridad de los sistemas y (v) la rentabilidad de las empresas.

Actualmente, el proceso de renegociación se encuentra a cargo de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos ("UNIREN"), organismo creado en julio de 2003 en el ámbito de los Ministerios de Economía y Producción ("MEP") y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ("MPFIPyS"). Su misión es asesorar y asistir en el proceso de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos dispuesta por la Ley N° 25.561.

En agosto de 2004 el PEN presentó a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de Régimen Nacional de Servicios Públicos cuya elaboración había sido encomendada a la UNIREN. Dicho proyecto se caracteriza por el gran poder discrecional que se reserva para el Estado, la modificación de aspectos básicos de la Ley del Gas, y la limitación en muchos aspectos esenciales de la capacidad de decisión empresaria que los prestadores poseen actualmente bajo los marcos regulatorios vigentes. Dispone, asimismo, que en caso de mediar "incompatibilidades insalvables" entre dicho proyecto y los marcos regulatorios preexistentes, aquél prevalecerá sobre estos últimos.

Por otro lado, la Ley N° 25.790 de octubre de 2003, estableció asimismo que las decisiones que adopte el PEN en el desarrollo del proceso de renegociación no estarán limitadas o condicionadas por las estipulaciones contenidas en los marcos regulatorios que rigen los contratos de concesión o licencia de los respectivos servicios públicos.

Hasta el presente no se advierten avances significativos en el proceso de renegociación de la Licencia por lo que la Sociedad no puede precisar cuál será la evolución futura del proceso ni el tiempo que insumirá. De hecho, el plazo para la renegociación de los contratos de servicios públicos se ha venido prorrogando sucesivamente. En la actualidad se encuentra prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2007 (Ley N° 26.204).

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**c) Marco regulatorio (Cont.)***Licencia (Cont.)*

A partir de marzo de 2005 se han convocado a diversas audiencias públicas para tratar las propuestas de adecuación formuladas por la UNIREN o, en su caso, los acuerdos preliminares arribados entre las empresas y UNIREN. La audiencia de TGN tuvo lugar el 18 de mayo de 2005, pero sólo para analizar una propuesta unilateral que había sido formulada por la UNIREN en julio de 2004 y que TGN juzga insatisfactoria. Hasta la fecha, la Sociedad no ha podido negociar ni acordar con la UNIREN un acuerdo que fuera considerado razonable para TGN.

Contrato de asistencia técnica

De acuerdo con lo dispuesto en el marco regulatorio TGN recibe asistencia técnica y auditoría de sus accionistas o sociedades vinculadas a éstos. Dicha asistencia abarca, entre otros, aspectos relacionados con el desempeño del sistema, la seguridad, el medio ambiente, el mantenimiento preventivo, procedimientos internos, capacitación, sistemas de información y el cumplimiento de ciertos estándares internacionales de la industria del transporte de gas.

El contrato de Asistencia Técnica y Auditoría actualmente vigente desde febrero de 2006 establece un plazo de duración hasta el 17 de diciembre de 2017. La contraprestación por los servicios que contempla el contrato consiste en el pago de una retribución anual igual a lo que sea superior entre (i) US\$ 3.000.000 y (ii) el 7% del resultado antes de intereses e impuestos de cada ejercicio.

Adicionalmente TGN está sujeta al cumplimiento de una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros. En relación a los honorarios por asistencia técnica mencionados existen ciertas restricciones y limitaciones para el pago, las cuales se describen en la Nota 10.

NOTA 2 – PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**a) Bases de preparación y presentación**

Los presentes estados contables están expresados en miles de pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A.") y de acuerdo con las Resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Asimismo, se han aplicado las normas contenidas en la Resolución N° 1660/00 del ENARGAS, (modificada por la Resolución N° 1903/00), que reglamenta ciertos criterios de valuación y exposición para la actividad regulada de transporte y distribución de gas natural. Estos criterios son similares a los de las normas contables profesionales vigentes.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 2 – PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**b) Unificación de normas contables**

En el marco del convenio de declaración de voluntades celebrado en julio de 2004 por la F.A.C.P.C.E. y el C.P.C.E.C.A.B.A., este último emitió, en agosto de 2005, la Resolución CD 93/05, a través de la cual se adoptaron las normas contables aprobadas por la F.A.C.P.C.E. incluyendo los cambios incorporados a las mismas hasta el 1° de abril de 2005.

La adopción de las mencionadas normas entró en vigencia para los estados contables anuales o periodos intermedios correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2006. Asimismo, la CNV ha adoptado las mencionadas normas con ciertas modificaciones, estableciendo que son de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2006.

Las principales modificaciones incorporadas por el proceso de unificación de normas contables a ser consideradas por la Sociedad, son las siguientes:

- Tal como se menciona en Nota 7, para el cálculo del impuesto diferido, TGN ha optado por mantener como diferencia permanente el efecto del ajuste por inflación sobre los bienes de uso.
- Las normas contables vigentes hasta el ejercicio anterior, requerían, para determinar la existencia de una desvalorización de activos, que se comparara el valor contable de los mismos, con el flujo de fondos que éstos generarían a valores nominales.

Las normas recientemente adoptadas exigen que esta comparación se realice con el flujo de fondos a valores actuales. Este cambio de criterio no ha generado impacto alguno en los presentes estados contables.

- En julio de 2006 la F.A.C.P.C.E. emitió una interpretación sobre el criterio técnico más apropiado para valorar el crédito del impuesto a la ganancia mínima presunta, disponiendo su valuación a valor nominal, y discontinuando la utilización de los valores descontados requeridos por las normas contables vigentes hasta ese momento. A efectos de su aplicación la mencionada interpretación dió la opción de: (i) computar el saldo a valor nominal y reconocer un ajuste a resultados de ejercicios anteriores por el efecto del cambio de criterio ó (ii) computar a valor nominal sólo el impuesto devengado desde la fecha de publicación de dicha interpretación mientras que el saldo activado con anterioridad se mantendría a su valor descontado. TGN ha ejercido la primera opción y ha reconocido todo el saldo del crédito por el impuesto a la ganancia mínima presunta a su valor nominal. El ajuste a los resultados de ejercicios anteriores registrado, neto de su efecto impositivo asciende a \$ 9,6 millones de ganancia al 31 de diciembre de 2004.

c) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de los estados contables debido a la existencia de un periodo de estabilidad monetaria. Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 1° de marzo de 2003 se reconocieron los efectos de la inflación debido a la

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 2 – PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)**c) Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

existencia de un periodo inflacionario. A partir de esa fecha se discontinuó nuevamente la reexpresión de los estados contables.

Este criterio requerido por la CNV difiere de lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, que establecen que los estados contables debían ser reexpresados hasta el 30 de setiembre de 2003. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2006 este desvío no ha generado un impacto significativo en los estados contables de TGN.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los periodos correspondientes fue el índice de precios internos al por mayor.

d) Estimaciones Contables

La preparación de los estados contables requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones que afectan el monto de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también de los ingresos y egresos registrados en el periodo o ejercicio correspondiente.

El Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Dichas estimaciones se encuentran afectadas por las incertidumbres relacionadas con los cambios producidos en el contexto económico y en las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve, así como por el estado de la renegociación de la Licencia. En este marco, existe incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita el recupero de los activos no corrientes.

e) Información comparativa

Las cifras al 31 de diciembre de 2005 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha e incluyen el impacto del ajuste a los resultados de ejercicios anteriores que se describen en las Notas 2.b) y 3.h).

Asimismo sobre las cifras comparativas se han efectuado ciertas modificaciones y reclasificaciones a los efectos de exponerlas uniformemente con las correspondientes al presente ejercicio.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION

A continuación se detallan las políticas y normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

c) Inversiones temporarias

Los depósitos a plazo fijo y las cauciones bursátiles han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Las inversiones temporarias en fondos comunes de inversión han sido valuadas a los valores de las cuotas partes al cierre de cada ejercicio. Los títulos públicos han sido valuados a su valor neto de realización estimado.

d) Créditos por ventas y cuentas a pagar

Los créditos por ventas y las cuentas a pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

e) Otros créditos y deudas

Los gastos pagados por adelantado y otros créditos de similar naturaleza han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a ser utilizada, descontada empleando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo. Los activos y pasivos por impuesto diferido y por impuesto a la ganancia mínima presunta han sido valuados a su valor nominal.

Los restantes créditos y pasivos diversos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**f) Inversiones permanentes**

Las inversiones en las sociedades vinculadas del exterior Comgas Andina S.A. (“COMGAS”) y Companhia Operadora de Rio Grande do Sul (“COPERG”) han sido valuadas al valor patrimonial proporcional, sobre la base de los estados contables de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Anexo C).

Las normas contables profesionales utilizadas por dichas sociedades vinculadas para la elaboración de sus estados contables son similares en sus aspectos significativos a las utilizadas por la Sociedad.

La Sociedad ha decidido provisionar totalmente su inversión en la sociedad brasileña COPERG debido a que no se han cumplido las expectativas sobre las cuales se había creado el negocio. El objetivo originalmente proyectado era la prestación del servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde Uruguayana hasta Porto Alegre. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada. Actualmente, la prestación del servicio que realiza COPERG se limita a una zona aledaña a la frontera con nuestro país. Consecuentemente, se estima que el reducido nivel de actividad de esa sociedad no permitirá recuperar el valor de la inversión.

g) Bienes de cambio

Han sido valuados a su costo de reposición, netos de la previsión para repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos. La apertura de los bienes de cambio en corriente y no corriente se ha realizado en base al plan estimado de consumo aprobado por el Directorio de la Sociedad.

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.d) y la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.b) y 1.c), el valor de libros de los repuestos y materiales de consumo no excede su valor recuperable.

h) Bienes de uso

Para los bienes transferidos por GdE en el inicio de las operaciones de la Sociedad se ha tomado como valor de origen global el que fuera asignado a los mismos en el Contrato de Transferencia. Los activos adquiridos o construidos con posterioridad a la Toma de Posesión han sido valuados a su costo de adquisición o construcción, incluyendo materiales, mano de obra y costos indirectos.

La Sociedad ha considerado como elementos integrantes del valor de ingreso al patrimonio de los bienes de uso, a los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de las obras de inversión, cuya construcción se prolonga en el tiempo, hasta su condición de puesta en marcha.

Los valores antes mencionados han sido reexpresados siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.c), y se exponen netos de sus depreciaciones acumuladas.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**h) Bienes de uso (Cont.)**

Las depreciaciones, tanto contables como impositivas, son calculadas por el método de la línea recta utilizando tasas anuales de amortización suficientes para extinguir los valores de origen al finalizar las vidas útiles. En la determinación de la vida útil se han considerado, entre otros parámetros, las normas emitidas por el ENARGAS.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, se registró un ajuste de \$ 11,7 millones (\$ 9,8 millones neto de efectos impositivos) relacionado con bajas de ciertos equipos integrantes del sistema de compresión. Dicho ajuste fue imputado en los resultados no asignados, al inicio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Asimismo, durante los ejercicios 2005 y 2006 se han realizado campañas de reforrado de cañerías en una extensión de 116,2 km. De acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones N° 1660 y 1903 del ENARGAS, se han capitalizado \$ 37,7 millones que pasaron a formar parte de los Activos Esenciales de la Sociedad y por consiguiente de su Base Tarifaria.

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.d) y la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.b) y 1.c), el valor de libros de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

i) Otros activos - Stock de gas

El gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme al precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte. El valor de libros de este activo no excede su valor recuperable.

j) Préstamos

Los préstamos han sido valuados sobre la base de la mejor estimación de las sumas a pagar descontadas utilizando las tasas internas de retorno determinadas en el momento inicial de la transacción. Las mencionadas tasas no difieren significativamente de las tasas de mercado que reflejan las evaluaciones sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de dichas deudas.

k) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha contabilizado el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas. Las principales diferencias temporarias se originan en las provisiones para contingencias, para deudores incobrables y para obsolescencia de materiales y repuestos, y en la valuación y vida útil de bienes de uso.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**k) Impuesto a las ganancias (Cont.)**

Tal como se menciona en la Nota 7, debido a la improbabilidad de que las ganancias impositivas futuras permitan absorber la totalidad de los quebrantos impositivos acumulados, la Sociedad ha computado una desvalorización parcial de dicho crédito.

l) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos.

Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 y el pagado en ejercicios anteriores como crédito debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias.

El mencionado crédito ha sido computado a su valor nominal según lo indicado en Nota 2.b).

m) Provisiones

- Para deudores incobrables y para deudores por venta en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto: se ha constituido en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.
- Para repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos: se ha constituido para cubrir materiales, repuestos y accesorios que se estima no se utilizarán en el futuro.
- Para contingencias: se ha constituido a efectos de afrontar posibles pagos por parte de la Sociedad en virtud de reclamos y/o demandas iniciadas en su contra (Nota 12).

n) Cuentas del patrimonio neto

La cuenta "Capital social" ha sido expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social" en el patrimonio neto.

La Reserva voluntaria para futuros dividendos y los Resultados no asignados han sido reexpresados de acuerdo a los lineamientos indicados Nota 2.c).

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION (Cont.)**o) Cuentas de resultados**

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda nominal excepto: (i) cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso), determinados de acuerdo con los valores de tales activos; (ii) la participación en los resultados de las sociedades vinculadas del exterior, determinados en base a su valor patrimonial proporcional y (iii) el consumo de bienes de cambio y el cargo de repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos que se determinaron en función del valor de tales activos.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de los contratos de transporte firme se reconocen en base a la capacidad contratada reservada, independientemente de su uso efectivo. Los ingresos de los contratos de servicio de transporte interrumpible se reconocen en base a los volúmenes entregados de gas natural. Los ingresos de los contratos del servicio de operación y mantenimiento se reconocen cuando se prestan los servicios.

A partir de la promulgación de la Ley N° 25.561, la Sociedad continuó facturando a ciertos clientes basándose en los términos de los contratos originales. Sin embargo, dichos clientes pagan “de facto” a la Sociedad, basándose en su propia interpretación de cómo dicha ley afecta los mencionados contratos. La Sociedad reconoció una provisión por las diferencias producidas entre el total facturado y las cobranzas correspondientes y por otras discrepancias contractuales. Esta provisión se registra regularizando la línea Ventas (Deudores por ventas en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto).

Los Decretos N° 292, 1520 y 814 del Gobierno Nacional establecieron una reducción en las cargas sociales abonadas por los empleadores. Al respecto, la Resolución N° 234/95 del ENARGAS estableció que las transportistas debían trasladar este beneficio a sus clientes a través de una reducción en la facturación mensual. Los beneficios trasladados a clientes se encuentran expuestos regularizando la línea Ventas.

El cargo a resultados por impuesto sobre los ingresos brutos se incluye en los Gastos de comercialización. Cabe mencionar que, acorde a la reglamentación del ENARGAS, el efecto del impuesto sobre los ingresos brutos es transferido a los clientes mediante un incremento en la facturación mensual de los servicios regulados.

q) Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas por transacciones diversas

Los créditos y deudas comerciales con partes relacionadas generados por transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Adicionalmente, TGN está sujeta al cumplimiento de una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros. En relación a las operaciones con partes relacionadas dicha restricción se describe en la Nota 10.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 4 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO

RUBROS	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
a) Créditos por ventas		
Servicio de transporte de gas		
• facturado		
-distribuidoras	17.379	9.983
-industriales	19.690	15.741
-generadoras	12.773	12.522
• a facturar	38.247	34.634
Subtotal	88.089	72.880
Otros servicios		
• facturado	2.420	671
• a facturar	924	1.607
Subtotal	3.344	2.278
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(8.386)	(5.552)
Previsión para deudores por ventas en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto (Anexo E)	(9.454)	(15.460)
Total	73.593	54.146
b) Otros créditos		
i) Corrientes		
Servicio de transporte de gas		
Créditos impositivos - Retenciones y percepciones	1.519	1.518
Impuesto al valor agregado - posición neta -	1.821	-
Anticipo para impuesto a la ganancia mínima presunta	1.847	-
Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 5.i))	959	773
Anticipos a rendir y préstamos al personal	213	156
Embargos y depósitos judiciales	387	5.792
Gastos pagados por adelantado	13.141	21.781
Operaciones por cuenta y orden de terceros	6.716	6.222
Créditos varios	-	780
Subtotal	26.603	37.022
Otros servicios		
Honorarios por gerenciamiento de obras- Programa de Fideicomisos de Gas (Nota 14)	13.738	917
Sociedad controlante (Nota 5.i))	8	8
Sociedades vinculadas del exterior (Nota 5.i))	373	330
Otras partes relacionadas (Nota 5.i))	889	338
Depósitos en garantía y créditos varios	3.614	1.708
Subtotal	18.622	3.301
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(1.643)	(618)
Total	43.582	39.705

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

20

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)

RUBROS	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
ii) No Corrientes		
Servicio de transporte de gas		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 7)	88.325	104.662
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 7)	70.717	59.166
Retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos	996	812
Gastos pagados por adelantado	-	241
Depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición	4.797	4.693
Previsión sobre depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición (Anexo E)	(4.797)	(4.693)
Subtotal	160.038	164.881
Otros servicios		
Otras partes relacionadas (Nota 5.i))	-	865
Diversos	117	625
Subtotal	117	1.490
Total	160.155	166.371
c) Bienes de cambio		
i) Corrientes		
Repuestos y materiales de consumo	10.145	8.619
Total	10.145	8.619
ii) No corrientes		
Repuestos y materiales de consumo	79.900	71.700
Previsión para baja rotación y obsolescencia (Anexo E)	(44.364)	(39.136)
Total	35.536	32.564
d) Deudas comerciales		
Servicio de transporte de gas		
Proveedores por compras y servicios varios	3.045	11.268
Provisión de facturas a recibir	18.586	47.077
Total	21.631	58.345
e) Cargas fiscales		
Impuesto al valor agregado - posición neta -	-	1.017
Impuesto sobre los ingresos brutos	4	708
Provisión para impuesto a la ganancia mínima presunta	-	6.613
Retenciones y percepciones del impuesto al valor agregado	186	826
Retenciones del impuesto a las ganancias	334	4.243
Retenciones y percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos	362	114
Total	886	13.521
f) Otras deudas		
i) Corrientes		
Servidumbres (neto de servidumbres pagadas por adelantado)	5.828	7.821
Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 5.i))	1.106	982
Garantías de clientes y diversos	161	159
Total	7.095	8.962
ii) No Corrientes		
Servidumbres	8.436	5.533
Total	8.436	5.533

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)

RUBROS	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
g) Ventas netas		
Servicio de transporte de gas		
Servicio de transporte de gas	474.163	433.742
Bonificación Decretos PEN N° 292-1520-814 (Nota 3.p)	(1.651)	(1.651)
Deudores por ventas en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto (Nota 3.p)	10.670	(2.697)
Subtotal servicio de transporte de gas	483.182	429.394
Otros servicios		
Operación y mantenimiento de gasoductos	19.004	17.097
Honorarios por gerenciamiento de obra- Programa de Fideicomisos de Gas (Nota 14)	11.304	3.860
Subtotal otros servicios	30.308	20.957
Total	513.490	450.351
h) Otros resultados financieros y por tenencia:		
i) Generados por activos:		
Comisiones y gastos bancarios	(373)	(361)
Descuentos otorgados	-	(352)
Resultados por tenencia	14.819	5.255
Resultado por descuento a valor presente	(458)	225
Total	13.988	4.767
ii) Generados por pasivos:		
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(6.199)	(8.183)
Honorarios por garantía de préstamos (Nota 5.ii)	(1.698)	(3.085)
Resultado por descuento a valor presente	197	-
Descuentos ganados	78	86
Total	(7.622)	(11.182)
i) Otros egresos e ingresos netos		
Resultado neto de bajas de bienes de uso y otros resultados diversos	(4.460)	(1.512)
Recupero de siniestros	261	249
Donaciones	(450)	(1.619)
Total	(4.649)	(2.882)
j) Estados de flujo de efectivo - Composición del efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y Bancos	24.667	4.694
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	2.869	309.920
Depósitos a plazo fijo en Bancos del exterior en US\$	-	131.315
Fondos comunes de inversión en \$	11.655	27.044
Cauciones bursátiles en \$	-	16
Efectivo al cierre del ejercicio	39.191	472.989

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

22

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 5 - TRANSACCIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, VINCULADAS DEL EXTERIOR, OTRAS PARTES RELACIONADAS Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD

RUBROS	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
i) Saldos con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006 y 2005:		
Créditos por ventas:		
-Otras partes relacionadas	249	242
Otros créditos:		
Corrientes:		
-Sociedad controlante (Nota 4.b)ii)	8	8
-Sociedades vinculadas del exterior (Nota 4.b)ii)	373	330
-Otras partes relacionadas (Nota 4.b)ii)	889	338
-Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 4.b)ii)	959	773
No corrientes:		
-Otras partes relacionadas (Nota 4.b)ii)	-	865
Deudas comerciales:		
-Otras partes relacionadas	1.006	9.755
Otras Deudas:		
-Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 4.f.)i)	1.106	982

RUBROS	31.12.06	31.12.05
	miles de \$	
ii) Transacciones con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005:		
Sociedad controlante:		
-Otros egresos e ingresos netos	25	25
Sociedades vinculadas del exterior:		
-Ventas netas	38	151
-Otros egresos e ingresos netos	162	28
Otras partes relacionadas		
- Ventas netas	2.498	2.337
- Costos de explotación	(8.353)	(7.953)
- Resultados financieros y por tenencia (Nota 4.h) ii)	(1.698)	(3.085)
-Otros egresos e ingresos netos	119	14
- Compras de otros activos	26	1.022
- Gastos pagados por cuenta de terceros	140	194
Personal clave de la Dirección de la Sociedad:		
-Honorarios por funciones técnico-administrativas (Anexo H)	(1.071)	(983)
-Honorarios por servicios profesionales	-	(125)

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

23

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 6 - RESULTADOS POR ACCION

A continuación se presenta un detalle de las acciones ordinarias en circulación y los títulos de deuda convertibles en acciones.

	Cantidad de acciones	
	31.12.06	31.12.05
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Nota 11.a.)	439.373.939	351.499.185
Títulos de deuda convertibles en acciones	-	13.335.679
Promedio ponderado de acciones ordinarias diluido	439.373.939	364.834.864

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad poseía obligaciones negociables convertibles en acciones, las cuales han sido canceladas en el proceso de reestructuración de préstamos descrito en la Nota 10.

Debido a que al 31 de diciembre de 2006 no existen títulos de deuda convertibles en acciones no se exponen los resultados por acción diluidos.

NOTA 7 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

El siguiente cuadro detalla la composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	31.12.06	31.12.05
Composición de los activos y pasivos impositivos diferidos:		
Inversiones (valuación)	(44)	(3.094)
Créditos por ventas (incobrabilidad)	5.995	7.105
Otros créditos (incobrabilidad y descuento a valor presente)	875	357
Bienes de uso (valuación)	(20.092)	(15.979)
Bienes de cambio (valuación)	15.527	13.753
Otros activos (valuación)	(5.518)	(3.722)
Deudas comerciales	(69)	1.077
Gastos relacionados con la reestructuración de préstamos	10.532	-
Previsiones (juicios)	34.303	27.056
Diferencia de cambio diferida (por devaluación enero 2002)	-	15.639
Quebranto impositivo	148.115	298.748
Previsión sobre quebranto impositivo y otras diferencias temporarias	(101.675)	(236.577)
Otros	376	299
Total activo diferido neto	88.325	104.662

El activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio asciende a \$ 88,3 millones. De acuerdo con lo establecido por las normas de la CNV, y por las normas contables profesionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vigentes a partir del presente ejercicio, los activos y pasivos por impuesto diferido se expresan en valores nominales.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 7 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA (Cont.)

Por otro lado, conforme a la Resolución General N° 487/06 de la CNV y, por aplicación de las nuevas normas contables profesionales vigentes a partir del presente ejercicio, la Sociedad puede optar, a efectos del cálculo del impuesto diferido, entre reconocer el ajuste por inflación contenido en la valuación contable de los bienes de uso como diferencia temporaria, dando lugar al cómputo del pasivo correspondiente, o bien mantener dicha diferencia como permanente, exponiendo el efecto contable que resultaría de haber seguido el otro criterio. La Sociedad ha optado por reconocer esta diferencia como permanente. De haberse seguido la opción del reconocimiento como diferencia temporaria, el pasivo diferido se hubiera incrementado en aproximadamente \$ 392,4 millones y su reversión se hubiese producido en un plazo total aproximado de 21 años de acuerdo al siguiente detalle anual:

Año	Ajuste por inflación que se reversaría	Efecto en el cargo por impuesto a las ganancias
Periodo/ año	Millones \$ (cifras proyectadas- no auditadas)	
2007	53,2	18,6
2008	52,9	18,5
2009	52,5	18,4
2010	52,4	18,3
2011	51,7	18,1
2012	51,2	17,9
2013	50,3	17,6
2014	50,2	17,6
2015	49,9	17,5
2016	49,3	17,3
2017	48,8	17,1
2018	43,2	15,1
2019	42,7	14,9
2020	41,1	14,4
2021	40,2	14,1
2022	39,4	13,8
2023	33,1	11,6
2024	29,0	10,2
2025	27,3	9,6
2026	23,0	8,1
2027	239,7	83,7
Total	1.121,1	392,4

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo a resultados del ejercicio por impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la ganancia contable antes de impuesto:

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 7 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA (Cont.)

	31.12.06	31.12.05
Ganancia (pérdida) contable antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	231.583	(70.935)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Subtotal aplicando la tasa impositiva vigente al resultado del ejercicio	(81.054)	24.827
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
-Ajuste por inflación	(19.924)	(20.672)
-Efecto emisión de nuevas acciones por capitalización de préstamos	(43.119)	-
-Donaciones y gastos no deducibles	(4.691)	(653)
-Variación previsión quebranto impositivo	134.902	19.555
-Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	448	331
-Ajuste intereses no capitalizables	(1.572)	-
-Otras	(1.327)	1.852
Total resultado impuesto a las ganancias	(16.337)	25.240
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(16.337)	25.240
Total resultado impuesto a las ganancias	(16.337)	25.240

A continuación se presenta una conciliación entre el cargo a resultados del ejercicio por impuesto a las ganancias y el impuesto determinado (quebranto) del ejercicio a los fines fiscales:

	31.12.06	31.12.05
Impuesto a las ganancias contabilizado	(16.337)	25.240
Diferencias temporarias:		
Resultados financieros generados por inversiones temporarias	(3.050)	3.094
Variación previsión para deudores incobrables	1.110	(1.168)
Deducción de la diferencia de cambio diferida (por devaluación enero 2002)	15.639	15.639
Variación valuación de bienes de uso	4.113	1.008
Incremento de la previsión para contingencias	(7.247)	(4.812)
Gastos relacionados con la reestructuración de préstamos	(10.532)	(1.060)
Aumento de la previsión para bienes de cambio	(1.774)	(15.171)
Consumo de quebrantos impositivos	150.633	(19.555)
Variación previsión quebranto impositivo	(134.902)	(1.976)
Otras diferencias temporarias netas	2.347	(1.239)
Total impuesto determinado a los fines fiscales	-	-

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al cierre del ejercicio y susceptibles de ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros, son los siguientes:

Año	Monto	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2002	1.032.919	2007
Consumo de ejercicio 2003	(236.074)	
Quebranto de ejercicio 2004	38.447	2009
Quebranto de ejercicio 2005	18.275	2010
Consumo del ejercicio 2006 (estimado)	(430.382)	
Total de quebranto acumulado al 31 de diciembre de 2006	423.185	

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 7 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA (Cont.)

Por otra parte, se detalla a continuación la composición del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta acumulada al 31 de diciembre de 2006:

Año	Monto	Año de expiración
2002	12.959	2012
2003	14.097	2013
2004	15.366	2014
2005	16.744	2015
2006 (estimado)	11.551	2016
Saldo al cierre del ejercicio	70.717	

Debido a la situación de la Sociedad, caracterizada por (i) el quebranto impositivo generado en 2002 (que constituye un activo impositivo diferido de significativa magnitud) y (ii) la incertidumbre sobre la generación futura de utilidades, se han tomado en consideración para el cálculo del impuesto diferido las proyecciones de ganancias imponibles futuras, y en base a las mismas se ha constituido una previsión parcial del quebranto. Las proyecciones se han construido en base a la mejor estimación, de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.d), y considerando la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.b) y 1.c) referidas a las modificaciones del contexto económico argentino y de las condiciones legales y contractuales en las cuales se encuadra la Sociedad. Sobre la base de dichas proyecciones, el valor de libros de los activos por impuesto diferido y por impuesto a la ganancia mínima presunta no excede su valor recuperable.

NOTA 8 - INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO

El siguiente cuadro presenta información adicional sobre los estados de resultados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y sobre los principales rubros patrimoniales de la Sociedad a las mismas fechas segregada por segmento de negocios:

Resultado del ejercicio 2006	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado doméstico	Mercado exportación		
Ventas netas	243.286	239.896	30.308	513.490
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones)	(160.849)	(42.871)	(9.737)	(213.457)
Depreciaciones	(96.178)	(17.305)	(68)	(113.551)
Otros egresos e ingresos netos	(3.937)	(708)	(3)	(4.648)
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	-	1.281	1.281
Resultados financieros y por tenencia	(165.505)	(29.780)	(117)	(195.402)
Resultado por reestructuración de préstamos	206.558	37.166	146	243.870
Impuesto a las ganancias	(13.836)	(2.491)	(10)	(16.337)
Resultado neto del ejercicio	9.539	183.907	21.800	215.246

Saldos patrimoniales al 31 de diciembre de 2006

Bienes de uso	1.911.804	343.989	1.355	2.257.148
Créditos por ventas	37.306	32.943	3.344	73.593
Préstamos	1.043.301	187.720	739	1.231.760
Otros activos netos de pasivos	151.454	27.251	108	178.813
Patrimonio neto	1.057.263	216.463	4.068	1.277.794
Adquisiciones de bienes de uso	50.800	9.140	36	59.976

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 8 - INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO (Cont.)

Resultado del ejercicio 2005	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado Doméstico	Mercado exportación		
Ventas netas	225.707	203.687	20.957	450.351
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones)	(163.150)	(23.306)	(12.257)	(198.713)
Depreciaciones	(99.469)	(14.210)	(114)	(113.793)
Otros egresos e ingresos netos	(2.306)	(576)	-	(2.882)
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	-	947	947
Resultados financieros y por tenencia	(168.552)	(41.897)	(240)	(210.689)
Resultado por reestructuración de préstamos	3.075	730	39	3.844
Impuesto a las ganancias	20.192	5.025	23	25.240
Resultado neto del ejercicio	(184.503)	129.453	9.355	(45.695)
Saldos patrimoniales al 31 de diciembre de 2005				
Bienes de uso	1.853.098	460.959	2.316	2.316.373
Créditos por ventas	24.586	27.281	2.279	54.146
Préstamos	1.675.313	416.734	2.094	2.094.141
Otros activos netos de pasivos	460.078	114.445	575	575.098
Patrimonio neto	662.449	185.951	3.076	851.476
Adquisiciones de bienes de uso	72.494	18.033	91	90.618

NOTA 9- ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- i. Una parte sustancialmente mayoritaria de los activos transferidos por GdE, principalmente los incluidos en los rubros Gasoductos, Ramales de alta presión, Plantas compresoras y Estaciones de regulación y/o medición de presión (Anexo A), ha sido definida por la Licencia como “*esencial para la prestación del servicio licenciado*”. En virtud de la Licencia, la Sociedad debe reparar y mantener los activos esenciales, junto con sus mejoras y ampliaciones, de acuerdo con ciertos estándares definidos en la misma. La Sociedad no puede disponer bajo ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otro destino que no sea la prestación del servicio de transporte, sin la previa autorización del ENARGAS.
- ii. En el mes de mayo de 1999, TGN entabló una acción judicial contra la Subsecretaría de Normalización Patrimonial y Escribanía General de Gobierno de la Nación, con el objeto de obtener la escrituración del dominio de ciertos inmuebles que le fueran transferidos por GdE. La demanda se dirige a determinar judicialmente el plazo dentro del cual los demandados deberán escriturar los inmuebles transferidos y que, en defecto de su cumplimiento, el Juez interviniente suscriba las escrituras por aquéllos. Un fallo de primera instancia adverso a TGN del 27 de mayo de 2005 fue recurrido por la Sociedad ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 18 de abril de 2006 se dictó una sentencia favorable a TGN mediante la cual se ordenó que en el plazo de cuarenta y cinco días la Escribanía General de Gobierno de la Nación proceda a otorgar a favor de TGN las escrituras públicas de dominio de ciertos inmuebles y adicionalmente, que en el plazo de sesenta días dicha Escribanía

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 9- ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (Cont.)

proceda a informar acerca de la situación registral en que se encuentran los restantes inmuebles comprendidos en la demanda interpuesta por TGN. A la fecha, el Estado Nacional escrituró siete de los veinte inmuebles objeto de la acción promovida por TGN.

- iii. Según se establece en los nuevos acuerdos financieros celebrados con motivo de la reestructuración de la deuda financiera, TGN no podrá enajenar activos, a menos que se cumplan ciertas condiciones descriptas en la Nota 10.
- iv. Al 31 de diciembre de 2005 se incluyen en el rubro Otros Créditos saldos por embargos y depósitos judiciales con motivo de diversas acciones legales, parte de los cuales a la fecha han sido resueltos.

NOTA 10- PRESTAMOS**a) Estado de *default* anterior a la reestructuración de la deuda financiera y acciones previas a la misma**

Con motivo de las circunstancias indicadas en la Nota 1.b), a partir de 2002 la Sociedad se vió en la necesidad de postergar el pago de ciertas obligaciones financieras. Hasta el 29 de setiembre de 2006, fecha de consumación del canje de deuda descripta en b) siguiente, los préstamos vencidos e impagos ascendían a US\$ 288,7 millones de capital y US\$ 109,8 millones de intereses.

Considerando la situación de *default* precedentemente mencionada, y con el fin de evitar acciones judiciales que pudieran complicar la negociación con los acreedores más significativos, la Sociedad acordó oportunamente cancelar, con quita, ciertas deudas bilaterales, principalmente de corto plazo, mantenidas con determinados acreedores financieros. Desde diciembre de 2004 hasta enero de 2006 se aplicaron \$ 55,2 millones a la cancelación de dichos préstamos. La ganancia neta producida por las mismas fue imputada al *Resultado por reestructuración de préstamos* de cada periodo.

Asimismo, durante julio de 2006 la Sociedad aplicó \$ 107,6 millones (incluyendo capital, intereses y gastos) a la cancelación parcial de las Series A y B y a la cancelación total de las Series C y D de las Obligaciones Negociables del Programa de US\$ 320 millones. La ganancia neta de dicha cancelación ascendió a \$ 52,4 millones y fue imputada al *Resultado por reestructuración de préstamos*.

En el marco del proceso de reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad uno de los pasos relevantes consistió en acordar con los tenedores de los Títulos de Deuda *CRIBs* el canje de las tenencias que originalmente poseían por nuevas Obligaciones Negociables emitidas directamente por TGN que reprodujeran los términos y condiciones de los *CRIBs*.

En tal sentido, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26 de enero de 2006 autorizó la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en dólares estadounidenses con garantía común por un monto máximo de hasta US\$ 175 millones para ser entregadas en canje de los títulos de deuda *CRIBs*. La oferta de canje de los *CRIBs* expiró el 4 de agosto de 2006 con un nivel de aceptación del 100%.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 10- PRESTAMOS (Cont.)

a) Estado de *default* anterior a la reestructuración de la deuda financiera y acciones previas a la misma (Cont.)

Dichas obligaciones negociables sucesoras de los *CRIBs* no implicaron ingresos de fondos para la Sociedad ya que el destino de las mismas fue exclusivamente el canje por las tenencias *CRIBs* preexistentes.

En relación a los pagos de intereses de la deuda refinanciada, TGN atendió en forma trimestral desde 2002 hasta julio de 2005 el pago parcial de los intereses devengados. Durante julio de 2006 y como parte de las condiciones acordadas en el proceso de reestructuración de la deuda financiera, se cancelaron US\$ 18,4 millones en concepto de intereses devengados desde agosto de 2005 hasta julio de 2006. En todos los pagos mencionados TGN aplicó el tope provisorio en la tasa de interés del 3,5 % anual.

b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera

El 3 de agosto de 2006 TGN lanzó públicamente una oferta de canje de su deuda financiera en proceso de reestructuración. La oferta se mantuvo abierta hasta el 31 de agosto de 2006. La misma fue autorizada mediante resoluciones adoptadas por las Asambleas de Accionistas celebradas el 26 de enero, el 16 de marzo (reanudada el 23 de marzo) y el 6 de julio de 2006, y por los Directorios celebrados el 7 de junio y el 1° de setiembre de 2006.

El 31 de agosto de 2006, fecha de expiración de la oferta de canje, la Sociedad obtuvo un nivel de aceptación del 99,94% sobre la deuda total sujeta a reestructuración y, tras la firma del Acuerdo Preventivo Extrajudicial con los acreedores aceptantes, el 29 de setiembre de 2006 TGN consumó el canje en forma privada sin requerir su homologación judicial.

La oferta de canje pro rata consistió en: (i) un pago en efectivo de US\$ 52,4 millones, (ii) la entrega de 87.874.754 nuevas acciones Clase C, representativas del 20% del Capital de la Sociedad, a emitir por capitalización de US\$ 68,0 millones de deuda financiera, y (iii) la entrega de nuevas Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie A por US\$ 249.999.970 y nuevas Obligaciones Negociables simples no convertibles Serie B por US\$ 203.630.111 (equivalente al capital adeudado e intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2004 por la deuda objeto de reestructuración, neto del pago en efectivo indicado en el punto (i) que antecede y de la entrega de las nuevas Obligaciones Negociables Clase A).

La enmienda al estatuto social relacionada con la emisión de acciones ha sido aprobada por el ENARGAS el 23 de junio de 2006 e inscripta ante el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 2006. Por su parte, la oferta pública de las obligaciones negociables de canje y de las acciones Clase C fue autorizada por la CNV a través de la Resolución N° 15.466 del 14 de setiembre de 2006.

Las obligaciones negociables de canje y las acciones Clase C se emitieron en el marco de la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad. Por consiguiente, TGN no recibió fondos en efectivo por la emisión de las mismas. Las obligaciones negociables y las nuevas acciones se destinaron a la cancelación parcial de la deuda reestructurada.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 10- PRESTAMOS (Cont.)**b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera (Cont.)**

El 29 de setiembre de 2006 la Sociedad canceló US\$ 37,5 millones de capital sobre las obligaciones negociables Serie A, US\$ 23,8 millones de interés sobre las obligaciones negociables Series A y B (neto de los intereses parciales pagados desde enero de 2005 hasta julio de 2006 a la tasa del 3,5% sobre la deuda canjeada), y realizó un pago adicional en efectivo de US\$ 52,4 millones y sus intereses de US\$ 3,6 millones, totalizando US\$ 117,3 millones.

El resultado neto del canje de deuda reestructurada en dicha fecha ascendió a \$ 191,1 millones de ganancia (incluye condonación de intereses y punitivos, gastos relacionados con la emisión de las obligaciones negociables y devengamiento de los intereses, comisiones y gastos relacionados con la reestructuración de la deuda) el cual se expone en el Estado de resultados como *Resultado por reestructuración de préstamos*.

El *Resultado por reestructuración de préstamos* correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 incluye los siguientes resultados de ganancia:

	(Millones \$)
Resultado del canje de deuda por nuevas obligaciones negociables y pago en efectivo	191,1
Resultado por cancelación parcial de las Series A y B y cancelación total de las Series C y D de las Obligaciones Negociables del Programa de US\$ 320 millones	52,4
Resultado por cancelación de otros préstamos en el ejercicio	0,4
Total de Resultado por reestructuración de préstamos- ganancia -	243,9

En lo que respecta al canje de deuda por Acciones Clase C, la diferencia entre el valor nominal de las mismas y el valor de la deuda cancelada han sido imputadas a la columna de "Resultados no asignados" del estado de evolución del patrimonio neto.

Las características de las nuevas obligaciones negociables son las siguientes:

	Obligaciones Negociables Serie A	Obligaciones Negociables Serie B
Monto	VN US\$ 250 millones	VN US\$ 203,6 millones
Vencimiento	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2012
Amortización	amortizan semestralmente: 9% en 2005, 12% durante cada uno de los años 2006 y 2007, 13,5% durante cada uno de los años 2008 y 2009, 15% durante cada uno de los años 2010 y 2011, y 10% en 2012	en un pago único
Intereses	devengan intereses a la tasa del 6,0% anual durante 2005, 6,5% entre 2006 y 2010, y 7,5% durante 2011 y 2012 pagaderos trimestralmente.	devengan intereses a la tasa del 7,0% anual durante 2005, 7,5% durante 2006 y 2007, 8,0% durante 2008 y 2009, 9,0% durante 2010, 9,5% durante 2011 y 10% durante 2012, pagaderos trimestralmente.

A continuación se describen las principales restricciones relacionadas con los nuevos acuerdos financieros celebrados por la Sociedad, cuyas cláusulas y condiciones se encuentran ampliamente descritas en el Prospecto del Programa para la emisión de Obligaciones Negociables que fue publicado en la CNV el 14 de setiembre de 2006.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 10- PRESTAMOS (Cont.)**b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera (Cont.)**

(i) TGN deberá destinar una parte del *Efectivo disponible*, si lo hubiera, a recomprar Obligaciones negociables de canje en el mercado secundario y/o a precancelar determinados montos de capital. Cada precancelación se destinará en forma proporcional primero a la reducción de las cuotas que queden impagas de las Obligaciones Negociables Serie A hasta agotarlas y una vez canceladas éstas las precancelaciones se destinarán a cancelar las Obligaciones Negociables Serie B.

Dicho *Efectivo disponible* se calcula semestralmente sobre la base del flujo de fondos del periodo de cálculo y el cómputo del saldo de caja al cierre del mismo. Dicho efectivo se asignará en base a ciertas proporciones definidas contractualmente para la precancelación o compra de Obligaciones negociables de canje por un lado, y para la asignación al *Monto canasta disponible*, por otro.

El *Monto canasta disponible* es el efectivo que podrá utilizar TGN para ciertos propósitos y es determinado considerando el efectivo disponible y ciertas relaciones entre los flujos de fondos del periodo de cálculo y el total de la deuda financiera.

(ii) TGN no podrá enajenar activos, a menos que en la operación de venta el precio sea por lo menos igual al valor razonable de mercado de dichos activos o que como mínimo el 75% del precio de venta se perciba en efectivo o equivalentes de efectivo. Adicionalmente, los fondos obtenidos por la venta de un activo deberán destinarse a realizar compras y/o precancelaciones de capital de las obligaciones negociables de canje, salvo que los ingresos de dichas ventas sean reinvertidos en nuevos activos dentro de los doce meses de realizada la operación.

(iii) TGN no podrá realizar pagos de dividendos si ha incurrido en un incumplimiento o causal de incumplimiento o en un periodo de hecho adverso (definidos contractualmente) o si dicho pago excede en cada periodo de cálculo al *Monto canasta disponible*.

(iv) TGN podrá contraer nuevas deudas bajo las siguientes definiciones, entre otras: (a) por un monto de capital pendiente de pago en cualquier momento no superior a US\$ 15 millones incurrido para la explotación de las actividades de la Sociedad; (b) cartas de crédito, aceptaciones bancarias y obligaciones similares emitidas en el giro normal de las actividades y que no garanticen endeudamiento; (c) refinanciación voluntaria; (d) garantías para la financiación de proyectos siempre que al computar ese endeudamiento y la aplicación de sus ingresos netos, la relación entre el endeudamiento y el *EBITDA* de los últimos cuatro trimestres fiscales sea igual o inferior a 3 a 1, y sus fondos sean aplicados a financiar inversiones en bienes de capital; (e) endeudamiento de TGN subordinado en derecho de pago e insolvencia al pago previo y total de las obligaciones negociables de canje por un monto total de capital pendiente no superior a US\$ 35 millones; (f) contratos de cobertura o de cambio que no deben ser incurridos con fines especulativos, deberán ser necesarios o prudentes para cubrir o gestionar el riesgo emergente de las obligaciones negociables de canje o de cualquier endeudamiento permitido; (g) por compra, liquidación o pago de deuda no participante.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 10- PRESTAMOS (Cont.)

b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera (Cont.)

(v) TGN podrá efectuar inversiones de capital bajo las siguientes definiciones, entre otras: (a) para reparación y mantenimiento no programado y de emergencia de bienes de uso o bienes de capital, tomando en cuenta, entre otras cosas, los requisitos regulatorios, avances o mejoras tecnológicas y consideraciones ambientales; (b) para mantenimiento por montos permitidos crecientes desde el año 2006, con la salvedad de que si el monto de dichas inversiones en algún ejercicio fiscal es superior al monto de la inversión realmente incurrida, esa diferencia podrá ser sumada al monto de las inversiones en mantenimiento permitidas sólo en el ejercicio fiscal inmediato siguiente; (c) para el desarrollo, compra o construcción, modificación, extensión, ampliación y/o mejora de bienes de uso o bienes de capital, con la salvedad de que esas inversiones deberán ser realizadas o pagadas por TGN, sólo en la medida en que las mismas sean financiadas o pagadas por medio de anticipos de clientes; (d) inversiones financiadas con fondos de endeudamiento permitido o con ingresos de emisiones de acciones; (e) inversiones relativas a la compra, construcción, modificación, desarrollo, extensión, ampliación y/o mejora de bienes de uso o bienes de capital en la medida en que las mismas sean financiadas por o con los ingresos de la venta u otro tipo de enajenación de bienes de uso o bienes de capital; (f) inversiones en bienes de capital exigidas por el Gobierno con ciertos valores límites.

(vi) En relación con el honorario por asistencia técnica correspondiente a cada ejercicio fiscal éste no podrá superar al 4% del *EBITDA* de dicho ejercicio, del cual: (1) el monto que pueda pagarse durante el ejercicio fiscal con fondos en efectivo no provenientes del *Monto canasta disponible* no podrá ser superior a: US\$ 3 millones ó US\$ 1 millón en el caso de que se hubiera producido y persista un incumplimiento o una causal de incumplimiento y (2) los montos que superen el límite establecido en la cláusula (1) anterior se pagarán exclusivamente del *Monto canasta disponible*. Si durante algún ejercicio fiscal TGN no pagara íntegramente los honorarios por asistencia técnica devengados para ese ejercicio fiscal, el monto impago podrá pagarse exclusivamente durante el ejercicio fiscal inmediato siguiente.

(vii) TGN sólo podrá realizar operaciones con partes relacionadas (compra, venta, arrendamiento o intercambio de bienes o la prestación de servicios, etc.), en la medida en que dicha operación sea pactada en condiciones similares a las de mercado.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 10- PRESTAMOS (Cont.)**b) Términos y condiciones de la reestructuración de la deuda financiera (Cont.)**

La composición de los préstamos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	31.12.06	31.12.05
	Miles de \$	
1) Corrientes		
Obligaciones Negociables Serie A	91.860	-
Acreedores no adherentes a la oferta de canje	1.818	-
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM	-	259.540
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM	-	584.663
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bonds	-	160.974
Contratos de préstamos	-	362.411
Financiación por importaciones	-	3.047
Ajuste para arribar a valor presente	(524)	-
Total	93.154	1.370.635
2) No corrientes		
Obligaciones Negociables Serie A	512.885	-
Obligaciones Negociables Serie B	623.515	-
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM	-	192.906
Convertibility Risk Insured Bonds	-	530.600
Ajuste para arribar a valor presente	2.206	-
Total	1.138.606	723.506
Total	1.231.760	2.094.141

Al 31 de diciembre de 2005 los préstamos fueron expuestos en corrientes y no corrientes de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas para los mismos.

c) Descripción de los principales préstamos reestructurados**Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo - US\$ 300 millones**

En marzo de 1994 la CNV aprobó el ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública y la constitución de dicho Programa Global de Obligaciones Negociables.

Los fondos producidos por estos préstamos fueron utilizados para financiar inversiones en activos fijos.

Las principales características de este Programa se describen en el siguiente cuadro:

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 10- PRESTAMOS (Cont.)**c) Descripción de los principales préstamos reestructurados (Cont.)****Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo - US\$ 300 millones (Cont.)**

Serie	Fecha de emisión	Agente Colocador	Monto US\$ Millones	Amortización del capital	Pago de intereses	Tasa de interés anual
III	31.10.1996	Santander	50,0	4 cuotas anuales a partir del 5to. año de US\$ 12,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 3,125%
IV	26.06.1997	Santander	46,0	4 cuotas anuales a partir del 2do. año de US\$ 11,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 1% 1er. y 2do. año; 1,25% 3er. y 4to. año y 1,50% el 5to. año
V	26.06.1997	Santander	24,0	2 cuotas anuales a partir del 6to. año de US\$ 12,0 millones	Semestral sobre saldos	Idem anterior más LIBO para operaciones de 180 días con más 1,70% para el 6to. y 7mo. año
VI	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	40,0	1 pago al 3er. año	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
VII	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	20,0	10 cuotas semestrales iguales	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
Total			180,0			

Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320 millones

En el marco de este Programa Global, en agosto de 1996 la Sociedad suscribió con la Corporación Financiera Internacional ("CFI"), organismo perteneciente al Banco Mundial, un Contrato de Compra de Obligaciones Negociables bajo el cual la CFI adquirió obligaciones negociables simples por VN US\$ 235 millones y obligaciones negociables convertibles en acciones Clases A y B de la Sociedad por VN US\$ 20 millones, cuyo producido neto ha sido destinado a afrontar el Plan de Inversiones de la Sociedad para el período trienal 1995-1997.

Las principales características de las series emitidas y suscriptas bajo el mencionado Programa son las siguientes:

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 10 - PRESTAMOS (Cont.)**c) Descripción de los principales préstamos reestructurados (Cont.)****Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320 millones (Cont.)**

Serie	Emisión	Fecha de emisión	Tipo de ON	Suscriptor	Monto US\$ Millones	Años		TNA %
						Plazo	Gracia sobre el capital	
A	I	01.08.96	Simples	CFI	20,0	13	3	9,52
B	II	01.08.96	Simples	CFI	154,5	12	2	9,45
C	III	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase A	CFI	10,7	13	4	10,66
D	IV	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase B	CFI	9,3	13	4	10,66
B	VI	18.09.96	Simples	CFI	60,5	12	2	9,45
Total					255,0			

Convertibility Risk Insured Bonds

En mayo de 2000 la Sociedad aprobó la emisión de Obligaciones Negociables simples, con garantía común, no convertibles en acciones, que califiquen como “obligaciones negociables” en los términos de la Ley N° 23.576 y su Decreto Reglamentario por un capital de hasta US\$ 200 millones de valor nominal.

En julio de 2000 TGN colocó un bono por US\$ 175 millones, con un plazo de amortización total de 12 años, con 8 años de gracia para el capital y a una tasa fija del 10,875% anual pagadera semestralmente, más un 0,325% anual por seguro de riesgo político.

El comprador del bono fue Merrill Lynch Capital Services, quien los transfirió a un fideicomiso financiero organizado en Argentina, el cual a su vez emitió los Convertibility Risk Insured Bonds (CRIBs), es decir, bonos asegurados contra riesgo de inconvertibilidad e intransferibilidad. Dicho seguro fue emitido por Overseas Private Investment Corporation (“OPIC”), una agencia del gobierno de Estados Unidos.

Los fondos producidos por este préstamo fueron utilizados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

Otros contratos de préstamo

En diciembre de 2000 la Sociedad había celebrado un contrato de préstamo sindicado con un grupo de bancos liderados por Bank of America, BankBoston y Banco Francés-BBV con arreglo a los siguientes términos y condiciones básicos: (i) Monto: US\$ 70 millones, en dos tramos de US\$ 35 millones cada uno; (ii) Vencimientos: un tramo el 4 de enero de 2004 y el otro el 4 de enero de 2005; (iii) Intereses: LIBO + 2,5% anual para el primer tramo y LIBO + 3% anual para el segundo tramo, pagaderos trimestralmente. Además se devengó durante el plazo de la operación el 1,3% anual por seguro de riesgo político.

Los fondos producidos por este préstamo fueron oportunamente utilizados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS**a) Capital social**

La evolución del Capital social desde el inicio de las operaciones se describe a continuación:

Concepto	Fecha	Miles de \$	Inscripción en el Registro Público de Comercio			
			Fecha	Nº	Libro	Tomo
Constitución de la Sociedad	24.11.92	12	1.12.92	11667	112	A
Capitalizaciones de aportes irrevocables:	28.12.92	267.255	7.03.94	1894	114	A
	25.03.94	84.232	9.06.94	5589	115	A
Emisión de nuevas acciones por capitalización de préstamos (Nota 10)	29.09.06	87.875	18.08.06	13005	32	-
Total		439.374				

b) Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad

El Pliego y el Contrato de Transferencia imponen ciertas restricciones a la transferencia de las acciones de la Sociedad en poder de Gasinvest y a la transferencia de las acciones de esta última en poder de sus accionistas.

De acuerdo con dichas restricciones, Gasinvest no podrá reducir su participación en el capital y votos de la Sociedad a menos del 51% ("Paquete de Control") sin la previa autorización del ENARGAS.

El ENARGAS aprobará la transferencia del Paquete de Control únicamente si dicha transferencia: (i) se realiza en bloque o si como resultado de la misma el nuevo adquirente posee la totalidad de las acciones ordinarias Clase A en circulación; (ii) no afecta la calidad del servicio de transporte de gas provisto por la Sociedad; y (iii) el Operador Técnico, o un sucesor del mismo aceptable para el ENARGAS, posee un mínimo del 10% de las acciones ordinarias en circulación del nuevo propietario y ha suscripto con la Sociedad un Contrato de Asistencia Técnica.

Cualquier transferencia o cesión o cualquier acto que conduzca a una disminución de la participación de los accionistas originales de Gasinvest en el capital de dicha sociedad por debajo del 51%, incluyendo cualquier defecto de suscripción por parte de dichos accionistas respecto de cualquier aumento de capital de Gasinvest, puede efectivizarse sólo con la previa aprobación del ENARGAS.

Las antedichas restricciones no se aplican a transferencias efectuadas entre partes pertenecientes al mismo grupo económico, tal como se establece en el Pliego.

c) Restricciones a la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, con el Estatuto Social y con la Resolución N° 195 de la CNV, debe transferirse a la Reserva legal el 5% de las ganancias finales que arroje el ejercicio, luego de absorber las pérdidas acumuladas, hasta alcanzar el 20% del capital social más el ajuste integral del capital social.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS (Cont.)**c) Restricciones a la distribución de ganancias (Cont.)**

Bajo los términos de los nuevos acuerdos financieros celebrados por la Sociedad, TGN sólo podrá realizar pagos de dividendos según las restricciones descriptas en la Nota 10)b)iii).

d) Reserva voluntaria para futuros dividendos

Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes estados contables anuales.

Esta reserva puede ser desafectada por el Directorio de la Sociedad quien, por delegación de la Asamblea, tiene la facultad de disponer, en el momento en que lo considere conveniente para los intereses sociales, su distribución en efectivo, total o parcial, a prorrata de las respectivas tenencias accionarias.

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES

La Sociedad se encuentra sujeta a varios juicios y demandas como resultado de su actividad. Aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones puede no ser adecuadamente estimado dada su complejidad y el estado actual de las mismas, en opinión del Directorio de la Sociedad basada en las estimaciones descriptas en la Nota 2.d), dichas acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo en exceso de los montos registrados como provisiones sobre la posición patrimonial de TGN ni sobre el resultado de sus operaciones. A pesar de ello, cabe aclarar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

A continuación se describen los principales asuntos legales de la Sociedad. La previsión constituida por la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2006 asciende a \$ 93,2 millones (Anexo E).

a) Impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos) - Provincia de Salta

El 26 de abril de 2002, la Dirección General de Rentas de Salta determinó de oficio la obligación por el impuesto citado por los ejercicios 1996 a 2001 por la suma de \$ 1,3 millones en concepto de capital más \$ 1,4 millones en concepto de intereses calculados al 31 de mayo de 2002. Dicha obligación ha sido determinada sobre el valor en plaza del denominado "gas retenido". Tras diversas instancias administrativas, el 18 de enero de 2004 el Poder Ejecutivo provincial dictó el Decreto N° 118 que dejó firme la determinación fiscal, agotando la instancia administrativa. TGN promovió la acción judicial contenciosa de repetición, previo pago de la suma determinada que asciende a \$ 3,7 millones en concepto de impuesto más accesorios.

La fiscal actuante dictaminó a favor de la postura de TGN. Adicionalmente, TGN ha recurrido en sede administrativa la multa impuesta por el Fisco, equivalente al 50% del impuesto determinado. Mediante Decreto N° 2287 del 25 de setiembre de 2006, la Provincia de Salta desestimó un recurso interpuesto por TGN contra una resolución del Ministerio de Hacienda por la que se le impuso una multa en relación a este gravamen. TGN se propone recurrir judicialmente dicha decisión. Debido a que el pronóstico de este asunto resulta dudoso,

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES**a) Impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos) - Provincia de Salta (Cont.)**

desde abril de 2004 y formulando las reservas del caso, la Sociedad está abonando el impuesto devengado.

b) Accidente Las Mesitas

En octubre de 1999 el ENARGAS impuso a TGN doce multas por un monto acumulado de \$ 5,6 millones, por considerar que la Sociedad incurrió en una incorrecta operación de un gasoducto paralelo de 16" que provocó un grave accidente en Las Mesitas, Provincia de Salta. TGN considera que el accidente, que constituyó un hecho aislado, se debió exclusivamente a caso fortuito habida cuenta de que el paralelo había sido operado por debajo de los límites de resistencia aprobados según la información que TGN poseía y que debía tener actuando con prudencia.

Tras la sustanciación de recursos administrativos interpuestos por TGN, en octubre de 2002 el Ministerio de Economía confirmó once de las multas impuestas, por un monto acumulado de \$ 5,1 millones. La Sociedad interpuso recurso judicial en relación a dicha resolución, el cual no ha sido resuelto al cierre del ejercicio.

c) Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A.

En julio de 1999 TGN celebró con AES Paraná un contrato para el transporte firme de hasta 1,81 MM^{m³/día} de gas natural, por el plazo de 20 años, a la tarifa regulada por ENARGAS (zonas Loma La Lata - Litoral) más una contribución adicional equivalente al 5,6% de dicha tarifa. La ejecución del contrato conllevaría la necesidad de realizar una expansión significativa del sistema de transporte. Con motivo de los cambios políticos y económicos producidos en diciembre de 2001, que condujeron en enero de 2002 a la pesificación y al congelamiento de las tarifas de transporte, en febrero de 2003 la Sociedad se vio en la necesidad de demandar ante el ENARGAS la rescisión del contrato de transporte por causa de excesiva onerosidad sobreviniente.

En subsidio, TGN solicitó oportunamente la suspensión de los efectos del contrato debido a causas de fuerza mayor que le impidieron ejecutar sus obligaciones bajo dicho contrato. AES Paraná contestó la demanda en mayo de 2003, oponiéndose a su progreso y reclamando por daños derivados de incumplimiento contractual.

En junio de 2006 ambas partes arribaron a un acuerdo en virtud del cual se establece suspender el trámite procesal de sus respectivos reclamos y rescindir el citado contrato de transporte firme si AES Paraná obtiene la prestación efectiva de servicio de transporte por al menos 1,5 MM^{m³/d} (volumen mínimo) antes del 1° de diciembre de 2008.

Además, entre diciembre de 2008 y diciembre de 2027, TGN abonará una compensación equivalente al 36% sobre el Cargo de Acceso y Uso ("CAU") vigente a cada momento, calculada sobre el volumen diario que quede disponible para AES una vez concluidas las obras de ampliación requeridas para la prestación del servicio de transporte. A efectos del cálculo de la compensación el volumen no podrá ser inferior al volumen mínimo. El CAU es la retribución mensual por metro cúbico diario de reserva de capacidad que cada cargador

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**c) Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A. (Cont.)**

deberá pagar a TGN durante la vigencia del servicio de transporte firme por el acceso, uso y puesta a disposición a favor del cargador de dicha reserva de capacidad.

TGN ha ajustado al 31 de diciembre de 2006 el monto de la previsión registrada por los eventuales reclamos de AES al importe de dicha compensación.

d) Municipalidades de Aguaray y de General Mosconi - Contribución sobre actividad comercial, industrial y de servicios

En julio de 2003, la Municipalidad de Aguaray, Provincia de Salta, intimó a TGN el pago de \$ 4,6 millones en concepto de la "Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios" y sus intereses, más \$ 3,3 millones en concepto de multa por supuesta defraudación fiscal. Sin perjuicio del recurso administrativo de reconsideración que fue interpuesto el 29 de setiembre de 2003, TGN promovió una acción declarativa de certeza ante el Juzgado Federal N° 1 de Salta, en la cual controvertió la legalidad de la tasa.

En adición, la Sociedad solicitó una medida cautelar de no innovar que le fue concedida el 1° de octubre de 2005. En marzo de 2006 se dictó sentencia de primera instancia favorable a la posición de TGN, la que ha sido apelada por la Municipalidad y por tanto no se encuentra firme.

Por su parte, el 1° de febrero de 2006 la Municipalidad de General Mosconi, también de la Provincia de Salta, intimó a TGN el pago de \$ 34,8 millones por igual gravamen (incluyendo intereses, actualizaciones y gastos). Su pretensión abarca los periodos enero 1995 - julio 2005.

TGN interpuso el correspondiente recurso administrativo de reconsideración y ha recurrido la determinación practicada ante la Comisión Arbitral, por entender que vulnera disposiciones del Convenio Multilateral. En marzo de 2006 la Municipalidad redujo su pretensión a la suma de \$ 14,0 millones, no obstante lo cual la Sociedad proseguirá con las vías impugnatorias a su alcance.

e) Determinaciones de oficio en relación a las obligaciones negociables

En diciembre de 2004 la Sociedad fue notificada de dos resoluciones mediante las cuales el Fisco Nacional determina de oficio el monto del impuesto a las ganancias y al valor agregado, por las sumas de \$ 50,7 millones y \$ 31,7 millones respectivamente, calculados sobre los intereses correspondientes a los Programas Globales de Obligaciones Negociables. Los importes incluyen intereses resarcitorios y multas.

Dichas resoluciones están relacionadas con el proceso de verificación del cumplimiento de los requisitos para que los rendimientos abonados a los tenedores de las mencionadas obligaciones negociables gocen de los beneficios otorgados por el artículo 36 bis de la Ley N° 23.576.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**e) Determinaciones de oficio en relación a las obligaciones negociables (Cont.)**

Oportunamente TGN apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación las sanciones aplicadas y en ambas causas, las que tramitan en expedientes separados por impuesto, el Fisco solicitó la suspensión del proceso a fin de analizar la prueba ofrecida por TGN siguiendo la Instrucción N° 1/05 del mismo ente. Esta norma establece los lineamientos que debe observar el organismo recaudador a fin de aplicar la Resolución Conjunta N° 470 y N° 1738 de la CNV y AFIP respectivamente, la que clarifica los criterios que deben usarse para verificar el cumplimiento del requisito de colocación de las Obligaciones Negociables mediante oferta pública.

La Sociedad ha consentido las prórrogas de plazo solicitadas por el Fisco Nacional en ambas causas y a la fecha de emisión de los presentes estados contables el planteo se encuentra pendiente de resolución.

f) Factores de corrección de volúmenes medidos

En junio de 2004 el ENARGAS aplicó a TGN, mediante Resolución N° 3027 una multa de \$ 0,1 millones por considerar que la Sociedad había incumplido procedimientos obligatorios establecidos en el Reglamento de Servicio relativos al modo de corregir las mediciones de gas según la presión atmosférica del punto de entrega. Al respecto, la Sociedad determinó y previsionó \$ 1,3 millones por la eventual contingencia derivada de las posibles compensaciones netas reclamadas a TGN por sus cargadores.

g) Determinaciones de oficio en relación a las vidas útiles impositivas

A fines de diciembre de 2005 TGN fue notificada de dos resoluciones mediante las cuales el Fisco Nacional determinó de oficio diferencias en el impuesto a las ganancias por los periodos fiscales 1999 a 2002. El monto total reclamado asciende a \$ 21,1 millones e incluye intereses a la fecha citada y multa del 70% sobre el impuesto determinado.

Los ajustes practicados se sustentan en la desestimación de las vidas útiles asignadas por TGN a su Gasoducto Norte y la totalidad de sus plantas compresoras, las que son utilizadas para el cálculo de su amortización en el impuesto a las ganancias, por cuanto el Fisco considera que deben ser superiores a las adoptadas por la Sociedad. Sostiene el ente recaudador que éstas deben ser de 45 años, es decir iguales al plazo original de la Licencia otorgada a TGN para prestar el servicio público de transporte de gas, más su prórroga de 10 años. La Sociedad entiende que las vidas útiles cuestionadas, utilizadas para determinar la amortización tanto contable como impositiva, son técnicamente adecuadas y se encuentran avaladas por un informe de consultora experta en el tema.

El 17 de febrero de 2006 TGN impugnó las citadas determinaciones de oficio, a través de la interposición de sendos recursos ante el Tribunal Fiscal de la Nación que a la fecha se encuentran pendientes de resolución.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 12 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)**h) Redireccionamiento de capacidad de transporte**

En abril de 2006 el ENARGAS dictó dos resoluciones en virtud de las cuales dispuso: (i) reasignar por el término de un año a partir del 28 de abril de 2006 –renovable a juicio del ENARGAS- a la distribuidora GasNea y a la subdistribuidora Redengás un volumen de capacidad de transporte firme igual a 0,268 MM^{m³/d} (entre mayo y setiembre 2006) y 0,579 MM^{m³/d} (entre octubre 2006 y abril 2007) que correspondían originalmente al contrato de transporte firme celebrado entre TGN e YPF S.A. (“YPF”) en 1998 por hasta 2,8 MM^{m³/d} dedicados a abastecer una central termoeléctrica en Uruguayana, Brasil; (ii) establecer que la tarifa a pagar por GasNea y Redengás a TGN por el volumen reasignado es la tarifa en pesos por oposición a la tarifa en dólares aplicable al contrato entre TGN e YPF; (iii) establecer que GasNea y Redengás deben pagar a TGN la tarifa en pesos por la capacidad reasignada entre el 29 de abril de 2004 hasta el 28 de abril de 2006 y (iv) obligar a TGN a reembolsar a YPF la parte proporcional de la tarifa de transporte en dólares correspondiente al volumen reasignado, percibida por TGN desde el 29 de abril de 2004 hasta el 28 de abril de 2006. TGN solicitó la reconsideración de ambas resoluciones alegando su ilegitimidad por violación de derechos adquiridos y solicitó la suspensión de sus efectos en tanto se sustancian los respectivos recursos administrativos.

El 4 de octubre de 2006 el ENARGAS resolvió en forma cautelar suspender por 30 días hábiles los efectos retroactivos de ambas resoluciones con el objeto de facilitar un acuerdo entre TGN e YPF. Una segunda suspensión por treinta días hábiles adicionales fue dispuesta el 22 de noviembre de 2006. Al respecto, la Sociedad mantiene la previsión constituida al cierre del ejercicio en US\$ 3,5 millones.

i) Impuesto de sellos – Salta- Contrato de operación y mantenimiento

Mediante Resolución N° 1649 del 7 de noviembre de 2006 emitida por la Dirección General de Rentas de Salta, se confirmó una determinación de oficio practicada por la suma de \$ 181,9 millones que incluye los intereses resarcitorios calculados hasta el 30 de noviembre de 2006 y, además, se aplica a TGN una multa por la supuesta comisión del ilícito de defraudación fiscal graduada en dos veces el impuesto determinado ascendiendo a \$ 262,5 millones. TGN considera que la liquidación practicada por el fisco, de resultar procedente, se ve afectada por groseros errores de cálculo que conducen a una determinación exorbitante.

El instrumento objeto de la determinación fue el contrato de operación y mantenimiento de las obras de ampliación del Fideicomiso de Gas celebrado en diciembre de 2004 entre TGN, el Estado Nacional (Secretaría de Energía) y Nación Fideicomisos S.A. en el marco del Régimen de Inversiones de Infraestructura Básica de Gas, establecido por el Decreto N° 180/04 y por la Resolución (MPFIPyS) N° 185/04 (Nota 14.a)).

TGN interpuso recurso jerárquico ante el Gobernador el 29 de noviembre de 2006 sin perjuicio de lo cual responsabiliza a Nación Fideicomisos S.A. por los perjuicios que la Sociedad pudiera experimentar en el marco de esta causa. Cabe destacar, que el referido contrato de operación y mantenimiento contiene una cláusula, válida entre partes pero inoponible al Fisco, conforme a la cual la responsabilidad final por el pago del impuesto de sellos, en caso de corresponder, recae exclusivamente sobre el Fideicomiso.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 13 – FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSION PARA EL MERCADO DE EXPORTACION

El 8 de marzo de 2004, TGN actuando como fiduciante y el HSBC Bank Argentina S.A. actuando como fiduciario, suscribieron un Contrato Marco para la Constitución de Fideicomisos Financieros por un monto máximo de hasta US\$ 50 millones y un plazo de vigencia de 5 años (el "Programa"), en el marco de la Ley N° 24.441 y de la Resolución N° 2877 del ENARGAS.

El Programa contempla la posibilidad de constituir fideicomisos financieros que emitan títulos valores que cuenten o no con autorización para su oferta pública, con el objeto de financiar ampliaciones del sistema de gasoductos de la Sociedad. El Programa establece asimismo que, al vencimiento del fideicomiso, el destino exclusivo y excluyente de los activos ampliados consistirá en su íntegra asignación a la Sociedad, libre de toda carga o gravamen. En tanto rija el fideicomiso, la Sociedad tiene a su cargo la operación y el mantenimiento de dichos activos.

En el marco del citado Programa, el Directorio de la Sociedad autorizó: (i) la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 01, bajo el cual emitieron títulos de deuda por VN US\$ 7,5 millones que fueron suscriptos e integrados el 26 de marzo de 2004 y fueron aplicados a obras de ampliación por 303.000 m^{3/d} de capacidad de transporte contratada por Metrogas S.A. (la distribuidora de gas que opera en Santiago de Chile), y (ii) la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 02 bajo el cual se emitieron títulos de deuda por VN US\$ 6,3 millones, los que fueron igualmente suscriptos el 16 de abril de 2004 y aplicados a obras de ampliación por 247.000 m^{3/d} contratados por Colbún S.A.

La Serie 01 define a la *Fecha de Pago Final Definitivo* el 30 de setiembre de 2019 o la fecha en la que se repaguen los Títulos Serie 01, en tanto que la *Fecha de Pago Final Definitivo* de la Serie 02 es el 30 de marzo de 2019 o la fecha en la que se repaguen los Títulos Serie 02.

Cabe destacar que de acuerdo al contrato marco ni TGN ni el Fiduciario tendrán obligación alguna de cubrir con bienes propios cualquier diferencia que pudiera existir ante cualquier falta de fondos de los fideicomisos financieros para cubrir el pago de los intereses y/o del capital en virtud de títulos fiduciarios y/o de los impuestos y gastos de los fideicomisos. Los tenedores de los títulos no tendrán derecho a reclamar dicha diferencia a TGN ni al Fiduciario y la responsabilidad máxima de TGN en su rol de Operador Técnico ha sido contractualmente limitada. La Sociedad no realiza en sus estados contables la consolidación de los fideicomisos mencionados.

Las obras de ampliación correspondientes a los Fideicomisos Financieros TGN Series 01 y 02 fueron completadas en el plazo previsto. La inversión al 31 de diciembre de 2006 asciende a \$ 29 millones y su valor residual a dicha fecha es de aproximadamente \$ 26,2 millones.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

NOTA 14 – FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSION PARA EL MERCADO LOCAL

La Resolución N° 185/04 del MPFIPyS, dictada al amparo del Decreto N° 180/04, provee a la constitución de un Programa de Fideicomisos de Gas a organizar por la Secretaría de Energía, dedicado a la financiación de obras de infraestructura de transporte y distribución de gas natural.

El 26 de abril de 2006 el Congreso Nacional sancionó una ley que delega en el PEN la facultad de aplicar cargos tarifarios dedicados a financiar expansiones en los sistemas de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica.

a) Fideicomiso de expansión 2005 Gasoducto Norte

En el marco de la Resolución N° 185/04, el Gobierno requirió la participación de TGN en su condición de licenciataria y de otras sociedades en su carácter de inversoras a fin de encarar la expansión de su sistema de transporte con el objeto de contribuir a mejorar la oferta de gas para el año 2005. El comitente del proyecto, un fideicomiso local ("fideicomiso") organizado en diciembre de 2004 por la Secretaría de Energía y administrado por Nación Fideicomisos S.A., encomendó a TGN el gerenciamiento de las obras de ampliación del Gasoducto Norte y su posterior operación y mantenimiento por lo que la Sociedad percibirá el 1% del monto de la obra antes del impuesto al valor agregado (aproximadamente US\$ 1,5 millones).

El 22 de diciembre de 2004 y a los propósitos mencionados, la Sociedad suscribió con la Secretaría de Energía y con Nación Fideicomisos S.A. los siguientes contratos: (i) Contrato Suplementario del Fideicomiso de Gas, (ii) Contrato de Gerenciamiento, y (iii) Contrato de Operación y Mantenimiento.

La ampliación de la capacidad de transporte del Gasoducto Norte incluyó la construcción de 232,5 kilómetros de gasoductos paralelos y la incorporación de 25.710 HP de potencia permitiendo transportar 1,8 MM^{m3}/día de gas adicionales. En febrero de 2006 se han concluido las obras, cuyo costo total asciende a US\$ 183 millones (antes del impuesto al valor agregado). Hasta el 31 de diciembre de 2006 la Sociedad realizó obras por US\$ 8,4 millones correspondientes a su aporte comprometido en dicha ampliación del Gasoducto Norte.

El aporte de TGN en el costo total de la obra, se corresponde con el valor presente neto de los montos a cobrar en concepto de tarifa regulada de los servicios de transporte firme hasta el final de la Licencia, teniendo en cuenta los costos de operación y mantenimiento ocasionados por la capacidad incremental.

Los activos resultantes de las obras de ampliación del fideicomiso formarán parte del patrimonio del mismo hasta su cancelación. Ocurrida la misma, a opción de TGN, se realizará la transferencia de la propiedad del activo esencial a su patrimonio.

En el mes de julio de 2005, de acuerdo con lo instruido por el ENARGAS mediante Nota N° 3767, TGN comenzó a facturar a ciertos clientes el "Cargo Fideicomiso de Gas" por cuenta y orden del "Fideicomiso de Gas - Ampliación Gasoducto Norte".

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos).

NOTA 14 – FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSION PARA EL MERCADO LOCAL (Cont.)**b) Fideicomiso de expansión 2006-2008.**

Bajo el mismo marco normativo que rigió la ampliación descrita en el apartado a) que antecede, y nuevamente a solicitud de la Secretaría de Energía, TGN convocó en setiembre de 2005 a un nuevo Concurso Abierto de Capacidad para la expansión del Sistema de Gasoductos Norte. Como resultado de dicha convocatoria se adjudicaron 15,2 MM^{m³d} en el Sistema de Gasoducto Norte operado por TGN.

Las obras serán ejecutadas bajo el esquema de fideicomisos establecido en la Resolución N° 185/04 del MPFIPyS a cuyo efecto el 6 de diciembre de 2006 la Sociedad suscribió con la Secretaría de Energía y con Nación Fideicomisos S.A. el Contrato Suplementario de Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte, la primera adenda a dicho Contrato y el Contrato de Gerenciamiento. El Contrato de Operación y Mantenimiento aún no ha sido suscripto.

TGN financiará hasta el 34% del precio del Contrato de Gerenciamiento mediante la recepción de títulos fiduciarios, más el 15% adicional y provisorio del precio, en caso de que el Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte no dispusiera de fondos líquidos para pagar el saldo en efectivo. Los activos resultantes de las obras de ampliación del fideicomiso formarán parte del patrimonio del mismo hasta su cancelación. Ocurrida la misma se realizará la transferencia de la propiedad del activo esencial a quien corresponda según la legislación vigente.

El honorario total a percibir por TGN durante la ejecución del Contrato de Gerenciamiento ascenderá a \$ 75,8 millones (antes del impuesto al valor agregado). Al respecto, hasta el 31 de diciembre de 2006 se han devengado ingresos por \$ 11,1 millones.

Mediante Resolución N° 3689 del ENARGAS se dispuso la aplicación a ciertos clientes de un nuevo cargo tarifario con vigencia a partir del 1° de enero de 2007.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2006 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y que no hayan sido mencionados en los presentes estados contables.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(en miles de pesos)

BIENES DE USO**Anexo A**

Concepto	31.12.06												31.12.05
	Valores de origen					Depreciaciones							Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio		De las bajas	De las transferencias	Acumuladas al cierre del ejercicio		
						%	Monto						
Terrenos	3.275	-	-	-	3.275	-	-	-	-	-	-	3.275	3.275
Edificios y construcciones civiles	76.157	-	-	245	76.402	15.631	2	1.525	-	9	17.165	59.237	60.526
Instalaciones de Edificios	2.067	-	-	-	2.067	392	4	81	-	-	473	1.594	1.675
Gasoductos	2.014.947	-	(468)	3.612	2.018.091	468.639	3,33 y 2,22	55.763	(135)	238	524.505	1.493.586	1.546.308
Inversiones en mantenimientos de gasoductos	17.590	20.112	-	-	37.702	-	5,88	1.041	-	-	1.041	36.661	17.590
Ramales de alta presión	620	-	-	-	620	192	3,33 y 2,22	17	-	-	209	411	428
Plantas compresoras (Nota 3.h))	800.266	-	(3.120)	20.603	817.749	256.403	4	39.966	(1.304)	(397)	294.668	523.081	543.863
Estaciones de regulación y/o medición de presión	70.576	-	(5.423)	1.575	66.728	27.755	5	3.861	(2.969)	(95)	28.552	38.176	42.821
Otras instalaciones técnicas	47.286	-	(676)	(79)	46.531	19.242	6,67	2.542	(309)	(41)	21.434	25.097	28.044
Maquinarias, equipos y herramientas	22.097	-	(881)	1.177	22.393	16.931	10, 20 y 50	1.403	(859)	378	17.853	4.540	5.166
Sistemas informáticos y telecomunicaciones	71.600	-	(467)	1.609	72.742	37.433	10 y 20	4.874	(384)	(78)	41.845	30.897	34.167
Vehículos	15.839	-	(378)	526	15.987	11.906	20	1.296	(267)	(63)	12.872	3.115	3.933
Muebles y Útiles	9.466	-	(18)	208	9.656	8.035	10	379	(14)	-	8.400	1.256	1.431
Bienes en instalaciones de terceros	7.094	-	(36)	513	7.571	4.558	12,5	803	(37)	49	5.373	2.198	2.536
Obras en curso	23.938	39.449	(461)	(29.204)	33.722	-	-	-	-	-	-	33.722	23.938
Anticipos a proveedores	672	415	-	(785)	302	-	-	-	-	-	-	302	672
Total al 31.12.2006	3.183.490	59.976	(11.928)	-	3.231.538	867.117		113.551	(6.278)	-	974.390	2.257.148	-
Total al 31.12.2005	3.102.077	90.618	(9.205)	-	3.183.490	758.692		113.793	(5.368)	-	867.117	-	2.316.373

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(en miles de pesos)

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Anexo C

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor Contable al		Información sobre el emisor						
					31.12.06	31.12.05	Actividad principal	Fecha	Ultimo estado contable				Porcentaje de participación directa
									Capital social y ajuste de capital	Otras reservas	Resultados no asignados	Patrimonio neto	
Miles de \$													
INVERSIONES NO CORRIENTES													
Participación en otras sociedades													
Sociedades art. 33 – Ley N° 19550													
Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) \$ch 1 por acción	490	246	6.181	4.899	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.06	7	-	12.607	12.614	49,0
Compañía Operadora de Rio Grande do Sul	Ordinarias	(2) R\$ 1 por acción	49	0,1	131	119	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.06	-	109	158	267	49,0
Previsión inversión en COPERG (Nota 3.f) y Anexo E)					(131)	(119)							
Total				246,1	6.181	4.899							

- (1) Pesos chilenos
(2) Reales

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(en miles de pesos)

INVERSIONES TEMPORARIAS**Anexo D**

Concepto	31.12.06	31.12.05
	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Inversiones temporarias		
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	2.869	309.920
Depósitos a plazo fijo en Bancos del exterior en US\$	-	131.315
Fondos comunes de inversión en \$	11.655	27.044
Cauciones bursátiles en \$	-	16
Títulos públicos en US\$	2.381	2.062
Total	16.905	470.357

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

Anexo E

PREVISIONES Concepto	31.12.06				31.12.05	
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos netos de recuperos	Disminuciones (pago/ consumo)	Transferencias	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo						
Corrientes						
Créditos por ventas						
Previsión para deudores incobrables	5.552	5.206 (2)	(2.372)	-	8.386	5.552
Deudores por ventas en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto	15.460	(6.006) (1)	-	-	9.454	15.460
Otros créditos	618	1.025 (2)	-	-	1.643	618
Subtotal	21.630	225	(2.372)	-	19.483	21.630
No Corrientes						
Depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición	4.693	104	-	-	4.797	4.693
Bienes de cambio						
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	39.136	5.228 (5)	-	-	44.364	39.136
Inversiones permanentes						
Sociedad vinculada del exterior- COPERG - (Nota 3.f) y Anexo C)	119	12 (3)	-	-	131	119
Subtotal	43.948	5.344	-	-	49.292	43.948
Total de provisiones deducidas del activo	65.578	5.569	(2.372)	-	68.775	65.578
Incluidas en el pasivo						
Corrientes						
Previsión para contingencias						
Juicios laborales, civiles y contencioso-administrativos	72.611	22.065 (4)	(1.980)	(27.288)	65.408	72.611
No Corrientes						
Previsión para contingencias						
Juicios laborales, civiles y contencioso-administrativos	-	515 (4)	-	27.288	27.803	-
Total de provisiones incluidas en el pasivo	72.611	22.580	(1.980)	-	93.211	72.611
Total al 31.12.06	138.189	28.149	(4.352)	-	161.986	-
Total al 31.12.05	121.535	21.738	(5.084)	-	-	138.189

(1) Imputado a Ventas netas (Nota 4.g)) por \$ 10.670 de ganancia y a Gastos de comercialización – Deudores incobrables (Anexo H) por \$ 4.664 de pérdida.

(2) Imputado a Gastos de comercialización - Deudores incobrables – (Anexo H)

(3) Imputado a Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior

(4) Imputado a Gastos de administración \$ 11.863 y a Gastos de comercialización \$ 10.717– Juicios (Anexo H)

(5) Imputado a Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos (Anexo H)

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**ESTADOS CONTABLES** al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA****Anexo G**

	31.12.06			31.12.05	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
	Miles de \$			Miles de \$	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
CAJA Y BANCOS					
Fondo fijo	US\$ 4	3,022	12	US\$ 3	9
Bancos	US\$ 5.549	3,022	16.769	US\$ 319	954
			16.781		963
INVERSIONES TEMPORARIAS					
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	US\$ 949	3,022	2.869	US\$ 103.583	309.920
Depósitos a plazo fijo en Bancos del exterior en US\$	-	-	-	US\$ 43.889	131.315
Títulos públicos en US\$	US\$ 788	3,022	2.381	689	2.062
			5.250		443.297
CREDITOS POR VENTAS					
Servicio de transporte de gas	US\$ 11.434	3,022	34.554	US\$ 9.118	27.281
Otros servicios	US\$ 1.066	3,022	3.221	US\$ 507	1.517
			37.775		28.798
OTROS CREDITOS					
Gastos pagados por adelantado	US\$ 1.793	3,022	5.418		-
	L 83	6,066	506		-
Embargos y depósitos judiciales	-	-	-	US\$ 1.203	3.599
Depósitos en garantía	US\$ 200	3,022	604		-
Gastos pagados por cuenta de terceros y diversos	R\$ 105	1,3566	142	R\$ 101	140
	US\$ 343	3,022	1.037	US\$ 1.395	4.174
			7.707		7.913
Total del activo corriente			67.513		480.971
ACTIVO NO CORRIENTE					
OTROS CRÉDITOS					
Depósitos en garantía	-	-	-	US\$ 179	537
			-		537
INVERSIONES PERMANENTES					
Comgas Andina (Anexo C)	\$ch 1.059.283	0,0058	6.181	\$ ch 844.655	4.899
			6.181		4.899
Total del activo no corriente			6.181		5.436
Total del activo			73.694		486.407

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Anexo G

	31.12.06			31.12.05				
	Monto y clase de la moneda extranjera		Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado		Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
			Miles de \$				Miles de \$	
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
DEUDAS COMERCIALES								
Proveedores	US\$	314	3,062	961	US\$	3.900	11.825	
				-	L	118	615	
				-	EURO	5	18	
				961			12.458	
PRESTAMOS								
Obligaciones Negociables Serie A	US\$	30.000	3,062	91.860			-	
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 300 MM				-	US\$	85.600	259.540	
Acreedores no adherentes a la oferta de canje	US\$	594	3,062	1.818			-	
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 320 MM		-	-	-	US\$	192.831	584.663	
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bond		-	-	-	US\$	53.092	160.974	
Contratos de préstamos		-	-	-	US\$	104.408	316.564	
Financiación por importaciones		-	-	-	US\$	1.005	3.047	
				93.678			1.324.788	
ANTICIPOS DE CLIENTES	US\$	49	3,062	149	US\$	435	1.318	
				149			1.318	
Total del pasivo corriente				94.788			1.338.564	
PASIVO NO CORRIENTE								
PRESTAMOS								
Obligaciones Negociables Serie A	US\$	167.500	3,062	512.885			-	
Obligaciones Negociables Serie B	US\$	203.630	3,062	623.515			-	
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM		-	-	-	US\$	63.623	192.906	
Convertibility Risk Insured Bonds		-	-	-	US\$	175.000	530.600	
				1.136.400			723.506	
Total del pasivo no corriente				1.136.400			723.506	
Total del pasivo				1.231.188			2.062.070	

US\$: Dólares estadounidenses
 \$ ch : Pesos chilenos
 R\$: Reales
 L: Libras esterlinas

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. I b) DE LA LEY Nº 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 (en miles de pesos)

Anexo H

Rubros	Total al 31.12.06	Explotación servicio de transporte	Explotación Otros servicios	Explotación Total	Comercializ. servicio de transporte	Comercializ. otros servicios	Comercia-lización Total	Adminis-tración	Inversiones en bienes de uso	Total al 31.12.05
Honorarios al Directorio	1.071	-	-	-	-	-	-	1.071	-	-
Honorarios por funciones técnico-administrativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	983
Honorarios por servicios profesionales	5.463	1.960	416	2.376	22	-	22	3.192	(127)	4.822
Remuneraciones y otros beneficios al personal	49.072	27.919	4.069	31.988	781	-	781	15.948	355	43.237
Cargas sociales	9.402	6.080	847	6.927	141	-	141	2.334	-	7.869
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	6.201	6.201	-	6.201	-	-	-	-	-	5.973
Residencia del personal del exterior	1.601	1.601	-	1.601	-	-	-	-	-	1.686
Consumo de repuestos y materiales	18.220	12.408	380	12.788	-	-	-	58	5.374	18.876
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	2.433	2.433	-	2.433	-	-	-	-	-	4.140
Servicios y suministros de terceros	3.594	2.936	303	3.239	20	-	20	335	-	2.814
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	66.667	38.480	2.082	40.562	-	-	-	1.540	24.565	72.737
Viajes y estadías	5.533	4.069	759	4.828	68	-	68	650	(13)	7.050
Transportes y fletes	1.086	515	62	577	-	-	-	84	425	803
Gastos de correos y telecomunicaciones	932	496	121	617	21	-	21	290	4	1.213
Seguros	5.717	5.265	9	5.274	1	-	1	442	-	5.479
Elementos de oficina	1.232	559	103	662	10	-	10	562	(2)	1.472
Alquileres	1.196	572	531	1.103	4	-	4	29	60	1.089
Servidumbres	4.423	4.423	-	4.423	-	-	-	-	-	6.304
Impuestos, tasas y contribuciones	19.784	415	3	418	14.233	607	14.840	4.525	1	18.626
Depreciación de bienes de uso	113.551	111.893	68	111.961	227	-	227	1.363	-	113.793
Gastos de bienes de uso	4.814	-	-	-	-	-	-	-	4.814	4.121
Deudores incobrables	10.895	-	-	-	10.895	-	10.895	-	-	2.030
Juicios	22.580	-	-	-	10.717	-	10.717	11.863	-	13.788
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	5.228	5.228	-	5.228	-	-	-	-	-	3.104
Diversos	1.789	825	52	877	19	-	19	873	20	1.853
Total al 31.12.06	362.484	234.278	9.805	244.083	37.159	607	37.766	45.159	35.476	-
Total al 31.12.05	-	241.784	11.777	253.561	16.182	594	16.776	42.169	31.356	343.862

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**ESTADOS CONTABLES** al 31 de diciembre de 2006**PLAZOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS****Anexo I**

	31.12.06			
	Inversiones (1)	Créditos (2)	Préstamos	Otros Pasivos (3)
	Miles de \$			
a) De plazo vencido				
Hasta el 31.12.2005	-	16.425	1.613	-
31.03.2006	-	2.402	12	-
30.06.2006	-	2.612	12	-
30.09.2006	-	3.879	25	-
31.12.2006	-	17.358	29	-
b) Sin plazo establecido a la vista	16.905	94.858	1.809	-
c) A vencer				
31.03.2007	-	78.715	-	26.675
30.06.2007	-	6.822	45.930	10.522
30.09.2007	-	1.408	-	-
31.12.2007	-	504	45.930	-
31.12.2008	-	5.910	103.342	8.436
31.12.2009	-	70.717	103.342	-
31.12.2010	-	-	114.825	-
31.12.2011	-	-	114.825	-
31.12.2012	-	-	700.066	-
Total al 31.12.06	16.905	301.610	1.231.760	45.633
a) Saldos sujetos a cláusula de ajuste	14.524	2.865	-	-
b) Saldos no sujetos a cláusula de ajuste	2.381	298.745	1.231.760	45.633
Total al 31.12.06	16.905	301.610	1.231.760	45.633
a) Saldos que devengan intereses	1.613	274	1.229.951	2.640
b) Saldos que no devengan intereses	15.292	301.336	1.809	42.993
Total al 31.12.06	16.905	301.610	1.231.760	45.633

(1) Excepto Inversiones y participaciones en otras sociedades.

(2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto sus provisiones.

(3) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto el rubro Provisiones.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006****Cuestiones Generales sobre la Actividad de la Sociedad****1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:**

La Ley del Gas N° 24.076, junto con su reglamentación, el Pliego para la privatización de GdE, el Contrato de Transferencia, la Licencia y las resoluciones emitidas por el ENARGAS constituyen el marco regulatorio en el cual la Sociedad lleva a cabo sus actividades.

La Licencia, concedida por un plazo original de treinta y cinco años, con opción a diez años adicionales, puede ser revocada por el PEN a recomendación del ENARGAS en caso de que la Sociedad incurra en los incumplimientos taxativamente previstos por aquella. Si la revocación fuera declarada y quedara firme, la Sociedad podría verse obligada a cesar en la operación de los activos que le fueron transferidos por GdE y proceder a su transferencia en beneficio del Estado Nacional o de quien éste designe.

La descripción de los aspectos jurídicos y regulatorios se encuentra en la Nota 1 de los estados contables de TGN.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los periodos comprendidos por los estados contables, que afecten su comparabilidad con los presentados en periodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en periodos futuros:

Al 31 de diciembre de 2006 TGN completó exitosamente la reestructuración de su deuda financiera según las características y condiciones descriptas en la Nota 10.

3. Clasificación de los saldos de inversiones, créditos y deudas por antigüedad y vencimiento:

Ver Anexo I de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

4. Clasificación de los saldos de créditos y deudas conforme los efectos financieros que produce su mantenimiento:

Ver Anexos I y G de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006****5. Participación en Sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos:**

Ver Anexo C de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

6. Créditos por ventas o préstamos contra Directores, Síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

Ver Nota 5 de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Inventario físico de los bienes de cambio:

7. El inventario físico de repuestos y materiales de consumo se realiza anualmente. Los bienes inmovilizados o de baja rotación y los obsoletos se encuentran provisionados por la suma de \$ 44,4 millones. (Nota 3.g) y Anexo E)

Valores Corrientes:**8. Otros activos y Bienes de cambio:**

- Otros activos (stock de gas): el gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme el precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte (Nota 3.i)).
- Bienes de cambio (repuestos y materiales de consumo): están valuados a su valor de reposición netos de una previsión para baja rotación y obsolescencia (Nota 3.g) y Anexo E).

Bienes de uso:**9. Bienes de uso revaluados técnicamente:**

No existen.

10. Valor de Bienes de uso sin usar por obsoletos:

No existen.

Participaciones en otras sociedades:**11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550:**

No existen.

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Valores recuperables:

12. Los criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" de los activos son los siguientes:

-Bienes de cambio y Bienes de uso: el valor recuperable de dichos bienes se determinó en base a su utilización económica tal como se menciona en las Notas 3.g) y 3.h), respectivamente, de los presentes estados contables, sujeto a la resolución de las incertidumbres generadas por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve.

Asimismo se han considerado las implicancias de las nuevas normas que se describen en la Nota 2.b).

-Otros activos: para el stock de gas el criterio seguido para determinar su valor recuperable es el valor neto de realización (Nota 3.i)

-Activo por impuesto diferido y activo por impuesto a la ganancia mínima presunta: Nota 7

Seguros:

13. Los seguros que cubren los bienes tangibles de la Sociedad son los siguientes:

Bienes Asegurados	Riesgos Cubiertos	Monto Asegurado en miles	Valor Contable en miles de \$
• Bienes muebles e inmuebles afectados al servicio, excepto maquinarias y equipos	Todo riesgo físico y pérdida de beneficio	US\$ 75.000	446.756
	Responsabilidad civil	US\$ 50.000	
• Plantas compresoras	Terrorismo	US\$ 35.000	523.149
• Maquinarias	Rotura de maquinarias	US\$ 10.000	211.205
• Automotores: - Flota de Dirección	Responsabilidad civil limitada	\$ 3.000	237
	Daño total por accidente	Valor de reposición	
	Daños totales o parciales por incendio, robo y hurto		
- Flota funcionarios y Autos y Pick Ups	Responsabilidad civil limitada	\$ 3.000	2.785
- Camiones y Acoplados	Responsabilidad civil limitada	\$ 10.000	284
• Bienes muebles Sede	Incendio contenido	US\$ 7.427	2.974
	Robo	US\$ 10	

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006****Contingencias positivas y negativas:**

- 14.** Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio:

La previsión para contingencias representa aproximadamente el 7,3% sobre el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006 y fue constituida a efectos de afrontar posibles pagos por parte de la Sociedad en virtud de reclamos y/o demandas iniciadas en su contra. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción de acuerdo con la opinión de las áreas legales pertinentes y de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.d) de los estados contables de la Sociedad.

- 15.** Situaciones contingentes cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyo efecto patrimonial no haya sido considerado en los presentes estados contables:

No existen, excepto por las mencionadas en la Nota 12.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

- 16.** Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones pendientes de capitalización.

- 17.** Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

- 18.** Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen restricciones a la distribución de resultados excepto por lo mencionado en la Nota 11.c) de los estados contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2007

Vease nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Daniel A. López Lado
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 148- F° 91

Juan José Valdez Follino
Síndico Titular

Eduardo Ojea Quintana
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Transportadora de Gas del Norte S.A..

De acuerdo con lo requerido por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales y el artículo 62 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, partes pertinentes, hemos revisado el estado de situación patrimonial de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 31 de diciembre de 2006, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, las notas y anexos que los complementan, y la Información Adicional a las notas, requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. La preparación y emisión de los mencionados Estados Contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona seguidamente.

Nuestro trabajo se basó en el examen de los documentos arriba indicados efectuado por los auditores externos de Transportadora de Gas del Norte S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

De conformidad con disposiciones vigentes en la materia, hemos revisado asimismo la Memoria del Directorio, como así también el Inventario al 31 de diciembre de 2006 de Transportadora de Gas del Norte S.A., por el ejercicio finalizado en esa fecha. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Tal como se menciona en nota 1, a los estados contables adjuntos, los cambios en las condiciones económicas del país y las modificaciones introducidas por el Gobierno Nacional a la Licencia con la que opera la Sociedad, principalmente la suspensión del régimen original de actualización de tarifas, afectan su ecuación económica y financiera, generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro de los negocios regulados. La Sociedad se encuentra en un proceso de renegociación, con el Estado Nacional, de los términos de dicha Licencia. Asimismo, los impactos derivados de la crisis energética de la Argentina podrían generar que los resultados reales futuros difirieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas.

Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta renegociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita recuperar el valor de los activos no corrientes por \$2.454 millones.

Al 30 de setiembre de 2006, tal como se indica en la nota 10 a los estados contables adjuntos, ha concluido favorablemente la negociación con los acreedores financieros de la Sociedad y evolucionó positivamente la capacidad de la misma para operar como una empresa en marcha.

Basados en nuestra revisión y en el Informe de los Auditores, que emitió la firma de Auditores externos Price Waterhouse & Co. S. R. L., suscripto por el Dr. (C. P.) Daniel López Lado, Socio de dicha firma, con fecha 6 de marzo de 2007, y en lo que es materia de nuestra competencia profesional, informamos que:

- a) Los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 contemplan todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos otras observaciones que formular con respecto a dichos estados contables, en adición a las expuestas previamente.
- c) Con respecto a la Información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular.
- d) Hemos revisado la Memoria del Directorio y el Inventario referentes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, no teniendo, en lo que respecta a nuestra incumbencia, observaciones que formular. Las afirmaciones y estimaciones sobre hechos futuros son responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
- e) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, habiendo participado regularmente en las reuniones de Directorio y ejercido, en la medida correspondiente, las atribuciones de nuestra competencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2007.

por Comisión Fiscalizadora

Dr. Juan J. Valdez Follino
Síndico Titular

Acta de Directorio N° 168. En Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2007, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social sita en Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A., Eduardo Ojea Quintana, Mauricio Russo, Ricardo Markous, Ignacio Casares, Rubén Nasta, Bernardo Velar de Irigoyen, Carlos Principi, Marcelo Bricchetto, Pablo Lozada, Marco Quiroga Cortinez y Jorge Iglesias --los suplentes sin voto excepto cuando reemplazan al titular respectivo--. Asisten los Señores Síndicos titulares Dres. Valdez Follino y Matías Brea. Asisten también la Directora General Alejandra Nícoli, el Director de Operaciones Jean Paul Maldonado, el Director de Administración y Finanzas Lic. Claudio Hirschler y el Gerente Comercial Ing. Daniel Ridelener. Pasa a tratarse el punto segundo de la agenda: **2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2006.** El Directorio pasa a tratar el Balance, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I, la Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, así como la Reseña Informativa, la Memoria Anual, el Informe de los Auditores y la Información para Inversores del Exterior correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A propuesta del Sr. Presidente, y considerando que la referida documentación ha sido distribuida entre los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad al presente acto, se resuelve por unanimidad prescindir su transcripción en acta con excepción de la Memoria.....

.....

Luego de analizar dicha documentación y no habiendo objeciones que formular al respecto, el Directorio resuelve por unanimidad (i) aprobar el Balance, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas 1 a 15 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I, así como la Reseña Informativa, la Memoria Anual, la Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y la Información para Inversores del Exterior, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006; y (ii) tomar nota del Informe de los Auditores para dicho ejercicio. En este estado, el Dr. Valdez Follino en su carácter de Presidente de la Comisión Fiscalizadora expresa que contemporáneamente con la preparación de los estados contables anuales la Comisión Fiscalizadora los había revisado y recibido las explicaciones y aclaraciones que consideró necesarias y, dado que el proyecto de estados contables anuales que acaba de ser aprobado por el Directorio coincide con el analizado por los síndicos, anticipa al cuerpo que la Comisión Fiscalizadora emitirá el informe que se distribuye en este acto y que será transcrito en el libro de actas de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio toma nota de lo expuesto y dispone por unanimidad trasladar a la Asamblea el informe que emita la Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006 conjuntamente con la documentación aprobada en este acto.

Es copia fiel de la parte pertinente del original transcrito en el Libro de Actas de Directorio N° 5 de Transportadora de Gas del Norte S.A. -----
